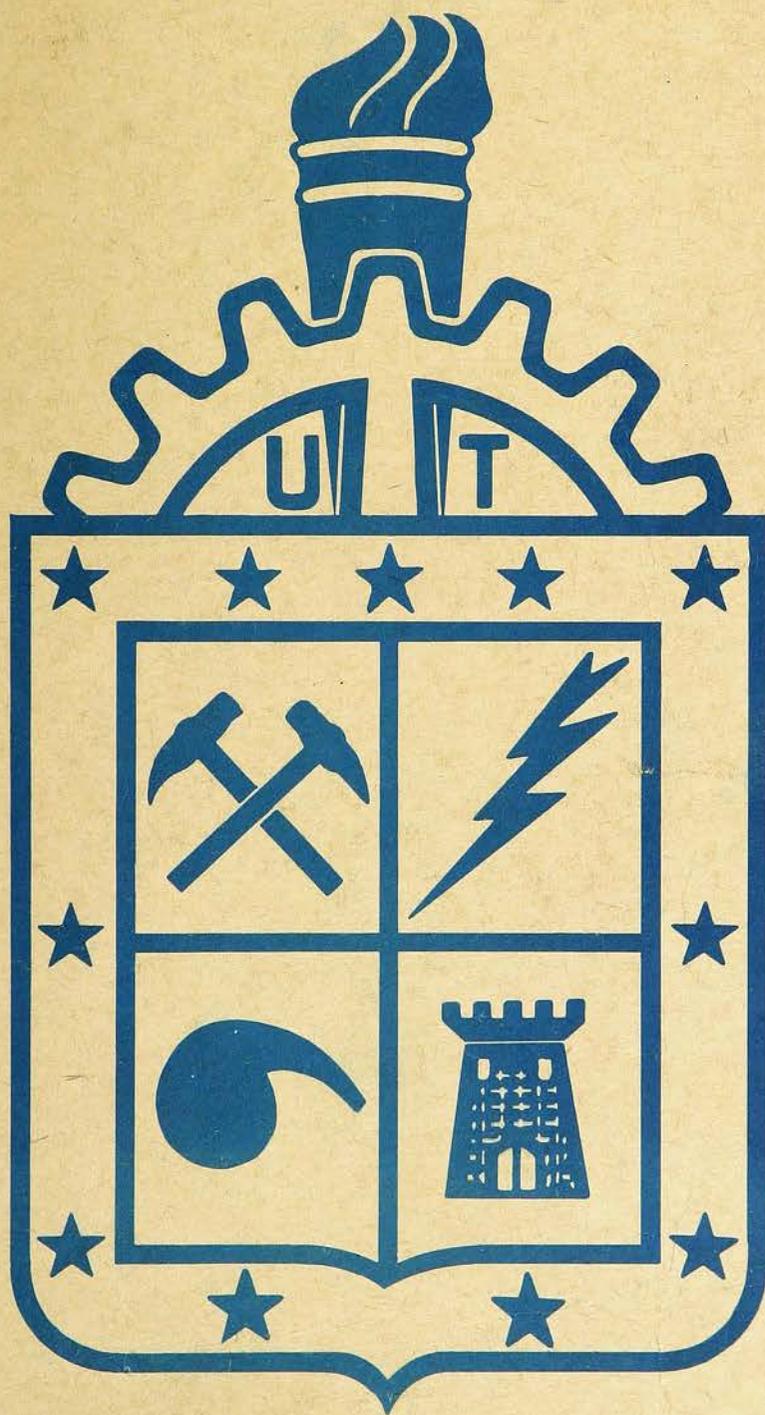
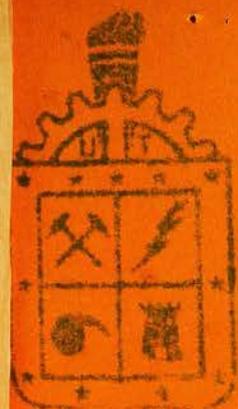


BOLETIN OFICIAL



UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Nº 13



BOLETIN OFICIAL

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

BOLETIN Nº 13

ABRIL 1975

SECCION B : DECRETOS (Año 1973)

SECCION C : RESOLUCIONES (Año 1973)

INDICE : B

<u>NUMERO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>PAGINA</u>
2132	Contrata personal y pone término a designación que se indica. Casa Central	B - 1
2133	Id. Facultad Educación	B - 1
2135	Id.	B - 2
2137	Id. Casa Central	B - 2
2138	Id. Casa Central	B - 2
2146	Id. Unidad Universitaria	B - 3
2148	Id. Facultad Economía y Administración	B - 3
2149	Id. Facultad Economía y Administración	B - 3
2150	Id. Facultad Economía y Administración	B - 4
2151	Id. Sede Temuco	B - 4
2152	Id. Sede Temuco	B - 4
2153	Id. Sede Valdivia	B - 4
2154	Id. Sede Valdivia	B - 5
2155	Id. Sede Valdivia	B - 5
2164	Id. Casa Central	B - 5
2168	Id. Casa Central	B - 6
2169	Id. Casa Central	B - 6
2195	Id. Casa Central	B - 6
2196	Id. Sede Concepción	B - 7
2198	Id. Sede Valdivia	B - 7
2199	Id. Sede Valdivia	B - 7
2201	Id. Intec Central	B - 7
2208	Id. Facultad Educación	B - 8
2210	Id. Facultad Educación	B - 8
2213	Id. Sede La Serena	B - 9
2221	Id. Sede Temuco	B - 10
2222	Id. Sede Temuco	B - 10
2238	Id. Casa Central	B - 11
2245	Id. Casa Central	B - 11
2250	Id. Casa Central	B - 12
2251	Id. Casa Central	B - 12
2254	Id. Facultad Educación	B - 13
2256	Id. Facultad Ingeniería	B - 13

SIGUE...

NUMERO	MATERIA	PAGINA
2259	Contrata personal y pone término a designación que se indica. Sede La Serena	B - 13
2262	Id. Intec Temuco	B - 14
2273	Id. Sede La Serena	B - 15
2276	Id. Facultad Ingeniería	B - 15
2277	Id. Facultad Ingeniería	B - 16
2334	Id. Facultad Economía y Administración	B - 16
2343	Id. Sede Concepción	B - 16
2346	Id. Unidad Universitaria	B - 17
2357	Id. Casa Central Convenio CUT UTE	B - 17
2371	Id. Casa Central Convenio CUT UTE	B - 17
2375	Id. Casa Central	B - 17
2405	Id. Casa Central	B - 18
2406	Id. Casa Central Convenio CUT UTE	B - 18
2235	Id. Sede Valdivia	B - 18
2193	Concede Licencia por salud no recuperable.	B - 19

NOTA DE LA REDACCION =

En este Boletín se publican exclusivamente Decretos y Resoluciones correspondientes al año 1973.

Esta determinación se tomó a fin de dar término a la publicación de los documentos del año mencionado, que por razones de espacio se encontraban pendientes.

BOLETIN OFICIAL
UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

DECRETOS

CONTRATA PERSONAL Y PONE TERMINO
A DESIGNACIONES QUE SE INDICAN. /

D.E.C.R.E.T.O. : Nº 2132.--

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.--

VISTOS: las propuestas adjuntas, el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 1973, los Decretos Leyes Nº6 y 22, ambos de 1973 y las disposiciones legales vigentes que declaran en reorganización a esta Corporación,

DECRETO:CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: GUASTAVINO BERTALOT JORGE ORLANDO. Rol Contr. N/P. **CARGO:** Publicista encargado Taller Publicidad, nivel 6 más asignación de nivelación. **TRIENIOS:** no tiene. **FIANZA:** no rinde. **RENTA BASE ANUAL:** \$141.600 más reajustes legales vigentes.--

NOMBRE: TORRES ARANEDA MOISES HERNAN, Rol C. N/P. **CARGO:** Publicista Nivel 7 más asignación de nivelación. **TRIENIOS:** uno a contar del 1º de Octubre de 1973 **FIANZA:** no rinde. **RENTA BASE ANUAL:** \$129.600 más reajustes legales vigentes.--

NOMBRE: APABLAZA OLIVOS WASHINGTON EMILIO. Rol C. N/P. **CARGO:** Publicista Nivel 7 más asignación de nivelación. **TRIENIOS:** no tiene. **FIANZA:** no rinde. **RENTA BASE ANUAL:** \$129.600 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: BRICEÑO DONOSO PEDRO BERNANDO. Rol C. Nº531.616. **CARGO:** Publicista Nivel 7 más asignación de nivelación. **TRIENIOS:** no tiene. **FIANZA:** no rinde. **RENTA BASE ANUAL:** \$129.600 más reajustes legales vigentes.

Imputese el gasto correspondiente a estas contrataciones a los Items 1.4.00-0 contrato y 1.2.07-0 asignación de nivelación del Presupuesto Universitario vigente. Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17.654.--

PAGUESELES las remuneraciones correspondientes y cúmplase con lo dispuesto en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.--PONESE TERMINO a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se indican en los cargos que se señalan:

GUATAVINO BERTALOT JORGE ORLANDO. Publicista encargado Taller Publicidad.
TORRES ARANEDA MOISES HERNAN. PUBLICISTA nivel 7 más Asignación de Nivelación.--

APABLAZA OLIVOS WASHINGTON EMILIO Publicista. Nivel 7. más asignación Nivel.
BRICEÑO DONOSO PEDRO BERNARDO Publicista Nivel 7. más asignac. nivelac.

DECRETO Nº 2133.--

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.--

DECRETO:CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñen en la FACULTAD DE EDUCACIÓN, los cargos que se señalan, en las siguientes fechas;

NOMBRE: JUAN HUGO LOPEZ CACERES. Rol C. Nº296.485. **CARGO:** Secretario Unidad Administrativa Docente Nivel 16. **RENTA BASE ANUAL:** \$55.440. más reajustes legales vigentes. **FECHA:** Desde el 15 de Abril hasta el 31 de Octubre de 1973. **TRIENIOS:** no tiene. **FIANZA:** no rinde. **IMPUTACION:** 1.4.00-0 Contrato.--

NOMBRE: ANA MARIANELLA ZANNI GONZALEZ. Rol C.G. N/P. **CARGO:** operadora de Servicios menores Nivel 21. **RENTA BASE ANUAL:** \$38.400 más reajustes legales vigentes. **FECHA:** Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre de 1973. **TRIENIOS:** no tiene. **FIANZA:** no rinde. **IMPUTACION:** 1.4.00-0. Contrato.--

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art.38º de la Ley Nº17.654.

PAGUESELE las remuneraciones correspondientes y cúmplase con lo dispuesto en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.-PONESE término a contar del 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de las personas que se indican en los siguientes cargos;

JUAN HUGO LOPEZ CACERES. Secretario Unidad Administrativo docente, nivel 16.
ANA MARIANELLA ZANNI GONZALEZ Operadora de Servicios Menores nivel 21.

DECRETO Nº 2135.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.

DECRETO:Pónese términos al 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se señalan, en los cargos que se indican:

NOMBRE: NAVIA PEREZ BORIS. Rol C. N/P. CARGO: Coordinador de Personal Fuera de Categoría 5 más asignación de nivelación.

IBÁÑEZ OLIVARES VANIA MIRELLA. Rol C. Nº5.437. Supervisora Decretos y Resoluciones Nivel 12 más asignación de nivelación.

BOUCH NAVARRO BETTY ANITA. Rol C. Nº177.705. Coordinadora Nacional de Bibliotecas, fuera de categoría 4 más asignación de nivelación.

RIQUELME PINNA VIELA EDITH. Rol C. N/P. BIBLIOTECA AREA CENTRAL, nivel 9 más asignación de nivelación.

DONOSO TORRES ROBERTO ENRIQUE. Rol C. Nº290.282. Coordinador de cursos de Perfeccionamientos fuera de categoría 7 más asignación de docencia.

2º Los derechos previsionales y el cobro de desahucio que puedan corresponderles, quedarán sujetos a las disposiciones de los Decretos Nºs.6 y 22, ambos de 1973.

RESOLUCION Nº 2137.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO:CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Julio hasta el 31 de Diciembre de 1973;

NOMBRE:HAYDEE QUIJADA ORREGO. Rol C. Nº158.336. CARGO:coordinadora Administrativa de sedes, nivel 11. TRIENIOS:6. FIANZA:no rinde.RENTA BASE ANUAL: \$92.400 más reajustes legales vigentes.DEJA DE SERVIR:Conservando la propiedad el cargo de oficial administrativo grado 4º.IMPUTESE el gasto que demanda esta contratación al ítem 1.4.00-0 contrato del Presupuesto Universitario. La interesada fué autorizada para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art.38º de la Ley 17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres Estampillas y papel Sellado.

2º.-PONESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación de la funcionaria que se señala, en el cargo que se indica:

HAYDEE QUIJADA ORREGO. Rol C. Nº158.336. COORDINADORA Administrativa de Sedes, Nivel 11. Oficial Administrativo grado 4º.-

DECRETO Nº 2138.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO:CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Julio hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: HUGO FERNANDO CORNEJO GONZALEZ. Rol C. Nº340.904. CARGO:Coordinador Unidad Central Depto. Controles Internos, nivel 6. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$241.600 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Coordinador Unidad Central Dpto. Controles Internos, nivel 6. IMPUTESE el gasto que demande esta contratación al ítem 1.4.00-0 contrato y al ítem 1.2.07-0 Asignación de Nivelación del Presupuesto Universitario vigente. El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la

fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y papel sellado.

2º.- PONESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se señala, en el cargo que se indica:

NOMBRE: HUGO FERNANDO CORNEJO GONZALEZ. CARGO: Coordinador Unidad Central Departamento Controloes Internos, nivel 6.-

DECRETO Nº 2146.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en la UNIDAD UNIVERSITARIA, el cargo que se señala:

NOMBRE: EDUARDO ENRIQUE PACHECO SALDIAS. Ingres a la Administración Pública. CARGO: Operador de Servicios Menores Nivel 21. RENTA BASE ANUAL: Eº 38.400, más reajustes legales vigentes. FECHA: Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.- IMPUTACION: 1.4.00-0 contrato.-

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17.654. PÁGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y papel sellado.

2º.- PONESE TÉRMINO a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

EDUARDO PACHECO SALDIAS. Operador Servicios Menores. Nivel 21.-

DECRETO Nº 2148.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: Tengase por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION, el cargo que se señala a contar del 21 de Noviembre de 1972 y por el plazo de 4 años

NOMBRE: RICARDO ITURRA MOYANO. Rol C. Nº 199.757. CARGO: Secretario de la Facultad de Economía y Administración, fuera de categoría 4, más asignación de docencia, CALIDAD Propiedad. RENTA: Eº 109.776, más asignación de título. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Desde igual fecha el cargo de Coordinador Nacional Convenio CUT-UTE, nivel 4, definitivamente.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17654, por lo tanto la presente designación no da lugar a cuenta pendiente.-

Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE TÉRMINO a contar desde el 30 de Septiembre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

RICARDO ITURRA MOYANO. Secretario de la Facultad de Economía y Administración. Categoría 4.-

DECRETO: Nº 2149.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION, las horas de clases que se señalan a contar del 1º de Mayo al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: NICOLAS HUMBERTO PEREIRA ITURRIAGA. Rol C.G. Nº 457.968. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración de 5a. categoría. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48, anuales la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. IMPUTACION: 1.4.00-0, contrato.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art 38º de la Ley Nº 17654. PÁGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE TÉRMINO a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en las horas de clases que se señalan:

NICOLAS HUMBERTO PEREIRA ITURRIAGA. 4 horas de Administración de 5a. categ.

DECRETO Nº 2150.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION, las horas de clases que se señalan, a contar desde el 1º de Agosto al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: VICTOR ALDO MONTIEL MARTINEZ. Rol C. Nº120.142. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración de 5a. categoría. RENTA BASE ANUAL: \$4.236.48 anuales la hora semanal, más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: seis. FIANZA: no rinde. IMPUTACION: 1.4.00-0 contrato.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE TERMINO a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en las horas de clases que se señalan:

VICTOR ALDO MONTIEL MARTINEZ, 4 horas de Administración de 5a. categoría.-

DECRETO Nº 2151.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

D E C R E T O : CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE TEMUCO, las horas de clases que se señalan, a contar del 1º de Abril al 30 de Septiembre de 1973.

NOMBRE: NELSON EDUARDO VILLAR NUÑEZ. Rol C. N/P Ingres a la Administración Pública. HORAS DE CLASES: 10 horas de Tecnología de 5a. categoría. RENTA BASE ANUAL: \$4.236.48. anual la hora semanal, más asignación de Título más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. PÁGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.- PONESE TERMINO a contar del 30 de Septiembre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

NELSON EDUARDO VILLAR NUÑEZ, Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 10 Horas Tecnología 5a. Cat.

DECRETO Nº 2152.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

D E C R E T O : CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE TEMUCO, las horas de clases que se señalan, a contar del 15 de Mayo al 30 de Septiembre de 1973.

NOMBRE: ROSA ELENA MUÑOZ SALGADO. Rol C. N/P Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 8 horas de Ciencias Sociales de 5a. cat. RENTA BASE ANUAL: \$4.236.48. anual la hora semanal, más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 3 horas de Ciencias Sociales de 1a. Cat. en el Liceo de Niñas de Angol, 13 horas de Ciencias Sociales de 1a. Cat. en el Liceo Nocturno de Angol. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato. La interesada fué autorizada para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. PÁGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE TERMINO a contar del 30 de Septiembre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

ROSA ELENA MUÑOZ SALGADO, Rol N/P. 8 horas de Ciencias Sociales de 5a. Cat.

DECRETO Nº 2153.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE VALDIVIA, las horas de clase que se señalan:

NOMBRE: ABNER LUIS LAGOS BORQUEZ, Rol C. N/P Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 8 horas de Química de 5a. Cat., FECHA: 1º de Junio al 31 de Julio de 1973.

HORAS DE CLASES: 16 horas de Química de 5a. Cat. FECHA: 1º de Agosto al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 20%. RENTA BASE ANUAL: \$4.236.48. anual la hora semanal, y más asignación de Título, más reajustes legales.- IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE TERMINO a contar del 30 de Septiembre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

ABNER LUIS LAGOS BORQUEZ. Rol C. N/P. 16 horas de Química de 5a. Cat.

DECRETO Nº 2154.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE VALDIVIA, las horas de clases que se señalan, a contar del 1º de Junio al 30 de Noviembre de 1973,

NOMBRE: LAUTARO EDUARDO RAMOS FUENTES. Rol C. Nº 271490 Ingresar al Servicio. HORAS DE CLASES: 16 horas de Ciencias Sociales de 5a. Cat. TRIENIOS: 2. FIANZA: no rinde. ZONA: 20%. RENTA BASE ANUAL: \$4.236.48. anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales vigentes.- DEJA DE SERVIR: 32 horas de Ciencias Sociales, en la Escuela Técnica de Valdivia. IMPUTACIÓN: 1.4.00-0 Contrato.-

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. PÁGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE TERMINO a contar del 30 de Septiembre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

LAUTARO EDUARDO RAMOS FUENTES. Rol C. Nº 271490. CARGO: 16 horas de Ciencias Sociales de 5a. Cat.

DECRETO Nº 2155.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE VALDIVIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Mayo al 31 de Octubre de 1973.

NOMBRE: SERGIO MIGUEL RIOS GONZALEZ. Rol C. Nº 338270. CARGO: Profesor J.C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más asignación de título, más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: 2. FIANZA: no rinde. ZONA: 20%. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato. 1.2.06-0. Asignación Docencia.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17654. PÁGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE TERMINO a contar del 30 de Septiembre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

NOMBRE: SERGIO MIGUEL RIOS GONZALEZ. Rol C. 338270. Profesor J/C. IIIa. Categoría.

DECRETO Nº 2164.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: FEDERICO MONTECINOS ALVAREZ. Rol C. Nº 222.305. CARGO: Coordinador Sección Escalafones, Ascensos y Traslados, nivel 8. TRIENIOS: 7. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$121.200 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: definitivamente Coordinador de la Sección Escalafones, Ascensos y Traslados, nivel 9. Conserva la propiedad el cargo de Profesor de Enseñanza Básica en la Escuela de Cultura Popular Nº 1. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato, 1.2.06-0, Asignación de Nivelación del Presupuesto Universitario Vigente. El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en

virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. PÁGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbre, Estampillas y Papel Sellado.

2º.-PONESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se señala, en el cargo que se indica:

NOMBRE: FEDERICO MONTECINOS ALVAREZ. Rol C. Nº222.305. CARGO: Coordinador Sección Escalafones, Ascensos y Traslados, nivel 9.-

DECRETO Nº 2168.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: GLICERIO ARRIAGADA SEPULVEDA. Rol Contr. N/P. CARGO: Jardínero I, nivel 15. TRIENIOS: 2. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$60.000. más reajustes legales vigentes.

IMPUTESE el gasto que demande esta contratación al ítem 1.4.00-0 Contrato, y al ítem 1.2.07 Asignación de Nivelación del Presupuesto Universitario Vigente.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654.

Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.-PONSESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

GLICERIO ARRIAGADA SEPULVEDA. CARGO: Jardínero I. Nivel 15.-

DECRETO Nº 2169.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Abril al 31 de Diciembre de 1973,

NOMBRE: JUAN ENRIQUE MUÑOZ GUTIERREZ. Ingresa a la Administración Pública. CARGO: Conductor, Nivel 16. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$55.440. más reajustes legales vigentes.

IMPUTESE el gasto correspondiente a esta contratación al ítem 1.4.00-0, Contrato, 1.2.07-0 Asignación de nivelación del Presupuesto Universitario vigente.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654.

Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2ºPONESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se señala, en el cargo que se indica:

NOMBRE: JUAN ENRIQUE MUÑOZ GUTIERREZ. Conductor Nivel 16.

DECRETO Nº 2195.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 15 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: PELANTARO SALDIAS VILLARES. Rol C. N/P. CARGO: vigilante Nivel 17. Trienio: 1. FIANZA: 2 años de sueldo base. RENTA BASE ANUAL: \$51.120. más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Definitivamente Operador de Servicios menores nivel 21. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato, 1.2.07 Asignación de nivelación.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654.

Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.-PONESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se señala, en el cargo que se indica:

PELANTARO SALDIAS VILLARES, Vigilante nivel 17.-

DECRETO Nº 2196.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE CONCEPCION, las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: JOSE GASTON ITURRA FONSECA. Ingres a la administración Pública. HORAS DE CLASES: 6 horas de Actuación e Historia del Teatro, de 5a. Cat. FECHA: 1º de Mayo al 31 de Diciembre de 1973. HORAS DE CLASES: 6 horas de Actuación e Historia del Teatro, de 5a. categ. FECHA: 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: P4.236,48 anuales la hora semanal, más reajustes legales. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato. El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º PONESE TERMINO a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

JOSE GASTON ITURRA FONSECA. 12 horas de Actuación e historia del Teatro, de 5a. Cat.

DECRETO Nº 2198.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE VALDIVIA, las horas de clases que se señalan, a contar del 15 de Abril al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: RAUL ORLANDO OSSES BUSTINGORRY. Rol C. Nº 337977. HORAS DE CLASES: 2 horas de Historia de la Cultura de 5a. Cat. Renta base anual: P4.236,48, anual la hora semanal, más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: dos / FIANZA: no rinde. ZONA: 20%. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato. El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2.- PONESE termino a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

RAUL ORLANDO OSSES BUSTINGORRY. 2 horas de Historia de la Cultura de 5a. Categoría.-

RESOLUCION Nº 2199.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE VALDIVIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Junio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: MARIA MAGALY LUMAN BARRIENTOS. Rol C. N/P Ingres a la Administración Pública. CARGO: Profesora Ayudante del coro Nivel 13. RENTA BASE ANUAL: P73.440 más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 20%. IMPUTESE el gasto correspondiente como sigue: Item 1.4.00-0 contrato. 1.2.07-0 Asig. Nivelación.

La interesada fué autorizada para asumir funciones a partir desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres Estampillas y Papel Sellado.

2.- PONESE TERMINO a contar del 30 de Septiembre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

MARIA MAGALY LUMAN BARRIENTOS. Rol C. N/P. Profesora Ayudante del Coro Nivel 13.

RESOLUCION Nº 2201.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en el Instituto Tecnológico Central, el cargo que se señala, a contar del

1º de Enero y hasta el 15 de Abril de 1973,

NOMBRE: GLORIA DEL CARMEN ZUÑIGA FREIRE. Rol C.N/P.CARGO:secretaria Unidad Administrativa y Docente,nivel 16. RENTA BASE ANUAL:EP55.440, más reajuste legal.TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde.

2º.-CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en el Instituto Tecnológico Central el cargo que se señala, a contar del 16 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1973,

NOMBRE: GLORIA DEL CARMEN ZUÑIGA FREIRE. Rol C. N/P.CARGO:Secretaria Especializada Nivel 14.RENTA BASE ANUAL:EP66.240, más reajuste legal.TRIENIOS: no tiene.FIANZA:no rinde.

IMPUTESE el gasto que corresponde a estas asignaciones como sigue: Item 1.4.00-0 contrato. , 1.2.07-0 Asignación de nivelación.

La interesada fué autorizada para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art.38º de la Ley 17.654. PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

3º.-PONESE término al 31 de Octubre de 1973 a la designación de la funcionaria que se indica en el cargo que se señala;

GLORIA DEL CARMEN ZUÑIGA FREIRE.Secretaria Especializada.Nivel 14.-

DECRETO Nº 2208.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO:CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE EDUCACION, las horas de clases que se señalan a contar del 1º de Abril al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ANA ROSA BRITO PEREZ. Rol C. Nº364433.HORAS DE CLASES:6 horas de Corte y Confección Básica de 5a. Cat. 6 horas de Modelaje Industrial y Sistemas Comparados de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL:EP4.236.48 anuales la hora se manal, más Asignación de Título, más reajustes legales vigentes.

TRIEENIOS:dos.FIANZA:no rinde.IMPUTACION :1.4.00-0Contrato.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art.38º de la Ley 17654. PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.-PONESE TERMINO a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de las personas que se indican en las horas de clases que se señalan:

ANA ROSA BRITO. 6 horas de Corte y Confección Básica de 5a. Cat.6 horas de Modelaje Industrial y Sistemas Comparados de 5a. Cat.

JORGE ITALO BARRIA SERON,6 horas de Historia General y Economía de América. de 5a. categoría.3 horas de Historia General y Economía de Chile de 5a cat. (todas de Facultad de Educación), y 3 horas de Legislación del Trabajo de 5a. Cat.(en la Facultad de Economía y Administración.)

DECRETO Nº 2210.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO:CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en la FACULTAD DE EDUCACION-ESCUELAS DE APLICACION ANEXAS, las horas de clases que se señalan , a contar del 1º de Mayo al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: GLORIA BEATRIZ COLOMA HERRERA.Rol C.G.Nº349.607. HORAS DE CLASES: 12 horas de castellano y 3 horas de Consejo de Jefatura de Curso, todas de 1a. Cat. RENTA BASE ANUAL:EP2.776,08 anuales la hora semanal, más reajustes legales vigentes.TRIENIOS:1 y 2 a/c 1º de Sept.de 1973.FIANZA: no rinde. IMPUTACION:1.4.00-0 Contrato.

El intereado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art 38º de la Ley 17654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres Estampillas y Papel Sellado.

2ºPONESE TERMINO a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en las horas de clases que se señalan:

GLORIA BEATRIZ COLOMA HERRERA.12 Horas de Castellano y 3 horas de Consejo

y Jefatura de Curso, 3 horas de Consejo y Jefatura de Curso, 5 horas de Filosofía y 13 horas de Castellano, todas de 1a. Cat.

DECRETO Nº 2213.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para desempeñar en la SEDE DE LA SERENAM los cargos y horas de clases que se señalan:

NOMBRE: MARIO HUMBERTO IBARRA VERDEJO, Rol C. 343.956. CARGO: Profesor J/C, fuera de Categoría, 6 más asignación de docencia. TRIENIOS: 2 FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: \$107.400 más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: a contar desde el 1º de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 1973. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, Profesor J/C, III Cat. más asignación de Docencia y 2 horas de matemáticas, de 5a. Cat.

NOMBRE: VICTOR MANUEL LOPEZ BUSTOS, Rol C. N/P. CARGO: PROFESOR J/C, III Cat. más asignación de docencia. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 16 de Abril hasta el 15 de Octubre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico. DEJA DE SERVIR: 9 horas de Mantenición Mecánica y 4 horas de Dibujo Técnico, de 5a. Cat.

NOMBRE: JUAN ANTONIO POLO OSSES, Rol C. N/P Ingresar U.T.E. CARGO: Profesor Investigador en Ecología, III Cat. más asignación de docencia. TRIENIOS: 1. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 16 de Junio hasta el 31 de Diciembre de 1973.-

ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO INVESTIGACIONES HIDROLOGICAS.

DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, 33 horas de Ciencias y Biología y 3 horas de Jefatura de Curso, en el Liceo Superior Coeducación de Coquimbo.

NOMBRE: AMERICA ANA VILLARREAL CASTILLO, Rol C. Nº418.648. CARGO: Profesora J.C, III Cat. más asignación de docencia. TRIENIOS: 1. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: 76.536. más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de Junio hasta el 31 de Diciembre de 1973.- DEJA DE SERVIR: Definitivamente el cargo de profesora de 28 horas de Matemáticas, de 1a. Categoría, en el mismo establecimiento y conservando la propiedad, 20 horas de matemáticas en el Centro de Enseñanza Media Industrial de Guayacán, Coquimbo.

NOMBRE: SANTIAGO ABRAHAM SOLER MILLA, Rol C. Nº217.286. CARGO: Encargado de Extensión Universitaria, nivel 6º. RENTA BASE ANUAL: \$141.600 más reajustes legales. TRIENIOS: 3. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. FECHA: A contar desde el 16 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1973. DEJA DE SERVIR: Definitivamente el cargo de Profesor J/C III categ., más asignación de docencia.

NOMBRE: ATILIO CESAR BARLUPO ROCCATAGLIATA, Rol C. Nº517.246. HORAS DE CLASES: 4 horas de Resistencia de Materiales, de 5a. Cat. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15% VALOR : \$4.236,48. anuales la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: A contar desde el 16 de Junio hasta el 15 de Diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO : Instituto Tecnológico.

IMPUTESE el gasto que originan estas contrataciones al Presupuesto Universitario vigente, como sigue: ITEM: 1.4.00-0 Contrato.- 1.2.06-0 Asignación de docencia.- 1.2.07-0 Asignación de nivelación.-

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. Págueseles la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE TÉRMINO al 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se señalan, en los cargos que se indican:

IBARRA VERDEJO MARIO HUMBERTO, Profesor J/C, fuera de Cat. 6, más asignación de docencia, y 2 horas de matemáticas de 5a. Cat.

POLO OSSES JUAN ANTONIO, Profesor Investigador Ecología III. Cat. más asignación de docencia.

VILLARREAL CASTILLO AMERICA ANA. Profesora J/C. III Cat. más asignación de docencia.

SOLER MILLA SANTIAGO ABRAHAM. Encargado de Extensión Universitaria Nivel 6 y 2 horas de Tecnología de los materiales, de 5a. Cat.

BARLUPO ROCCATAGLIATA ATILIO CESAR, 4 horas de Sistemas Hidromecánicos. 4 horas de control de Calidad, y 4 horas de Resistencia de Materiales de 5a. Cat.

DECRETO Nº 2221.+

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen en la SEDE DE TEMUCO, TECNOLÓGICO DE ANGOL, las horas de clases que se señalan, a contar del 1º de Abril al 30 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: MARCO POLO VILLAVICENCIO GUTIERREZ. Nº N/P. HORAS DE CLASES: 4 horas de Tecnología de 5a. Cat. Renta base anual, \$4.236.48 anual la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%.

NOMBRE: HUMBERTO ENRIQUE RIVERA VEGA. Rol C. Nº N/P. HORAS DE CLASES: 2 horas de Ciencias Sociales de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4.236.48 anual la hora semanal, más asignación de Título, más reajustes legales. TRIENIOS: ocho. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%.

NOMBRE: LILLIAN ZAMBRANO BRAVO. Rol C. Nº N/P. HORAS DE CLASES: 4 horas de Ciencias Básicas de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4.236.48 anual la hora semanal, más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato.

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17.654.-

PAGUESELE LAS REMUNERACIONES correspondientes y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2.- PONESE TERMINO a contar del 30 de Septiembre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se indican, en los cargos que se señalan:

MARCO POLO VILLAVICENCIO, 8 horas de Sistemas riego. 4 horas de Captación y GUTIERREZ. 4 horas de Tecnología todas de 5a. Cat.

HUMBERTO ENRIQUE RIVERA VEGA. 2 horas de Ciencias Sociales todas de 5a. Cat.

LILLIAN ZAMBRANO BRAVO. 12 horas de Química. 4 horas de Ciencias Básicas, todas de 5a. Cat.

LUIS ALBERTO CASTILLO GONZALEZ. 3 horas de Elementos de Administración de Empresas. 4 horas de Estadística Industrial, todas de 5a. Cat.

LUIS POULEURS GUTIERREZ. 14 horas de Matemáticas de 5a. Cat.

RAUL SEGUNDO HENRIQUEZ TOLEDO. 4 horas de Resistencia de materiales. 4 horas de Máquinas Herramientas, todas de 5a. Cat.

ANGEL HERBERT YAITUL ALVAREZ, Operador Serv. Menores Nivel 21 en la Sede de Temuco.

DECRETO Nº 2222.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en la SEDE DE TEMUCO el cargo que se señala a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: VICTOR MANUEL LATORRE URRU. Rol C. Nº 522779. CARGO: Operador de Servicios menores nivel 21. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de Abril de 1973. IMPUTACION : 1.4.00-0 Contrato. 1.2.07-0 Asig. Nivelación.

PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2.- PONESE TERMINO a contar del 30 de Septiembre de 1973 a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

VICTOR MANUEL LATORRE URRU. Operador de Servicios Menores Nivel 21. Rol Nº 522779.

PEDRO PABLO SANHUEZA VILLEGAS. 8 horas de Física. 4 horas de Ejercicios de Física todas de 5a. Cat.

MOISES EDUARDO BUSTOS ABURTO, 4 horas de Tecnología de los Materiales de 5a. Categoría.-

DECRETO Nº 2238.-

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: MUÑOZ ABARCA ENRIQUE, Rol Contr. Nº386,424. CARGO: DISEÑADOR GRAFICO, Nivel 7. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: MUÑOZ MARTINEAUX, RONNIE RAUL, Rol Contr. Nº146,578. CARGO: COORDINADOR DEPARTAMENTO DE PRENSA, Nivel 6. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$141.600 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: MUNIZAGA RIVERA CARLOS EDUARDO, BUENAVENTURA, Rol Contr. Nº276,131. CARGOS: Coordinador Presencia U.T.E. Nivel 6. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$141.600 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: MONTERO ARANGUIZ ANTONIO ALEJANDRO, Rol Contr. N/P. CARGO: Asistente de Producción Nivel 10. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$102.000, más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: GARCIA CORREA LUZ ANGELICA, Rol Contr. Nº308,572. CARGO: Coordinadora de Finanzas, nivel 11. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$92,400 más reajustes legales vigentes.

IMPUTESE el gasto correspondiente a estas contrataciones a los Items 1.4.00-0 Contrato; 1.2.07-0 Asignación de Nivelación, del Presupuesto Universitario vigente.

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17,654.

PAGUESELE las remuneraciones correspondientes y cúmplase con lo dispuesto en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2.- PONESE TERMINO a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se indican en los cargos que se señalan:

MUÑOZ ABARCA ENRIQUE, Diseñador Gráfico Nivel 7 más asignación de Nivelación.
MUÑOZ MARTINEAUX RONNIE RAUL, Coordinador Departamento de Prensa, Nivel 6, más asignación de Nivelación.

MUNIZAGA RIVERA CARLOS EDUARDO, Coordinador Presencia U.T.E. Nivel 16 más asignación de nivelación.

MONTERO ARANGUIZ ANTONIO ALEJANDRO, Asistente de Producción Nivel 10, más asignación de nivelación.-

GARCIA CORREA LUZ ANGELICA, Coordinadora de Finanzas Nivel 11 más asignación de nivelación.-

DECRETO Nº 2245.-

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en CASA CENTRAL (Unidad Universitaria), el cargo que se señala a contar del 1º de Junio al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: TERAN SANDOVAL BERTA ESTEFANIA, Rol C. Nº365,989. CARGO: Asistente Social, Secretaria Nacional asuntos estudiantiles, Nivel 9. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$110,880 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Según Art. 169º del D.F.L. 338 de 1960, el cargo de Asistente Social grado 2º en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato, 1.2.07-0 Asignación de Nivelación.

La interesada fué autorizada para asumir funciones a partir de la fecha mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17,654.

PAGUESELE LA remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2.- PONESE TERMINO a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación de la funcionaria que se indica, en el cargo que se señala:

TERAN SANDOVAL BERTA ESTEFANIA, Asistente Social Secretaria Nacional Asuntos Estudiantiles, nivel 9.

DECRETO: Nº 2250.-

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero hasta el 14 de Julio de 1973:

NOMBRE: LIEJA ISABEL HERRERA CORDERO, Rol C. Nº418.422. CARGO: Revisor Analista, nivel 14. TRIENIOS: uno, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$66.240. más reajustes legales vigentes.-

2.- CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en el Convenio CUT-UTE, las horas de clases que se señalan, a contar del 1º de Mayo hasta el 14 de Julio de 1973.

NOMBRE: LIEJA ISABEL HERRERA CORDERO, Rol C. Nº418.422. HORAS DE CLASES: 12 horas de Inglés de 5a. Cat. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$4.236.48 anuales la hora semanal, más reajustes legales vigentes, más asignación de Título.

3.- CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en el Convenio CUT-UTE, el cargo que se señala a contar del 15 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: LIEJA ISABEL HERRERA CORDERO, Rol Contr. Nº418.422. CARGO: Profesora J/C, III Cat. más asignación de Docencia y Asignación de Título. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536, más reajustes legales vigentes.

IMPUTESE el gasto que demanden estas contrataciones a los ITEMS: 1.4.00-0 Contrato, 1.2.06-0 Asignación de Docencia.

La interesada fué autorizada para asumir funciones a partir de las fechas indicadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17.654.

Páguese la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

4º.- PONESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación de la funcionaria que se señala, en el cargo que se indica:

NOMBRE: LIEJA ISABEL HERRERA CORDERO, Rol C. Nº418.422. CARGO: Profesora J/C. III Cat. más asignación de Docencia y Asignación de Título.

DECRETO Nº 2251.-

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan desde las fechas que se mencionan:

NOMBRE LILLO DEL CAMPO ALEJANDRO CARLOS, Rol C. Nº415.223. CARGO: Diseñador gráfico, nivel 7 más asignación de nivelación. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. FECHA: Desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: JUICA VEGA REBECA ROSALIA, Rol C. Nº372.815. Se reincorpora a la Administración Pública. CARGO: Profesor J/C, IIIa. Cat. más asignación de Docencia. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. FECHA: Desde el 7 de Mayo al 31 de Diciembre de 1973.- RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes más asignación de Título.-

Impútese el gasto correspondiente a estas contrataciones a los Items 1.4.00-0. Contrato; 1.2.07-0 Asignación de Nivelación y 1.2.06-0 Asignación de Docencia, del Presupuesto Universitario Vigente.-

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17.654.-

PAGUESELES las remuneraciones correspondientes y cúmplase con lo dispuesto en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE TERMINO a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se indican en los cargos que se señalan:

LILLO DEL CAMPO ALEJANDRO CARLOS, Diseñador Gráfico Nivel 7 más asignación de nivelación.

JUICA VEGA REBECA ROSALIA, Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación Docencia.

DECRETO: Nº 2252.-

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE EDUCACION, las horas de clases que se señalan a contar del 1º de Julio al 1º de Noviembre de 1973:

NOMBRE: WANIO JOSE DE MATTOS SANTOS. Rol C. N/ N/P. HORAS DE CLASES: 4 horas de Sociología de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4.236,43 anuales la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.- IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2.- Pónese Término a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en las horas de clases que se señalan:

WANIO JOSE DE MATTOS SANTOS. 4 horas de Sociología y 6 horas de Educación Cívico Política, todas de 5a. Cat.

DECRETO Nº 2254.-

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en la FACULTAD DE EDUCACION, a contar del 1º de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1973, las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ROBERTA DEL CARMEN LABARRERA MUÑOZ. Rol C. G. N/P. HORAS DE CLASES: 8 horas de Desarrollo Comunitario, de 5a. Cat., RENTA BASE ANUAL: \$4.236,48, anual la hora semanal, más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: uno a contar del 1º de Junio de 1973. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Desde igual fecha definitivamente, 2 horas de Tecnología y Práctica de Laboratorio y taller de alimentación, de 1a. Cat. en las escuelas de Aplicación Anexas a la Facultad de Educación.- IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato.-

La interesada fué autorizada para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17.654.

PAGUESELE LA remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2.- PONESE TERMINO a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a la designación de la funcionaria que se indica, en las horas de clases que se señalan:

ROBERTA DEL CARMEN LABARRERA MUÑOZ. 8 horas de Desarrollo Comunitario, de 5a. Cat. en la Facultad de Educación y 20 horas de Tecnología y Práctica de Laboratorio y Taller de Alimentación de 1a. Cat. en las Escuelas de Aplicación Anexas a la Facultad de Educación.-

DECRETO Nº 2256.-

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: CESAR FERNANDEZ CARRASCO, Rol C. Nº207.080. CARGO: Profesor J/C. fuera de Categoría 3 más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: \$110.904 más reajustes legales y más asignación de título. TRIENIOS: 4. FIANZA: no rinde.-

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres Estampillas y Papel Sellado.-

2º.- PONESE término al 31 de Octubre de 1973, a la designación de don César Fernandez Carrasco, Rol C. Nº207.080, en el cargo de Profesor J/C. fuera de Categoría 3, más asignación de Docencia.

DECRETO Nº 2259.-

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1973.

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para desempeñar en la SEDE DE LA SERENA, el cargo que se señala, a contar desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre de 1973:

NOMBRE: JAIME DIOGENES PIZARRO CASTRO, Rol C. Nº292.810. CARGO: Coordinador

de Extensión Docente, III Cat., más asignación de docencia. TRIENIOS: 3. FIANZA: no rinde. ZONA:15%. RENTA BASE ANUAL: \$76.536, más reajustes legales más asignación de título. DEJA DE SERVIR: CONSERVANDO la propiedad, 12 horas de inglés en el Liceo de Hombres de La Serena.--

IMPUTESE el gasto que origina estas contrataciones al Presupuesto Universitario vigente, como sigue: ITEM: 1.4.00-0 Contrato. 1.2.06-0 Asignación de docencia.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.--

2.- PONESE TERMINO, a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se señalan, en los cargos que se mencionan:

PIZARRO CASTRO JAIME DIOGENES. Coordinador de Extensión docente, III Cat., más asignación de docencia.--

SAENZ CUEVAS ENRIQUE FERNANDO. Profesor J/C, III Cat. más asignación de docencia, 2 horas de Literatura Social y 6 horas de Filosofía todas de 5a. Cat. ZEPEDA NETTLE GLORIA MONICA, Rol C. 229.860.--Profesora J/C, III Cat. más asignación de docencia y 12 horas de matemáticas, de 5a. Cat.

SAGREDO JARA VLADIMIR, Prof. J/C. III Cat. más asignación de docencia.

AGUILAR REYES ARMANDO. Profesor J/C. III Cat. más asignación de docencia.

RAVANAL MARTINEZ LUIS LEOPOLDO. Rol C. 296060. 12 horas de Química, de 5a. Cat.

FLORES ARACENA JOSE MANUEL. Rol C. 75.172. Profesor J/C. III Cat. más asignación de docencia.--

DECRETO : Nº 2262.--

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.--

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE TEMUCO, Instituto Tecnológico de Temuco, las horas de Clases que se señalan a a contar del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1973,

NOMBRE: RICARDO CARLOS HICKMANN QUIÑONEZ. Rol C. 444491. HORAS DE CLASES: 12 horas de Química de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 14 horas de Química de 1a. Cat., en la Sede de Temuco, y 10 horas de Química de 1a. Cat. en el Liceo de Niñas de Temuco. IMPUTESE el gasto que corresponde como sigue: Item 1.4.00-0, Contrato.--

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17.654.--

PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2.- PONESE TERMINO a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

NOMBRE: RICARDO CARLOS HICKMANN QUIÑONES. Rol C. Nº 444491, 12 horas de Química de 5a. Cat.

DECRETO Nº 2264.--

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.--

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE TEMUCO (Instituto Tecnológico de Temuco) las horas de clases que se señala, a contar del 1º de Abril al 31 de Diciembre de 1973.--

NOMBRE: RAUL SEGUNDO HENRIQUEZ TOLEDO. Rol C. Nº N/P. HORAS DE CLASES: 4 horas de Tecnología de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4.236, 48 anual la Hora semanal, más reajustes legales.-- TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. IMPUTESE el gasto correspondiente como sigue: Item 1.4.00-0 Contrato.--

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17654.

PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.--

2.- Pónese término a contar del 30 de Septiembre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

NOMBRE: RAUL SEGUNDO HENRIQUEZ TOLEDO. Rol C. Nº N/P. 4 horas de Tecnología de 5a. Cat.

DECRETO Nº 2273.-

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: TENGASE por nombrado a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE LA SERENA, las horas de clases que se señalan, a contar desde el 1º de Diciembre de 1972 hasta el 28 de Febrero de 1973; en calidad de interino:

NOMBRE: OSCAR OSVALDO GATICA FIERRO, Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 8 horas de Ciencias Sociales, de 5a. Cat. VALOR: \$2.118,24., anuales la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. RAZON DE VACANCIA: Término de interinato anterior, Decreto Nº 3161, de 1972.-

2º.- CONTRATASE a las personas que se indican para desempeñar en la SEDE DE LA SERENA, las horas o cargos que se señalan:

OSCAR OSVALDO GATICA FIERRO. Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 8 horas de Ciencias Sociales, de 5a. Cat. VALOR: \$4.236,48 anuales la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. ZONA: 15%. FECHA: A contar desde el 1º de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: JAVIER GUILLERMO GELMI GRUNERT. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. IIIa Cat. más asig. de Docencia. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15% RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: a contar desde el 16 de Abril hasta el 31 de Octubre de 1973.- ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de La Serena.-

NOMBRE: ALAN HERNAN GOMEZ MICHEA. Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 2 horas de Técnica de Programación, de 5a. Cat. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. zona: 15%. VALOR: \$4.236,48 anuales la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.- FECHA: A contar desde el 1º de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1973.- ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de La Serena.-

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17654.-

Déjese establecido que el nombramiento del Señor Oscar Gatica Fierro, no da origen a deuda pendiente por el período anterior al 1º de Enero de 1973, por haberse cancelado en forma oportuna.-

Cárguese el gasto que demandan estas contrataciones por el año 1973, al presupuesto Universitario vigente como sigue:

Item: 1.4.00-0 Contrato, 1.2.06-0 Asignación de docencia.

Págueseles la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

3º.- Pónese término, a contar desde el 31 de Octubre de 1973, a la designación de la persona que se indica, en el cargo que se señala:

GATICA FIERRO OSCAR OSVALDO, 8 horas de Ciencias Sociales, de 5a. Cat.

DECRETO Nº 2276.-

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: SIEGFRIED BLEISCH SCHENEIDER. Rol C. Nº 486,486. CARGO: Profesor J/C. fuera de Categoría 5, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: \$108.600. más reajustes legales y más asignación de título.- TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde.-

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.- PÓNESE término al 31 de Octubre de 1973, a la designación de don SIEGFRIED BLEISCH SCHEIDER, Rol C. Nº 486,486 en el Cargo de Profesor J/C. fuera de Categoría 5, más asignación de docencia.

DECRETO Nº 2277.-

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 15 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: MIGUEL BENJAMIN PEÑA GUZMAN. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P76.536, más reajustes legales, más asignación de título.- TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.-PONESE término al 31 de Octubre de 1973, a la designación de don MIGUEL BENJAMIN PEÑA GUZMAN, Rol C. N/P. en el cargo de Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia.

DECRETO Nº 2334.-

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: Contratase al Señor LUIS GALDAMES DIAZ, Rol C. Nº416.479, para que desempeñe en la FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION, las horas de clases que se señalan, todas de 5a. Cat., con una renta base anual de P4.236,48 anuales la hora semanal, más asignación de Título, más reajustes legales vigentes, en las fechas que se mencionan:

HORAS DE CLASES: 2 horas de Teoría Económica. FECHA: Desde el 1º de Abril al 31 de Mayo de 1973. HORAS DE CLASES: 6 horas de Teoría de Economía. FECHA: Desde el 1º de Junio al 31 de Diciembre de 1973.-TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato.-

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17654. PÁGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.-PONESE TERMINO a contar desde el 30 de Noviembre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, en las horas de clases que se señalan: LUIS GALDAMES DIAZ. 6 horas de Teoría de Economía de 5a. Cat.

DECRETO: Nº 2343.-

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE CONCEPCION, el cargo que se señala:

NOMBRE: OSCAR EDUARDO QUILODRAN ALARCON, Rol C. Nº419.767. CARGO: Profesor J/C. F/C 7, más asignación de docencia. FECHA: 8 de Enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: P100.800, más asignación de título y más reajustes legales.- IMPUTACION: 1.4.00-0 contrato, 1.2.06-0 asignación de docencia.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.-PONESE TERMINO a contar desde el 30 de Septiembre de 1973, a la designación de la persona que se indica, al cargo que se señala:

OSCAR EDUARDO QUILODRAN ALARCON. Rol C. Nº419.767. Profesor J/C. F/C/ 7., más asignación de docencia.

DECRETO Nº 2346.-

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la UNIDAD UNIVERSITARIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: JUAN ALVARO GUILLERMO BARBET MARQUEZ. Rol C. N/P. CARGO: Operador de Portería, nivel 19. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: P43.680. más reajustes legales vigentes.

IMPUTESE el gasto correspondiente que demande esta contratación al ítem 1.4.00-0 contrato, ítem 1.2.07-0 Asignación de nivelación del presupuesto Universitario.

El interesado, fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha

indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.-PONESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se señala, en el cargo que se indica:

NOMBRE: JUAN ALVARO GUILLERMO BARBET MARQUEZ. Rol C. N/P. CARGO:operador de portería, nivel 19.-

DECRETO Nº 2357.-

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL (Convenio CUT-UTE) las horas de clase que se señala, a contar del 15 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1973,

NOMBRE: MARIA VICTORIA MORALES SANDOVAL. Rol C. Nº396,695.HORAS DE CLASES: 15 horas de Castellano, de 5ª. Cat. más asignación de título.TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:£4.236,48 anual la hora semanal. DEJA DE SERVIR: Conservando la Propiedad 23 horas de clases de 1ª. Cat. y definitivamente 6 horas de clases de 1ª. Cat. que servía en calidad de suplente en el Instituto Comercial Nº6.

IMPUTESE el gasto que demande la presente contratación al ítem 1.4.00-0 Contrato, Ítem 1.2.06-0 asignación de docencia, del presupuesto Universitario vigente.

La interesada fué autorizada para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de La Ley Nº17.654.

PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

2º.- PONESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación de la funcionaria que se señala:

NOMBRE: MARIA VICTORIA MORALES SANDOVAL. Rol C. Nº396.695. HORAS DE CLASES: 15 horas de Castellano, de 5ª. Cat. más asignación de título.-

DECRETO Nº 2371.-

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL (convenio CUT-UTE), los cargos que se señalan, a contar de las siguientes fechas:

NOMBRE: VICTOR HUGO GARAY AEDO, Rol C. N/P CARGO:Profesor J/C, IIIa.Cat. más asignaciones de Docencia y título.RENTA BASE ANUAL:£76.536, más reajustes legales vigentes.TRIENIOS:no tiene.FIANZA:no rinde. FECHA:desde el 15 de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1973.- DEJA DE SERVIR:Definitivamente 35 horas de 1ª. Cat. en el Instituto Comercial de San Bernado.-

NOMBRE: MAGDA ELENE SILVA CESPEDES. Rol C. Nº 347.727.CARGO:Profesora J/C IIIa Cat. más asignaciones de docencia y título. RENTA BASE ANUAL:£76.536. más reajustes legales vigentes. TRIENIOS:uno.FIANZA:no rinde.FENCAS: Desde el 16 de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 1973. DEJA DE SERVIR:Definitivamente 13 horas de castellano en el liceo de niñas Nº3 y 6 horas de castellano en el liceo de hombres de Paine.-

IMPUTESE el gasto que demanden estas contrataciones al ítem 1.4.00-0 contrato, ítem 1.2.06-0 asignaciones de docencia del presupuesto Universitario. Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de la fecha antes indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17654. Págueseles las remuneraciones correspondientes y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.-PONESE Término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se señalan, en los cargos que se indican:

NOMBRE: VICTOR HUGO GARAY AEDO. Rol C. N/P. CARGO:Profesor J/C IIIa. Cat. más asignaciones de Docencia y título.

NOMBRE: MAGDA ELENA SILVA CESPEDES. Rol C. Nº347.727.CARGO:Profesora J/C, IIIa. Cat. más asignaciones de Docencia y título.-

DECRETO Nº 2375.-

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, (taller gráfico), el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: OMAR ROJAS OLEA, Rol C. Nº236.263. CARGO:Publicista Encargado Taller Gráfico, nivel 5.TRIENIOS: 3. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:£152.160.- más reajustes legales vigentes.IMPUTESE El gasto que demande la presente contratación al ITEM 1.4.00-0 Contrato, ITEM 1.2.06-0 asignación de nivelación del presupuesto Universitario vigentes.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654.

PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.- PONESE término a contar del 31 de Octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se señalan, en los cargos que se indican:

NOMBRE: OMAR ROJAS OLEA, Rol C. Nº236.263. CARGO:Publicista Encargado Taller Gráfico, nivel 5.-

NOMBRE: GRACIELA ABARCA ZAMORANO, Rol C. Nº209.156. CARGO:Fiscal, Fuera Categoría 2.-

DECRETO Nº 2405.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: HUMBERTO ENRIQUE PEREZ CACERES. Rol C. N/P. Ingres a la Administración Pública.CARGO:Operador de Servicios Menores, Nivel 21.TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL: £38.400 más reajustes legales vigentes. IMPUTACION: 1.4.00-0 Contrato.-1.2.07-0 Asignación de Nivelación.-

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654.-

Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.- PONESE término, a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se señala, en el cargo que se indica:

NOMBRE: HUMBERTO ENRIQUE PEREZ CACERES. Operador Servicios Menores, nivel 21.

DECRETO Nº 2406.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en CASA CENTRAL (Convenio CUT-UTE), el cargo que se señala a contar del 1º de Abril al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: ROJAS MUÑOZ JORGE ORLANDO, Rol C. Nº214.619, Ingres a al Servicio. CARGO: Profesor J/C. IIIa, Cat. más asignación de docencia, más asignación de Título.TRIENIOS: 4. FIANZA:no rinde.RENTA BASE ANUAL:£76.536. más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR:Definitivamente:36 horas de Ciencias Sociales en el Instituto Comercial Nº8 de Santiago. IMPUTACION:1.4.00-0 Contrato, 1.2.06-0 Asignación de Docencia.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654.

PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

2º.- PONESE TERMINO a contar del 31 de Octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica en el cargo que se señala:

NOMBRE: ROJAS MUÑOZ JORGE ORLANDO. Profesor J/C. IIIa, Cat. más asignación de docencia, más asignación de título.-

DECRETO Nº 2235.-

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1973.-

DECRETO: ACEPTASE la renuncia que formula la persona que se indica a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: RICARDO EMILIO KUPFER KUPFER. Rol C. Nº241063. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA. RENUNCIA: 6 horas de Psicología de 5a. Cat.FECHA:1º de Abril de 1973.-

2.-PONESE TERMINO a contar del 30 de Septiembre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se indican en el cargo que se señalan, de la SEDE DE VALDIVIA,

RICARDO EMILIO KUPFER KUPFER. 4 horas de Psicología de 5a. Cat.

ALBERTO SEGUNDO MUÑOZ QUIÑONES.Profesor J/C. IIIa, Cat. más asig. docencia.

3.- Los derecho previsionales y el cobro del desahucio que puedan corresponderles quedarán sujetos a las disposiciones de los Decretos Leyes Nros. 6 y 22, ambos de 1973.-

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE: Eugenio Reyes Tastets, Rector, Luis Alava Cerda, Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General.

CONCEDE SEIS MESES DE LICENCIA
POR SALUD NO RECUPERABLE Y DE-
CLARA VACANTE CARGO Y HORAS DE
CLASES QUE SE INDICAN. /

DECRETO Nº 2193.-

SANTIAGO, 11 de Diciembre de 1973.-

VISTOS: La resolución Nº573 del 12 de Noviembre de 1973, de la Comisión de Control de Medicina Preventiva del Servicio Médico Nacional de Empleados, y las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 1973,

DECRETO: CONCEDESE seis meses de licencia por salud no recuperable, a contar del 23 de Noviembre de 1973, a don HANS WENZEL TOFF, rol C. Nº91544, Profesor de la Sede de Temuco.

2.-DECLARASE VACANTES el cargo y las horas de clases que se indican, servidas por don HANS WENZEL TOFF, Rol C. Nº91544, en la SEDE DE TEMUCO, a contar del 24 de Mayo de 1974 según lo dispuesto en los Art. Nros 94º y 233º, letra C) del DFL 338 de 1960:

Profesor J/C. IIIa. Cat. (contratado), 8 horas de Práctica y Tecnología de Taller de 3a. Cat. en Propiedad, 26 horas de práctica y Tecnología de Taller de 1a. Categoría en propiedad.-

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. EUGENIO REYES TASTETS, Rector, LUIS ALAVA CERDA, Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General.

BOLETIN OFICIAL

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

BOLETIN Nº 13

ABRIL 1975

SECCION C : RESOLUCIONES

INDICE : C

<u>NUMERO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>PAGINA</u>
3996	Prorroga contrato. Facultad Ingenieria.	C - 1
3997	Id. Facultad Ingenieria	C - 1
4000	Id. Escuela Ingenieros Industriales	C - 1
4007	Id. Facultad Ingenieria	C - 1
4030	Id. Facultad Ingenieria	C - 2
4031	Id. Facultad Ingenieria	C - 2
4032	Id. Facultad Ingenieria	C - 2
4129	Id. Facultad Ingenieria	C - 2
4228	Id. Facultad Ingenieria	C - 3
4229	Id. Facultad Ingenieria	C - 3
4230	Id. Facultad Ingenieria	C - 3
4266	Id. Facultad Ingenieria	C - 4
4267	Id. Facultad Ingenieria	C - 4
4268	Id. Facultad Ingenieria	C - 4
4269	Id. Facultad Ingenieria	C - 4
4270	Id. Facultad Ingenieria	C - 4
4272	Id. Facultad Ingenieria	C - 5
4275	Id. Facultad Ingenieria	C - 5
4276	Id. Facultad Ingenieria	C - 5
4284	Id. Facultad Ingenieria	C - 5
4285	Id. Facultad Ingenieria	C - 6
4286	Id. Facultad Ingenieria	C - 6
4401	Id. Facultad Ingenieria	C - 6
4402	Id. Facultad Ingenieria	C - 7
4403	Id. Facultad Ingenieria	C - 7
4405	Id. Facultad Ingenieria	C - 7
4428	Id. Facultad Ingenieria	C - 7
4429	Id. Facultad Ingenieria	C - 7
4466	Id. Facultad Ingenieria	C - 8
4589	Id. Facultad Ingenieria	C - 8
4694	Id. Facultad Ingenieria	C - 8
4707	Id. Facultad Ingenieria	C - 8
4734	Id. Facultad Ingenieria	C - 9
4735	Id. Facultad Ingenieria	C - 9
4783	Id. Facultad Ingenieria	C - 9
4785	Id. Facultad Ingenieria	C - 9
4801	Id. Facultad Ingenieria	C - 9

SIGUE...

<u>NUMERO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>PAGINA</u>
3899	Prorroga contrato, Escuela de Artes y O.	C - 10
3910	Id. Escuela de Artes y Oficios	C - 10
3931	Id. Escuela de Artes y Oficios	C - 10
3900	Id. Casa Central	C - 10
3905	Id. Casa Central	C - 10
3955	Id. Casa Central	C - 11
3966	Id. Casa Central	C - 11
3991	Id. Casa Central	C - 11
3995	Id. Casa Central	C - 11
4010	Id. Casa Central	C - 11
4011	Id. Casa Central	C - 12
4012	Id. Casa Central	C - 12
4014	Id. Casa Central	C - 13
4016	Id. Casa Central	C - 13
4034	Id. Casa Central	C - 14
4106	Id. Casa Central	C - 14
4223	Id. Casa Central	C - 14
4224	Id. Casa Central	C - 15
4225	Id. Casa Central	C - 15
4226	Id. Casa Central	C - 15
4227	Id. Casa Central	C - 16
4233	Id. Casa Central	C - 16
4255	Id. Casa Central	C - 17
4264	Id. Casa Central	C - 17
4298	Id. Casa Central (LAM)	C - 17
4373	Id. Casa Central	C - 17
4422	Id. Casa Central	C - 18
4423	Id. Casa Central	C - 18
4424	Id. Casa Central	C - 18
4575	Id. Casa Central	C - 19
4576	Id. Casa Central	C - 19
4622	Id. Casa Central	C - 19
4676	Id. Casa Central	C - 20
4677	Id. Casa Central	C - 20
4717	Id. Casa Central	C - 20
4718	Id. Casa Central	C - 20
4719	Id. Casa Central	C - 21
4720	Id. Casa Central	C - 21
4727	Id. Casa Central	C - 21
4728	Id. Casa Central	C - 21
4729	Id. Casa Central Convenio CUT UTE	C - 22
4730	Id. Casa Central " "	C - 22
4731	Id. Casa Central	C - 22
4732	Id. Casa Central	C - 22
4733	Id. Casa Central	C - 23
4799	Id. Casa Central	C - 23
4800	Id. Intec Central	C - 23
4814	Id. Intec Central	C - 24
4831	Id. Casa Central	C - 24
4835	Id. Casa Central	C - 24
4836	Id. Casa Central	C - 25
4843	Id. Casa Central	C - 26
3963	Id. Facultad Educación	C - 26
4282	Reconoce Asignación Familiar.	C - 28
4283	Id.	C - 28
4287	Id.	C - 28
4288	Id.	C - 28
4292	Id.	C - 28
4305	Id.	C - 29

SIGUE...

NUMERO	MATERIA	PAGINA
4306	Reconoce Asignación Familiar.	C - 29
4307	Id.	C - 29
4308	Id.	C - 29
4309	Id.	C - 29
4310	Id.	C - 29
4311	Id.	C - 29
4363	Id.	C - 30
4375	Id.	C - 30
4376	Id.	C - 30
4377	Id.	C - 30
4378	Id.	C - 31
4379	Id.	C - 31
4381	Id.	C - 31
4382	Id.	C - 31
4384	Id.	C - 31
4385	Id.	C - 31
4386	Id.	C - 32
4387	Id.	C - 32
4412	Id.	C - 32
4420	Id.	C - 32
4421	Id.	C - 32
4431	Id.	C - 32
4432	Id.	C - 33
4433	Id.	C - 33
4434	Id.	C - 33
4435	Id.	C - 33
4436	Id.	C - 33
4437	Id.	C - 33
4438	Id.	C - 34
4439	Id.	C - 34
4440	Id.	C - 34
4441	Id.	C - 34
4443	Id.	C - 34
4444	Id.	C - 34
4445	Id.	C - 35
4446	Id.	C - 35
4447	Id.	C - 35
4448	Id.	C - 36
4449	Id.	C - 36
4450	Id.	C - 36
4451	Id.	C - 36
4452	Id.	C - 37
4453	Id.	C - 37
4454	Id.	C - 37
4455	Id.	C - 37
4456	Id.	C - 37
4457	Id.	C - 38
4458	Id.	C - 38
4459	Id.	C - 38
4478	Id.	C - 38
4485	Id.	C - 38
4486	Id.	C - 39
4487	Id.	C - 39
4488	Id.	C - 39
4490	Id.	C - 39
4506	Id.	C - 40
4507	Id.	C - 40
4508	Id.	C - 41
4509	Id.	C - 41
4510	Id.	C - 42
4511	Id.	C - 42

SIGUE...

NUMERO	MATERIA	PAGINA
4514	Reconoce Asignación Familiar,	C - 42
4515	Id.	C - 43
4516	Id.	C - 43
4517	Id.	C - 43
4518	Id.	C - 44
4519	Id.	C - 44
4520	Id.	C - 44
4521	Id.	C - 44
4522	Id.	C - 44
4523	Id.	C - 45
4524	Id.	C - 45
4525	Id.	C - 45
4526	Id.	C - 45
4527	Id.	C - 45
4528	Id.	C - 46
4529	Id.	C - 46
4530	Id.	C - 46
4531	Id.	C - 47
4533	Id.	C - 47
4534	Id.	C - 47
4535	Id.	C - 48
4536	Id.	C - 48
4537	Id.	C - 48
4538	Id.	C - 48
4539	Id.	C - 49
4540	Id.	C - 49
4541	Id.	C - 49
4542	Id.	C - 49
4543	Id.	C - 50
4544	Id.	C - 50
4545	Id.	C - 50
4546	Id.	C - 50
4547	Id.	C - 51
4548	Id.	C - 51
4549	Id.	C - 51
4550	Id.	C - 51
4551	Id.	C - 51
4552	Id.	C - 52
4553	Id.	C - 52
4554	Id.	C - 52
4555	Id.	C - 52
4556	Id.	C - 52
4558	Id.	C - 53
4560	Id.	C - 53
4561	Id.	C - 53
4562	Id.	C - 54
4563	Id.	C - 54
4564	Id.	C - 54
4565	Id.	C - 54
4566	Id.	C - 54
4568	Id.	C - 55
4577	Id.	C - 55
4578	Id.	C - 55
4579	Id.	C - 55
4580	Id.	C - 55
4583	Id.	C - 55
4584	Id.	C - 55
4587	Id.	C - 56
4588	Id.	C - 56
4593	Id.	C - 56
4595	Id.	C - 56

SIGUE...

NUMERO	MATERIA	PAGINA
4596	Reconoce Asignación Familiar.	C - 57
4597	Id.	C - 57
4598	Id.	C - 57
4599	Id.	C - 57
4600	Id.	C - 58
4601	Id.	C - 58
4603	Id.	C - 59
4604	Id.	C - 59
4605	Id.	C - 59
4606	Id.	C - 60
4607	Id.	C - 60
4609	Id.	C - 60
4610	Id.	C - 60
4616	Id.	C - 60
4617	Id.	C - 61
4617	Id.	C - 61
4618	Id.	C - 61
4619	Id.	C - 61
4620	Id.	C - 62
4621	Id.	C - 62
4680	Id.	C - 62
4681	Id.	C - 62
4682	Id.	C - 62
4683	Id.	C - 63
4684	Id.	C - 63
4690	Id.	C - 63
4691	Id.	C - 63
4692	Id.	C - 64
4697	Id.	C - 64
4698	Id.	C - 64
4699	Id.	C - 64
4701	Id.	C - 65
4703	Id.	C - 65
4704	Id.	C - 65
4709	Id.	C - 66
4715	Id.	C - 66
4716	Id.	C - 66
4721	Id.	C - 66
4739	Id.	C - 67
4786	Id.	C - 67
4791	Id.	C - 67
4797	Id.	C - 67
4812	Id.	C - 67
4832	Id.	C - 67
4833	Id.	C - 68
4837	Id.	C - 68
4853	Id.	C - 68
4857	Id.	C - 69
4858	Id.	C - 69
4860	Id. (Prorroga)	C - 69
4861	Id.	C - 69
4862	Id.	C - 70
4863	Id.	C - 70
4864	Id.	C - 70
4865	Id.	C - 70
4866	Id.	C - 70
4895	Id.	C - 70
4896	Id.	C - 71
4898	Id.	C - 71
4899	Id.	C - 71
4900	Id.	C - 71

NUMERO	MATERIA	PAGINA
4901	Reconoce Asignación Familiar.	C - 71
4902	Id.	C - 71
4903	Id.	C - 72
4904	Id.	C - 72
4905	Id.	C - 72
4906	Id.	C - 72
4907	Id.	C - 72
4908	Id.	C - 72
4909	Id.	C - 73
4910	Id.	C - 73
4912	Id.	C - 73
4913	Id.	C - 73
4915	Id.	C - 73
4916	Id.	C - 74
4917	Id.	C - 74
4918	Id.	C - 74
4919	Id.	C - 74
4920	Id.	C - 74
4921	Id.	C - 74
4922	Id.	C - 74
4923	Id.	C - 75
4924	Id.	C - 75
4925	Id.	C - 75
4928	Id.	C - 75
4930	Id.	C - 75
4932	Id.	C - 76
4934	Id.	C - 76
4936	Id.	C - 76
4941	Id.	C - 76
4946	Id.	C - 76
4948	Id.	C - 77
4949	Id.	C - 77
4782	Deja sin efecto parte Res. Nº 1498.	C - 77
4787	Ordena pago de suma que se indica.	C - 78
4792	Prorroga suplencia. Facultad Educación	C - 78
4795	Nombra personal . Sede Temuco	C - 79
4807	Rectifica Res. Nº 2771 de 1972.	C - 79
4821	Contrata personal a Honorarios.	C - 80
4867	Prorroga Asignación Familiar.	C - 80
4945	Id.	C - 81
3976	Concede ayudas económicas.	C - 81
3977	Concede ayudas eventuales.	C - 81
3980	Id.	C - 82
3958	Concede becas de alimentación.	C - 83
4024	Prorroga suplencia.	C - 84
4048	Deja sin efecto parte de Res.	C - 85
4049	Id.	C - 85
4050	Id.	C - 85
4051	Deja sin efecto parte de Res.	C - 86
4052	Deja sin efecto parte de Res. que concede beca de alimentación y efectúa reemplazo.	C - 88
4053	Deja sin efecto Res.	C - 88
4054	Deja sin efecto parte de Res. que concede beca de alimentación.	C - 89

BOLETIN OFICIAL
UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

RESOLUCIONES

PRORROGA CONTRATOS FA-
CULTAD DE INGENIERIA /

RESOLUCION Nº 3996.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

Vistos; las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de educación Nº1.300 de 3 de Octubre de 1973 y las propuestas adjuntas,

RESUELVO: PRORROGASE LOS CONTRATOS de las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: LILIAN INES CORDOVA BETANCUR, Rol C. N/P. CARGO: Secretaria Especializada nivel 14. RENTA BASE ANUAL: \$66.240 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene, FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: CARLOS BENEDICTINO ORTIZ VALDEVENTO. Rol C. N/P. CARGO: Control de Mantención Sede Nivel 9. RENTA BASE ANUAL: \$110.880 más reajustes legales. TRIENIOS: 1 hasta el 30 de Septiembre y 2 a contar del 1º de Octubre de 1973. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 3997.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 1º de Noviembre de 1973:

NOMBRE: JOSE RENATO CENTONCIO SEGOVIA. Rol C. Nº395.542. CARGO: Ayudante I de Talleres y Laboratorios Nivel 13. RENTA BASE ANUAL: \$73.440 más reajustes legales. TRIENIOS: 1 hasta el 31 de Agosto y 2 desde el 1º de Septiembre de 1973. FIANZA: no rinde.-

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654.

RESOLUCION Nº 4000.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE EL CONTRATO a las personas que se indican, para que desempeñen en la ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: OSCAR FOLGUERA COLLAZOS. CARGO: Profesor J/C. F/C 6 más asignación de docencia, más asignación de título. RENTA BASE ANUAL: \$107.400 más reajuste legal. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: ROBERTO ANIBAL RAGGI HERNANDEZ. Rol C. Nº370.748. CARGO: Profesor J/C fuera de Cat. 6 más asignación de docencia, más asignación de título. RENTA BASE ANUAL: \$107.400 más reajuste legal. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: LUIS ALBERTO SOTO GUZMAN. Rol Contr. Nº448.082. CARGO: Profesor J/C fuera de Cat. 7 más asignación de docencia, más asignación de título.- RENTA BASE ANUAL: \$100.800 más reajuste legal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

RESOLUCION Nº 4007.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Marzo de 1973:

NOMBRE: MOISES MUSSA BATAL. Rol C. Nº58.351. CARGO: Profesor J/C, F/C. 2, más asignación de docencia.-
 RENTA BASE ANUAL: \$133.560.- más reajustes legales y asignación de título.
 TRIENIOS: 9. FIANZA: No rinde.-

RESOLUCION Nº 4030.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la Facultad de Ingeniería, el cargo que se señala a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ELIZABETH ELENA SAN MARTIN REYES. Rol C. N/P. CARGO: Secretaria Nivel 18. RENTA BASE ANUAL: \$47.520. más reajuste legal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4031.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, las horas de clases que se señalan, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ISAQUINO KUTI ALBERTO BENADOF ZAMORANO, Rol C. Nº374.032. HORAS DE CLASES: 12 horas de Programación y Computación de 5a. Cat.- VALOR HORAS DE CLASES: \$4.236,48 anuales la hora semanal. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: ARNOLDO ANTONIO CASTILLO ALVAREZ. Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 2 horas de Programación y Computación de 5a. Cat. VALOR DE HORAS DE CLASES: \$4.236,48 anuales la hora semanal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: LUIS EDGARDO DUARTE BERRIOS. Rol C. Nº522.478. HORAS DE CLASES: 2 horas de Tecnología de Equipos de 5a. Cat. VALOR HORAS DE CLASES: \$4.236,48, anuales la hora semanal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: JUAN ARNOLDO FUENTES NUÑEZ. Rol C. Nº528.113. HORAS DE CLASES: 2 horas de Tecnología de Equipos de 5a. Cat. VALOR DE HORAS DE CLASES: \$4.236,48, anuales la hora semanal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: PATRICIO FERNANDO LIRA VALDEBENITO. Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 4 horas de Ejercicios de Física y 2 horas de Laboratorio de Física, todas de 5a. Cat. VALOR DE HORAS DE CLASES: \$4.236,48 anuales la hora semanal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4032.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: RAMÓN RIGOBERTO CUEVAS TORREBLANCA, Rol C. Nº420.818. CARGO: Profesor J/C., F/C. 7, más asignación de docencia.- RENTA BASE ANUAL: \$100.800 más reajustes legales. TRIENIOS: 1. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: SERGIO HERNAN CHAMORRO GARCES, Rol C. Nº270.917. CARGO: Profesor J/C IIIa. Cat., más asignación de docencia.- RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales y más asignación de título.- TRIENIOS: 3. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: OSCAR NICOLAS FUENTES CARO. Rol C. Nº373.193. CARGO: Profesor J/C. f/c. 7., más asignación de docencia.- RENTA BASE ANUAL: \$100.800 más reajustes legales.- TRIENIOS: 2. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4129.-

SANTIAGO, 28 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo de Profesor J/C. IIIa. Cat. a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973, con asignaciones de Docencia y Título.-

NOMBRE: DAGOR PEREZ GILES. Rol C. N/P. RENTA BASE ANUAL: E°76.536. más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: LUIS SERGIO PLAZA RODRIGUEZ. Rol C. N°173597. RENTA BASE ANUAL: E°76.536. más reajustes legales. TRIENIOS: cinco. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: LUIS RAUL BADIOLA BROBERG. Rol C. N°128440. RENTA BASE ANUAL: E°76536. más reajustes legales. TRIENIOS: 5 hasta el 30 de Septiembre y 6 a contar del 1º de Octubre de 1973.- FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION N° 4228.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la Facultad de Ingeniería los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ANA ROSA FARIAS VERGARA. Rol C. N°435.402. CARGO: Secretaria Especializada Nivel 14. RENTA BASE ANUAL: E°66.240. más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde.-

NOMBRE: NELSON CARRASCO MONTECINOS. Rol C. N°98.996. CARGO: Profesor J/C, IIIa. Cat., más asignación de Docencia. RENTA BASE ANUAL: E°76.536 más reajuste legal. TRIENIOS: uno hasta el 30 de Abril de 1973, y dos desde el 1º de Mayo de 1973. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: LUIS ROLANDO CUENCA BERGER. Rol C. N°297.723. CARGO: Profesor J.C. IIIa. Cat., más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°76.536 más reajustes legales. TRIENIOS: uno. Hasta el 31 de Marzo de 1973, y dos desde el 1º de Abril de 1973. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: ANTONIO CLEMENTE ESPINOZA. Rol C. N°19.820. CARGO: Profesor J/C. F/C, 3 más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°110.904 más reajustes legal. TRIENIOS: nueve. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION N° 4229.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

Resuelvo: prorrógase el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la Facultad de Ingeniería, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ERNESTO PATRICIO PONCIANO URZUA DEL POZO. Rol C. N/P. CARGO: Maestro II Talleres y Laboratorios Nivel 16. RENTA BASE ANUAL: E°55.420 más reajuste legal. TRIENIOS: no tiene/ FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: GUILLERMO GASPAR YAÑEZ MORA. Rol C. N°548.360. CARGO: Profesor J/C. F/C.7, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°100.800 más reajuste legal. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: SEVERO AUGUSTO SAMANIEGO MESIAS. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°76.536. más reajuste legal. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: LUIS HUMBERTO RAZETO MIGLIARO. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. F/C. 5, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°108.600 más reajuste legal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: NORA MARIA INES GATICA KRUG. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C., IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°76.536. más reajuste legal. RENTA BASE ANUAL: E°76.536.- más reajuste legal. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

ESOLUCION N° 4230.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos a las personas que se indican, de la FACULTAD DE INGENIERIA, para que desempeñen los cargos que se señalan y en las fechas que se mencionan: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: VICTOR MANUEL AVILA DUCASA. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. F/C., 7. Más asignación de Docencia y Asignación de Título.--RENTA BASE ANUAL: E°100.800 más reajuste legal. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: no rinde.--

NOMBRE: JAIME ROBERTO RAULD FAINE. Rol C. N°423.088. CARGO: Profesor J/C. F/C, 8. Más asignación de docencia, y asignación de título.--RENTA BASE ANUAL: E°96.840. más reajustes legales. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.--

RESOLUCION N° 4266.--

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.--

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la Facultad de Ingeniería las horas de clases que se señalan, a contar del 1º de Enero y hasta el 30 de Junio de 1973:

NOMBRE: JUAN MARTINEZ BRENDEMUHL. Rol C. N°408.632. HORAS DE CLASES: 14 horas de Ejercicios de Matemáticas de 3a. Cat. VALOR: E°2.174.40 más reajuste legal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.--

RESOLUCION N° 4267.--

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.--

RESUELVO: PRORROGASE al contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Mayo de 1973:

NOMBRE: GABRIEL SANTIAGO CRIADO LILLO. Rol C. N°362.638. CARGO: Profesor J/C. F/C, 7, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°100.800. más reajuste legal y más asignación de título.--TRIENIOS: 1 hasta el 31 de Marzo y 2 a contar del 1º de Abril de 1973.--FIANZA: no rinde.--

RESOLUCION N° 4268.--

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.--

RESUELVO: PRORROGASE EL CONTRATO A la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señalan, a contar desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: SEGUISMUNDO MAUR BASS. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. F/C. 5 más asignación de docencia y asignación de título.-- RENTA BASE ANUAL: 108.600. más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.--

RESOLUCION N° 4269.--

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.--

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, las horas de clases que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Marzo de 1973:

NOMBRE: ALICIA DE LAS MERCEDES PARDO HUERTA. Rol C. N°439.535. HORAS DE CLASES: 11 horas de Ejercicios de Matemáticas de 3a. Cat. VALOR DE HORAS DE CLASES: E°2.174.40 anuales la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.--

RESOLUCION N° 4270.--

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: PRORROGASE los contratos a las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo de Profesor J/C. F/C 3., a contar desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973, con asignaciones de Docencia y Título.--

NOMBRE: HERNAN ANACLETO SANHUEZA HARDY. Rol C. N°209.209. RENTA BASE ANUAL: E°110.904 más reajustes legales. TRIENIOS: cuatro. FIANZA: no rinde.

NOMBRE: WILFREDO NIVALDO ZIELHMANN OJEDA. Rol C. N°268404. RENTA BASE ANUAL: E°110.904 más reajustes legales. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde.--

NOMBRE: FERNANDO VEAS LETELIER. Rol C. N°19.696. RENTA BASE ANUAL: E°110.904, más reajustes legales. TRIENIOS: cuatro. FIANZA: no rinde.--

NOMBRE: JORGE LEONIDAS GARIN CORDOVA. Rol C. N°310.269. RENTA BASE ANUAL: E°110.904 más reajustes legales. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde.

RESOLUCION Nº 4272.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: CARMEN MARGARITA HOLMGREN DONOSO. Rol C. Nº N/P. CARGO: Profesor J/C. F/C. 7 más asignación de docencia y título. RENTA BASE ANUAL: \$100,800 más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4273.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973,

NOMBRE: LILIAN ADRIANA MIREZ ARANDA. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. III Cat. RENTA BASE ANUAL: \$76,536 más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4274.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indica, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, las horas de clases que se señalan, a contar desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: CARLOS ALFREDO THOMAS ROJAS. Rol C. Nº N/P. HORAS DE CLASES: cuatro horas de Tecnología de Equipos, nivel 10, 1 hora de 5a. cat., RENTA BASE ANUAL: \$4,236,48 más reajustes legales. TRIENIOS: cuatro. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: JAIME JOSE PINTO MORALES. Rol C. Nº N/P. HORAS DE CLASES: 1 hora de Programación y Computación de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4,236,48 más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: GUILLERMO EDGARD VALDES QUILODRAN. Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 2 horas de Programación y Computación de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4,236,48 más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4275.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ELIAS VILA BOTIJA. Rol C. Nº 424266. HORAS DE CLASES: 2 horas Programación y Computación Nivel 10, 1 hora de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4,236,48. más reajustes legales. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4276.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 28 de Mayo de 1973:

NOMBRE: ANGEL BATE CARTER. Rol C. Nº 93,864. CARGO: Profesor J/C. F/C. 3, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: \$110,904 más reajustes legales y más asignación de título.- TRIENIOS: 7. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: 6 horas de Estadística de 5a. Cat. conservando la propiedad, en la misma facultad.

RESOLUCION Nº 4284.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos a las personas que se indican, para que desempeñen en la Facultad de Ingeniería, los cargos de Profesor J/C. F/C. 4, más asignación de Docencia, con una renta base anual de \$109,776. más reajustes legales. más asignación de Título, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973,

NOMBRE: VALERIO COLOMA TORRES. Rol C. Nº 121,595. TRIENIOS: seis. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: NELSON HORACIO SANTANDER MARTINEZ. Rol C. N°360.241. TRIENIOS: uno.
 FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION N° 4285.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE EL contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la Facultad de Ingeniería, el cargo de Profesor J/C. F/C 5, más asignación de Docencia, con una Renta Base Anual de \$108.600 más reajustes legales, más asignación de Título, a contar del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: RAUL GUSTAVO COLTERS MONTECINOS. Rol C. N°304.517. TRIENIOS: dos,
 FIANZA: no rinde.

NOMBRE: LUIS ALBERTO HERNAN RODRIGUEZ VALENCIA. Rol C. N°310.280. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: SERGIO ZEPEDA LEIVA. Rol C. N°336.534. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION N° 4286.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a las personas que se indican, para que desempeñen en la Facultad de Ingeniería el cargo de Profesor J/C, F/C.7 más asignación de Docencia, con una Renta base Anual de \$100.800 más reajustes legales, más asignación de Título, a contar del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: LEONEL BLISES BAEZA GODOY. Rol Contr. N/P. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

NOMBRE: MUNIR DIDES FARAH. Rol C. N°361.363. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: LUIS NELSON HENRIQUEZ BARRIENTOS. Rol C. N°343.466. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: FERNANDO HENRIQUEZ BARRIENTOS. Rol C. N°341.205. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: JUAN HERIBERTO PASTEN C. PILO. Rol C. N°423.086. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: LEONARDO VILLARROEL SILVA. Rol C. N°335.425. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION N° 4401.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que se desempeñen en la Facultad de Ingeniería, en los cargos que se señalan, a contar del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ELSA BEATRIZ ALBUIN SACCOMANO. Rol C. N°349.183. CARGO: Profesor J/C F/C, 5, más asignación de docencia y más asignación de título. RENTA BASE ANUAL: \$108.600 más reajustes legales. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: BRUCE KENNEDY CASSELS NIVEN. Rol C. N°395.800. CARGO: Profesor J/C. F/C.2, más asignación de docencia y más asignación de título. RENTA BASE ANUAL: \$133.560 más reajustes legales. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: JUAN ALBERTO COSTAMAGNA MARTRA. Rol C. N°386.210. CARGO: Profesor J/C. F/C.2, más asignación de docencia y más asignación de título. RENTA BASE ANUAL: \$133.560 más reajustes legales. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION N° 4402.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la Facultad de Ingeniería, el cargo que se señala, a contar del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

RESOLUCION Nº 4402.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: Prorrogase el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la Facultad de Ingeniería el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ROBERTO ROZAS SOTO. Rol C. Nº387.109. CARGO:PROFESOR J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia y más asignación de título.RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajuste legal. TRIENIOS:uno.FIANZA:no rinde.-

RESOLUCION Nº 4403.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: RUBEN TORO VALENZUELA. Rol C. Nº83.481. CARGO:Profesor J/C. F/C 3, más asignación de docencia y asignación de título.-

RENTA BASE ANUAL:\$110.904 más reajustes legales.TRIENIOS:nueve.FIANZA:no rinde.-

RESOLUCION Nº 4404.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, las horas de clases que se señala, a contar del 1º de Enero al 31 de Marzo de 1973:

NOMBRE: ARSENIO OMAR FICA ORTEGA. Rol C. Nº338.755. HORAS DE CLASES:2 horas de control automático de 5a. cat.RENTA BASE ANUAL:\$4.236.48 más reajustes legales.TRIENIOS:4. FIANZA:no rinde.-

RESOLUCION Nº 4405.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, los cargos que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: JORGE GERALDÓ GONZALEZ VARELA. Rol C. Nº212016. CARGO:Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia.RENTA BASE ANUAL:\$76.536. más reajustes legales y más asignación de título.- TRIENIOS: 1 hasta el 31 de Marzo y 2 a contar del 1º de Abril de 1973. FIANZA:no rinde.

NOMBRE: HECTOR REINALDO PINTO CONTRERAS. Rol C. Nº380.490. CARGO:profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL:\$76.536 más reajustes legales y más asignación de título.-TRIENIOS:1. FIANZA:no rinde.

RESOLUCION Nº 4428.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos a las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: JORGE FERNANDEZ RAMOS. Rol C. Nº255.205. CARGO:Maestro I Talleres y Laboratorios Nivel 15. RENTA BASE ANUAL:\$60.000 más reajuste legal. TRIENIOS: tres. FIANZA:no rinde. DEJA DE SERVIR:Conservando la propiedad Operario G.12.

NOMBRE: JOSE MOISES VALDEBENITO. Rol C/ Nº85.508. CARGO:Ayudante de Talleres y Laboratorios I, Nivel 13. RENTA BASE ANUAL:\$73.440. más reajuste legal. TRIENIOS:siete. FIANZA:no rinde.-DEJA DE SERVIR:Conservando la propiedad Operario G.9º.-

NOMBRE: MARIA ELSA GATICA PALMA. Rol C. Nº390.567. CARGO:Secretaria Especializada, Nivel 14.RENTA BASE ANUAL:\$66.240. más reajuste legal. TRIENIOS;uno. FIANZA:no rinde.-

RESOLUCION Nº 4429.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE los contratos a las personas que se indican, de la FACULTAD DE INGENIERIA, para que desempeñen los cargos que se señalan en las fechas que se mencionan:

NOMBRE: FRANCISCO SEPULVEDA ARCAÑA. Rol C. Nº274780. CARGO: Profesor J/C. III Cat., más asignación de docencia y asignación de título. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajuste legal. FECHA: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: NELSON HERNAN BRAVO SEPULVEDA. Rol C. Nº N/P. CARGO: Profesor J/C III Cat., más asignación de docencia y asignación de título.- RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales. FECHA: 1º de Mayo al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: uno a contar del 1º de Abril de 1973. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Definitivamente Profesor J/C. IIIa. Cat. en la Sede Copiapó.

RESOLUCION Nº 4466.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la Facultad de Ingeniería las horas de clases que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ENRIQUE ABRAHAM GONZALEZ LEIVA. Rol C. Nº305.976. HORAS DE CLASES: 12 horas de Física de 5a. Cat., VALOR: \$4.236,48 anuales la hora semanal más reajuste legal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4589.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, las horas de clases que se señalan, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ALFREDO DOMINGO DOREN MOLINA. Rol C. Nº115.330. HORAS DE CLASES: 12 horas de electivo de Ciencias Sociales de 5a. Cat. VALOR DE HORAS DE CLASES: \$4.236,48 anuales la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título.- TRIENIOS: 7. FIANZA: no rinde. IMPUTACION: 1.4.00-0.-

RESOLUCION Nº 4694.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: SEGUNDO RUPERTO FERNANDEZ FLORES. Rol C. Nº267.560. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia, más asignación de título.- RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajuste legal.- TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: ALICIA IRENE GLADCHTEIN DE LORENZO. Rol C. Nº468.732. CARGO: Profesor J/C. F/C. 7, más asignación de título, más asignación de docencia.- RENTA BASE ANUAL: \$100.800 más reajuste legal. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: PEDRO NUÑEZ NUÑEZ. Rol C. Nº341.160. CARGO: Profesor J/C IIIa. Cat. más asignación de docencia y más asignación de título.- RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajuste legal. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4707.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos a las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, los cargos que se señalan, a contar desde las fechas que en cada caso se mencionan:

NOMBRE: CESAR FERNANDEZ CARRASCO. Rol Contr. Nº207.080. CARGO: Profesor J/C. F/C. 3 más asignación de docencia. FECHA: Desde el 1º de Enero y hasta el 29 de Marzo de 1973. renta base anual: \$110.904. más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: 4. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: PILAR MARTA VEGA COVARRUBIAS. Rol C. Nº343.470. CARGO: Profesor J/C fuera Cat. 7. más asignación de docencia. FECHA: Desde el 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973.- RENTA BASE ANUAL: \$100.800 más reajuste legal y más asignación de título.- TRIENIOS: 1 hasta el 31 de Julio y 2 a contar del 1º de Agosto de 1973. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: LUIS ARMANDO BUENO VENEGAS. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. F.C.5, más asignación de docencia. FECHA: Desde el 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: \$108.600 más reajuste legal y más asignación de título.- TRIENIOS: 4. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4734.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Marzo de 1973.

NOMBRE: MERCEDES DIAZ VERGARA. Rol C. N°396.901. CARGO: Profesor J/C F/C. 5. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: \$108.600 más reajustes legales más asignación de título.- TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4735.-

SANTIAGO, 31 de DICIEMBRE de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: FERNANDO ERNESTO DIAZ SEGUY. Rol C. N°420.810. Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales y más asignación de título. TRIENIOS: uno. a partir del 1º de Marzo de 1973. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: ULIANA ANITA FARIAS MATURANA. Rol C. N/P. Profes. J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales más asignación de título. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: JUAN DE DIOS FLORES ARANEDA. Rol C. N°29.861. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales más asignación de título. TRIENIOS: 8 hasta el 30 de Abril y 9 a contar del 1º de Mayo de 1973. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad el cargo de profesor J/C. de 30 horas de 3a. Cat.

NOMBRE: BERNANDO IBARRA VARAS. Rol C. N°111.705. CARGO: PROFESOR J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: 8 hasta el 31 de Agosto y 9 desde el 1º de Septiembre de 1973. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la Propiedad 8 horas de laboratorio de Soplado de vidrio 4a. Cat.

RESOLUCION Nº 4783.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: ADELA CATALINA DUVINOVSKY SCHUSTERMAN. Rol C. N°25776. CARGO: profesora III Cat. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales más asignación de título. TRIENIOS: cuatro. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 10 horas de 1a. Cat. de ciencias sociales e históricas.-

RESOLUCION Nº 4785.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: TENGASE prorrogado el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE INGENIERIA, las horas de clases que se señalan a contar del 1º de Enero al 28 de Febrero de 1972.-

NOMBRE: MOISES ALBERTO MIRANDA SALINAS. Rol C. N°368522. HORAS DE CLASES: 12 horas de matemáticas y 4 horas de ejercicios de matemáticas, todas de 5a. Cat.- RENTA BASE ANUAL: \$2.118.24. anual la hora semanal más reajustes legales, más asignación de título.- TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4801.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a las personas que se indica, para que desempeñen en la FACULTAD DE INGENIERIA, los cargos y horas de clases que en cada caso se señalan a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre

de 1973:

NOMBRE: RODOLFO FERNANDEZ WELLMANN. Rol C. Nº172.173. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°76.536. más reajustes legales más asignación de título. TRIENIOS 5. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 15 horas de matemáticas 2 horas de ejercicios de matemáticas en la Facultad de Ingeniería. --

NOMBRE: HUGO CONTRERAS ZAPATA. Rol C. Nº232.114. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°76.536. más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: tres hasta el 31 de Mayo y cuatro a contar del 1º de Junio de 1973. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad. 1 hora de ejercicios de Geometría Descriptiva en la Facultad de Ingeniería. --

NOMBRE: JAIME GUILLERMO RAMON CANALA-ECHEVARRIA FUENTES. Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 4 horas de Proyecto de la Especialidad de 5a. cat. VALOR: E°4.23648 anuales la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título. TRIENIOS: uno a contar del 1º de Noviembre de 1973. FIANZA: no rinde. --

PRORROGA CONTRATOS
ESCUELA ARTES Y OFICIOS.

RESOLUCION Nº 3899. --

SANTIAGO, 28 de Noviembre de 1973. --

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Octubre de 1973. --

NOMBRE: LUIS SANTIAGO, ZUÑIGA FARIAS. Rol C. Nº93000. CARGO: Maestro I Talleres y Laboratorios, nivel 15. RENTA BASE ANUAL: E°60.000 más reajustes legales a contar del 1º de Abril de 1973. TRIENIOS: 9. --

RESOLUCION Nº 3910. --

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1973. --

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, el cargo de OFICIAL EJECUTIVO NIVEL 12, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: REMBERTO PEREZ BECERRA. Rol C. Nº64.980. RENTA BASE ANUAL: E°82.800 más reajustes legales. TRIENIOS: 9. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, el cargo de Inspector grado 3º.

RESOLUCION Nº 3931. --

SANTIAGO, 7 de Diciembre de 1973. --

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en la Escuela de Artes y Oficios, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: JOSE SANTIAGO GALLEGOS PAREJA. Rol C. N/P. CARGO: OPERADOR DE SERVICIOS MENORES. Nivel 21. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: E°38.400 más reajustes legales. --

PRORROGA CONTRATOS
CASA CENTRAL U. UNIVERSITARIA. /

RESOLUCION Nº 3900. --

SANTIAGO, 28 de Noviembre de 1973. --

RESUELVO: PRORROGASE EL CONTRATO a la persona que se indica para que desempeñe en la UNIDAD UNIVERSITARIA (Casa Centra) el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 31 de Octubre de 1973. --

NOMBRE: ADRIANA DEL CARMEN MORA PEÑA. Rol C. Nº366288. CARGO: Asistente Social Secretaria Nacional Asuntos Estudiantiles Nivel 9. RENTA BASE ANUAL: E°110.880. más reajustes legales. TRIENIOS: uno y dos a contar del 1º de Octubre de 1973. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, Asistente Social Grado 5º en el Centro de Rehabilitación Consultorio Nº2.

RESOLUCION Nº 3905.-

SANTIAGO, 30 de Noviembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: HERNAN RAMON BASCUÑAN JEREZ. Rol C. Nº341.172. CARGO: Inspector Administrativo contable, nivel 10. Renta Base Anual: \$102.000.- más reajustes legales. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 3955.

SANTIAGO, 7 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: NORMA ANGELICA DESTEFANI MUNIZAGA. Rol C. Nº39620. CARGO: Oficial Ejecutivo nivel 12º. RENTA BASE ANUAL: \$82.800.- más reajustes legales. TRIENIOS: cuatro. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad el cargo de oficial administrativo grado 5º.

RESOLUCION Nº 3966.-

SANTIAGO, 10 de Diciembre de 1973.-

RESOLUCION: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL (Decretación y Registro) el cargo que se señala a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: BELLA AMADA DEL CARMEN GALLEGUILLOS PEREZ. Rol C. Nº227.149. CARGO: Supervisora de Decretos y Resoluciones nivel 12. RENTA BASE ANUAL: \$82.800.- más reajustes legales vigentes a contar del 1º de Abril de 1973. TRIENIOS: 3. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 3991.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESOLUCION: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL (BIBLIOTECA) el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ELIANA FILOMENA FIGUEROA URIBE. Rol C. Nº 203962. CARGO: Bibliotecaria Area Central, nivel 10º. RENTA BASE ANUAL: 102.000.- más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: 4. FIANZA: No rinde.- Deja de Servir: conservando la propiedad el cargo de bibliotecaria grado 13º, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ministerio de Educación.-

RESOLUCION Nº 3995.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL, (Unidad Universitaria) los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: LUNA MUÑOZ ANSELMO COMENADO. Rol C. Nº N/P. CARGO: Mayordomo Unidad Central Servicios Menores. Nivel 14º. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$66240.- más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: SALDIAS MANRIQUEZ GABRIEL. Rol C. Nº 265.136. CARGO: Vigilante Unidad Central, nivel 17. TRIENIOS: 9. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$51.120. Más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4010.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: OYARZO LATORRE ELIANA ALEJANDRINA. Rol C. Nº62361. CARGO: Oficial Ejecutivo Nivel 12. TRIENIOS: 9. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$82.800.- más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: GUTIERREZ GUTIERREZ SERGIO E. Rol C. N/P. CARGO: OFIC. DOCUMENTOS NIVEL 14. TRIENIOS: N/T. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: \$62.240, más reajustes legales.

NOMBRE : MATELINA GAMBOA LUIS ARTURO. Rol C. Nº528.083. CARGO:Oficial de Partes Nivel 14. TRIENIOS:no tiene. FIANZA: No tiene.-RENTA BASE ANUAL: \$66.240. más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ARAYA ZUÑIGA PATRICIO EDUARDO. Rol C. N/P.CARGO:Coordinador Tecnico III Cat. más asignación de docencia. TRIENIOS:no tiene.FIANZA:no rinde.RENTA BASE ANUAL:\$76.536 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: RODRIGUEZ ROJAS GRACIELA GABRIELA. Rol C. Nº43.546. CARGO:Oficial Ejecutivo Nivel 13. TRIENIOS:cinco.FIANZA:no rinde.RENTA BASE ANUAL:\$82.800 más reajustes legales vigentes.DEJA DE SERVIR:Conservando la propiedad. Oficial Administrativo grado 5º Casa Central.

NOMBRE: DOMINGUEZ DIAZ MARTA SILVIA. Rol C. N/P. CARGO:Coordinadora General de Selección y Adquisición de Servicios Bibliotecarios Nivel 8 .TRIENIOS: ocho FIANZA:no rinde.- RENTA BASE ANUAL:\$121.200 más reajustes legales vigentes.-

RESOLUCION Nº 4011.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE EL CONTRATO DE LAS PERSONAS QUE SE INDICAN, para que desempeñen en CASA CENTRAL (unidad Universitaria) los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: AHUMADA LUIS HERNAN. Rol Contr. N/P. CARGO:Vigilante Unidad Central Nivel 17 . FIANZA:no rinde.- TRIENIOS:no tiene. RENTA BASE ANUAL:\$51.120 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: AILLAPAN RIQUELME SEGUNDO RAMON. Rol C. N/P. CARGO:Operador de Servicios menores, nivel 21. FIANZA:no rinde. TRIENIOS:no tiene.RENTA BASE ANUAL \$38.400 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: GUTIERREZ SANTANA, JOSE FRANCISCO.Rol C. N/P. CARGO:Jardinero II. Nivel 17 . FIANZA: no rinde. TRIENIOS:no tiene.RENTA BASE ANUAL:\$51.120.más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: JAMEN ANIBAL DEL C. RMEN.Rol C. N/P. CARGO:OPERADOR DE PORTERIA,nivel 19 .FIANZA:no rinde. TRIENIOS:no tiene.RENTA BASE ANUAL:\$43.680.más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: JARA LLANQUIN JUAN. Rol C. N/P. CARGO:Vigilante Unidad Central,Nivel 17. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:\$51.120.más reajustes legales.

NOMBRE: MERCADO HERIBERTO RAFAEL.Rol C. Nº247.587. CARGO:Asistente de Calderas Santiago. Nivel 13. FIANZA:no rinde. TRIENIOS:tres.RENTA BASE ANUAL: \$73.440 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: TABILO ELQUETA TEMIO.Rol C. N/P. CARGO:Vigilante Unidad Central, nivel 17.FIANZA:no rinde. TRIENIOS:no tiene.RENTA BASE ANUAL:\$51.120.más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: LEVIO COLIMAN INAL. Rol C. N/P. CARGO:Vigilante Unidad Central.Nivel 17 . FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$51.120. más reajustes legales.

PRORROGASE el contrato de las personas que se indican para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: NAVIA PEREZ BORES.Rol C. N/P. CARGO:Coordinador de personal F/C.5. más asignación de nivelación.TRIENIOS:tres. FIANZA:no rinde.RENTA BASE ANUAL: \$108.600 más reajustes legales vigentes.DEJA DE SERVIR:Conservando la propiedad Oficial Técnico grado 2º de Contraloría General.-

NOMBRE: IBAÑEZ OLIVARES VANIA MIRELLA. Rol C. Nº5437. CARGO:Supervisora Decretos y Resoluciones Nivel 12. TRIENIOS: seis, FIANZA:no rinde.RENTA BASE ANUAL:\$82.800 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR:Conservando la propiedad, Oficial Administrativo grado 3º en Casa Central.-

NOMBRE: BOUCH NAVARRO BETTY ANITA. Rol C. Nº177.705. CARGO: Coordinadora Nacional de Bibliotecas. F/C. 4 más asignación de nivelación. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$109.776, más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: RIQUELME PINNA VIELA EDITH. Rol C. N/P. CARGO: Bibliotecaria Area Central. Nivel 9. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$110.880, más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: DONOSO TORRES ROBERTO ENRIQUE. Rol C. Nº290.282. CARGO: Coordinador de Cursos de perfeccionamientos F/C 7 más asignación de docencia. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$100.800 más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4014.- SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la Unidad Universitaria (Casa Central) el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: WALDO ENRIQUE AGUILERA GUTIERREZ. Rol C. N/P. CARGO: Operador de Servicios menores nivel 21. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

RESOLUCION Nº 4015.- SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero hasta el 14 de Mayo de 1973:

NOMBRE: ELDA ROSA CASTAÑEDA SALAS. Rol C. Nº529.568. cargo: Secretaria Auxiliar Nivel 18. RENTA BASE ANUAL: \$47.520. más reajuste legal. TRIENIOS: no tiene FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4016.- SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan, a contar de las siguientes fechas;

NOMBRE: HAYDEE QUIJADA ORREGO. Rol Contr. Nº158.336. CARGO: Supervisora de Decretos y Resoluciones Nivel 12. FECHA: Desde el 1º de Enero hasta el 30 de Junio de 1973. RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: seis. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad el cargo de oficial Administrativo grado. 4º.-

NOMBRE: VIOLETA DOMINGA CADIZ BUENAS. Rol C. Nº271.698. CARGO: Coordinadora de la Sección Selección, Evaluación y Supervisión nivel 7. FECHA: Desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: 2 y 3 a contar del 1º de Junio de 1973. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, el cargo de Psicólogo en el Servicio Nacional de Salud.

NOMBRE: FEBERICO MONTECINOS ALVAREZ, Rol C. Nº222.305. CARGO: Coordinador de la Sección Escalafones, Ascensos y Traslados, nivel 9. FECHA: Desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: \$110.880 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: siete. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, el cargo de profesor de Enseñanza Básica de la Escuela de Cultura Popular Nº1.-

NOMBRE: IRENE ROSALIA CONCHA GALVEZ. Rol C. Nº530.882. CARGO: Psicólogo Nivel 8. FECHA: Desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: \$121.200. más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: MARIA RAQUEL BASTIAS MUÑOZ. Rol C. N/P. CARGO: Secretaria Especializada Nivel 14. FECHA: Desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: \$66.240. más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: uno a contar del 1º de Abril de 1973. FIANZA: no rinde.-

RESOLUCION Nº 4017.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL (Unidad Universitaria) los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: CASANOVA VILLARROEL SERGIO GABRIEL. Rol C. N/P. CARGO: Estafeta. Nivel 18. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$47.520 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: VALENZUELA ARANCIBIA RODOLFO. Rol C. Nº361.477. CARGO: Vigilante Unidad Central, nivel 17. TRIENIOS: dos. FIANZA: 2 años de sueldo. RENTA BASE ANUAL: \$51.120. más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: NEIRA BIZAMA RAMON. Rol C. N/P. CARGO: Vigilante Unidad Central Nivel 17. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: 2 años de sueldo. RENTA BASE ANUAL: \$51.120. más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: ORELLANA CANDIA DANIEL ANTONIO. Rol C. Nº149.274. CARGO: Vigilante Unidad Central Nivel 17. TRIENIOS: siete. FIANZA: 2 años de sueldo. RENTA BASE ANUAL: \$51.120. más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: ARMIJO FUENTES FLORENTINA BERNARDA. Rol C. N/p. CARGO: Oficial Ejecutiva Nivel 12. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes.-

RESOLUCION Nº 4034.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la Casa Central, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: ALICIA DOMINGUEZ DIAZ. Rol C. Nº25.359. CARGO: Coordinadora Departamento Ingreso y Control Curricular, fuera de Categoría 4. RENTA BASE ANUAL: \$109.776 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: nueve. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: conservando la propiedad 24 horas de primera categoría, en el Instituto Comercial Nº3 de Santiago, que se distribuyen como sigue: 8 horas de matemáticas Comerciales, 6 horas de Estadística, 4 horas de Laboratorio de Contabilidad, 1 cátedra. y 12 horas en el Instituto Superior de Comercio, que se distribuyen como sigue: 9 horas de matemáticas comerciales, 3 horas de Aritmética Comercial, todas de 1ª. Categoría.-

RESOLUCION Nº 4106.-

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973,

NOMBRE: ORIANA BERNARDETTE ZORRILLA NOVAJAS, rol C. N/P. CARGO: Periodista de la Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones Nivel 7. RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

RESOLUCION Nº 4223.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: SALINAS ALVAREZ GLORIA CECILIA ALVAREZ GLORIA CECILIA. Rol C. Nº305.376 CARGO: PROFESOR J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. TRIENIOS: uno. FIANZA: NO RINDE. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes, más asignación de título.

NOMBRE: RAMIREZ LARRAIN MARTA HORTENCIA, DE LAS MERCEDES. Rol C. Nº478.722. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignaciones de docencia. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes. más asignación de título.-

NOMBRE: QUEZADA SAN MARTIN CAMILO ENRIQUE. Rol C. Nº6.736. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Catg, más asignación de docencia. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. RENTA

BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes, más asignación de título.

NOMBRE: PASTEN OSORIO SONIA LUISA. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes, más asignación de título.-

NOMBRE: COSGROVE VERGARA EDGARDO BELISARIO. Rol C. N°349.289. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes más asignación de título.-

RESOLUCION N° 4224.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en la UNIDAD UNIVERSITARIA, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: NORFELINDA DEL TRANSITO RAMIREZ BAEZA. Rol C. N/P. CARGO: Agregado Jardín Infantil, nivel 16. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$55.440 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: PROSPERINA DEL CARMEN RAMIREZ VARGAS. Rol C. N/P. CARGO: Agregado Cocina Jardín Infantil, nivel 18. TRIENIOS: uno a contar del 1º de Octubre de 1973. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$47.520 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: MARTA SUSANA ISABEL NAVARRETE SALDIAS, Rol C. N°507.948. CARGO: Operador Servicios Menores, nivel 21. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: PROSPERO DEL CARMEN GARRIDO FONSECA. Rol C. N°305.222. CARGO: Jardínero II, nivel 17. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$51.120 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: VICTORIA JESUS LAM DELGADILLO. Rol C. N°290.446. CARGO: Asistente Social Secretaría Nacional Asuntos Estudiantiles, nivel 9. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$110.880 más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION N° 4225.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: EDGAR CUELLO TAPIA. Rol C. N°217.535. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de Docencia y Asignación de Título.- TRIENIOS: cuatro. FIANZA: no rinde.- RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: ALEJANDRA ERIKA BRAVO BURGUEÑO. Rol C. N°529.328. CARGO: Ayudante de Biblioteca Nivel 12. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: TEGUALDA DEL CARMEN ZENTENO DELGADO. Rol C. N°236.432. CARGO: Profesora J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia y asignación de Título.- TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 36 horas de 1a. cat. en el Libro de Niñas de Curicó.-

NOMBRE: SERGIO ENRIQUE REYES VALENCIA. Rol C. N°418.012. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia y Asignación de título. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION N° 4226.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en la UNIDAD UNIVERSITARIA, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: AUGUSTO WASMED NUR FUENTES, Rol C. Nº393.196, CARGO: Ayudante Maestro Cocina Nivel 18, TRIENIOS: uno, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$47.520 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: LUCIA ISABEL TURAL PALOMERA, Rol C. Nº528.852, CARGO: Operador de Servicios menores, nivel 21, TRIENIOS: no tiene, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ANGELA DE LAS MERCEDES GALLARDO QUINTERO, Rol C. Nº310.697, CARGO: Estafeta Nivel 18, TRIENIOS: dos, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$47.520, más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4227.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973 (convenio CUT-UTE,)

NOMBRE: GOMEZ GOMEZ SERGIO ALFREDO, Rol C. Nº633.687, CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia, TRIENIOS: no tiene, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$76.536, más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: GELFENSTEIN GOLDIN ESTER, Rol C. Nº164.519, CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia, TRIENIOS: uno, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$76.536, más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4233.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: MELFADO CASTRO, RAUL ORLANDO, Rol C. N/P, CARGO: Periodista de la Secretaría de Constitución, nivel 7 más asignación de nivelación, TRIENIOS: no tiene, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: GOMEZ MUÑOZ ADRIANA ELENA, Rol C. Nº346.269, CARGO: Periodista Nivel 7 más asignación de nivelación, TRIENIOS: uno a/c 1.4.73, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: AHUMADA VASQUEZ JOSE TOMAS, Rol C. N/P, CARGO: Coordinador Financiero Secretaría nacional, nivel 11 más asignación de nivelación, TRIENIOS: no tiene, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$92.400 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: VALENTINI SANCHEZ NILA, Rol C. Nº103.770, CARGO: Encargada Administrativa Convenio CUT-UTE, nivel 12 más asignación de nivelación, TRIENIOS: tres, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: SIERRA FERRADA CARLOS CELSO, Rol C. N/P, CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia, TRIENIOS: uno a/c 1.9.73, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$76.536, más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: TORRES VEGA MERCEDES CECILIA, Rol C. N/P, CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia, TRIENIOS: uno a/c 1.10.73, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$76.536, más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: SANDOVAL ALVAREZ VICTOR ULISES, Rol C. N/P, CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia, TRIENIOS: uno a/c 1.4.73, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$76.536, más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: SALINAS ALVAREZ RAQUEL CATALINA, Rol C. Nº347.366, CARGO: Profesor J/C IIIa. Categoría más asignación de docencia, TRIENIOS: uno, FIANZA: no rinde, RENTA BASE ANUAL: \$76.536, más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4234.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESOLUCION:PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: DIAZ PINEDA ELIANA XIMENA. Rol C. Nº528,998. CARGO:Secretaría Administrativa docente, Nivel 16. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:¢55,440 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: PALAU PALACIOS JOSE DOMINGO. Rol C. N/P. CARGO:Encargado Programas convenio CUT-UTE, nivel 12. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:¢82,800 más reajuste legal vigente.-

RESOLUCION Nº 4255.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se indican, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: MAX RENE LAULIE CAMPOS. Rol C. Nº506,416. CARGO:Periodista Secretaría Extensión y Comunicaciones nivel 7. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:¢129,600 , más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: RODRIGO ALEJANDRO VILLASEÑOR CASTRO. Rol C. Nº 419,927, CARGO:Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia y Asignación de Título. TRIENIOS:uno. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:¢76,536. más reajustes legales vigentes.-

RESOLUCION Nº 4264.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñe en CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: JORGE OMAR MIÑO CIUDAD. Rol C. N/P. CARGO:Coordinador General de Control Presupuestario Nivel 6. RENTA BASE ANUAL:¢141,600 más reajustes legales. TRIENIOS: 1 desde el 1º de Febrero de 1973. FIANZA:No rinde.

RESOLUCION Nº 4298.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL (L.A.M.), el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 28 de Febrero de 1973:

NOMBRE: MIRIAM MAGALI OYARZUN ESTEPO. Rol C. N/P. CARGO:Profesor Ayudante fuera de Cat.3. RENTA BASE ANUAL:¢110,904 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: No tiene. FIANZA:no rinde.

RESOLUCION Nº 4373.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en la UNIDAD UNIVERSITARIA los cargos que se señalan, a contar de las fechas que se mencionan:

NOMBRE: GLICERIO ARRIAGADA SEPULVEDA. Rol C. N/P. CARGO:Jardinero II, nivel 17. TRIENIOS: dos. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:¢51,120. más reajustes legales vigentes. FECHA:Desde el 1º de Enero hasta el 30 de Abril de 1973.

NOMBRE: ARTEMIO DIAZ MOYA, Rol C. N/P. CARGO:Operador de Casinos y Económicos, nivel 19. TRIENIOS:uno. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:¢43,680. más reajustes legales vigentes. FECHAS:Desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: HECTOR MARIO CÁNDIA CACERES. Rol C. N/P. CARGO:Ayudante Guardalmacén, nivel 15. TRIENIOS:cinco. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:¢60,000. más reajustes legales. FECHAS:desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4422.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE el contrato de la persona que se indica para que desempeñe en la CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: ANA MARIA GARCIA TORRES. Rol C. Nº214.611. CARGO:Secretaria Especializada, nivel 14. TRIENIOS: dos. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:£66.240. más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4423.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: OSCAR GREGORIO FUENZALIDA MOLINA. Rol C. N/P. CARGO:Maestro II Talleres y Laboratorios, nivel 16. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde.- RENTA BASE ANUAL:£55.440. más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: SALVADOR MARIN ZALAZAR. Rol C. Nº356.954. CARGO:Jardinero II, nivel 17. TRIENIOS:tres. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:£51.120. más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: RACHEL ALISTE HIDALGO. Rol C. N/P. CARGO:agregado Jardin Infantil nivel 16. TRIENIOS: no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:£55.440 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: DANIEL LEONARDO BASCUÑAN TORO, Rol C. N/P. CARGO:Maestro I Talleres y laboratorios, nivel 15. TRIENIOS:uno a contar del 1º de Mayo de 1973. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:£60.000 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: RAUL MARIO BASCUÑAN TORO, Rol C. N/P. CARGO:Maestro I Talleres y Laboratorios, nivel 15. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:£60.000 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: OSCAR RENE MIRANDA. Rol C. N/P. CARGO:Operador De Servicios Menores nivel 21. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:£38.400 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: SERGIO ENRIQUE POZO AGUILAR. Rol C. N/P. CARGO:Maestro I Talleres y Laboratorios, nivel 15.- TRIENIOS:uno. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:£60.000 más reajustes legales vigentes.-

RESOLUCION Nº 4424.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE los contratos de las personas que se indican para que desempeñen en la UNIDAD UNIVERSITARIA, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: MANUEL HUMBERTO MUÑOZ FARIAS. Rol C. Nº265.351. CARGO:Supervisor Estadio U.T.E. Nivel 14. RENTA BASE ANUAL:£66.240. más reajustes legales vigentes. TRIENIOS:tres. FIANZA:no rinde.-

NOMBRE: MIGUEL LUIS MESTRE AGUILAR. Rol C. N/P. CARGO:Operador de Servicios Menores, nivel 21. RENTA BASE ANUAL:£38.400 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde.-

NOMBRE: PELANTARO SALDIAS VILLARES, Rol C. N/P. CARGO:Operador de Servicios Menores, nivel 21. RENTA BASE ANUAL:£38.400 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS:uno. FIANZA:no rinde.-

RESOLUCION Nº 4575.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: PIZARRO BRAVO, ALBERTO GUSTAVO. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C IIIa. Cat. más asignación de docencia. TRIENIOS: uno a contar del 1º de Junio de 1973. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes. más asignación de título.-

NOMBRE: PIZARRO ROJAS OFELIA DEL ROSARIO. Rol C. Nº66.752. CARGO: Oficial Ejecutivo, nivel 12. TRIENIOS: nueve. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: RAMIREZ FAUNDEZ PATRICIO ENRIQUE. Rol C. N/P. CARGO: Encargado Programas convenio CUT-UTE. Nivel 12. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: LEPELEY SEPULVEDA OSCAR. Rol C. N/P. CARGO: Programador Broadcasting, nivel 12. TRIENIOS: uno desde el 1º de Marzo de 1973.- FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: KLEIN ABELES EVA VICTORIA. Rol C. N/P. CARGO: Periodista Departamento Extensión Universitaria, Nivel 7. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes.-

RESOLUCION Nº 4576.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñe en CASA CENTRAL, el cargo que se señala a contar del 1º de Julio de 1973 al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: VARGAS PUGA CARLOS MANUEL. Rol C. Nº405.432. CARGO: Profesor J/C. IIIa Cat. más asignación de docencia. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes, más asignación de título.-

RESOLUCION Nº 4622.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar de las fechas que se mencionan:

NOMBRE: CARRASCO SALAZAR CARLOS REINER. Rol C. Nº390.822. CARGO: Oficial Ejecutivo, nivel 12, más asignación de nivelación. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes.- FECHA: Desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: VENEGAS LEYTON LUIS ADONAY. RENTA BASE ANUAL: \$152.160. más reajustes legales. Rol C. Nº208.086. CARGO: Coordinador departamento Educación Física de la Secretaría Nacional Asuntos Estudiantiles.- Nivel 5 más asignación de Nivelación. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. FECHA: Desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: CORTES ALRUIZ MEDALIA ANTONIETA. Rol C. N/P. CARGO: Secretaria Especializada Nivel 14 más asignación de Nivelación. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$66.240. más reajustes legales vigentes. FECHA: Desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: SARMIENTO SALINAS VIRGINIA MAGDALENA. Rol C. N/P. CARGO: Secretaria Unidad Administrativa Docente. Nivel 16, más asignación de Nivelación. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$55.440. más reajustes legales vigentes. FECHA: Desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: VERA VIDAL JOSE EDUARDO. Rol C. Nº102.106. CARGO: Coordinador Nacional Administrativo Secretaria Nacional Asuntos Estudiantiles Nivel 11. TRIENIOS: 6 y 7 a contar del 1º de Junio de 1973. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$92.400 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, oficial Administrativo grado 2º. FECHA: Desde el 1º de Enero al 31 de Di-

ciembre de 1973.

NOMBRE: EDDING GIUSTIANOVIC HERNAN ALBERTO. Rol C. Nº272.740. CARGO:Arquitecto fuera de Cat. 4 más asignación de Nivelación. TRIENIOS:uno. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP109.776. más reajustes legales vigentes. FECHA:Desde el 1º de Enero al 31 de Marzo de 1973.

RESOLUCION Nº 4676.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: PEÑA VALDES SYLVIA ANTIGONA. Rol C. N/P. CARGO:Secretaria Especializada, nivel 14. TRIENIOS:uno. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP66.240 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: SEPULVEDA GUZMAN JORGE. Rol C. Nº311.479. CARGO:Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignaciones de docencia y Título (convenio CUT-UTE). TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP76.536. más reajustes legales vigentes.-

RESOLUCION Nº 4677.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: GAJARDO GARCIA JORGE ALFREDO. Rol C. Nº532.729. CARGO:Actor Depto. de Teatro U.T.E. nivel 10. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP102.000 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: ESCOBAR DIAZ ANGELA SONY. Rol C. Nº212.201. CARGO:Secretaria Especializada, nivel 14. (Convenio CUT-UTE). TRIENIOS:dos. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP66.240. más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: GALVEZ BRICEÑO FLOR MARINA DEL CARMEN. Rol C. Nº515.789. CARGO:Secretaria Unidad Administrativa Docente, nivel 16. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP55.440 más reajustes legales vigentes.-

RESOLUCION Nº 4717.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: ALBORNOZ SOTO, VICTOR HUGO. Rol C. N/P. CARGO:Asesor Unidad Informaciones, nivel 7. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP129.600 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: SARAVIA NUÑEZ GASTON ANTONIO. Rol C. N/P. CARGO:Periodista Secretaría Nacional de Extensión y comunicaciones, nivel 7. TRIENIOS:uno a contar del 1º de Abril de 1973. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP129.600 más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4718.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:PRORROGASE el contrato de los funcionarios que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan en las fechas que se menciona:

NOMBRE: FIGUEROA AGUIRRE SANDRA ANGELICA. Rol C. N/P. CARGO:Asistente Social, Secretaría nacional asuntos estudiantiles. Nivel 9. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP110.880 más reajustes legales vigentes. FECHA:Desde el 1º de Enero al 1º de Abril de 1973.

NOMBRE: ANTEQUERA MIRANDA RUBÍ ESPERANZA. Rol C. Nº515.692. CARGO:Secretaria Unidad Administrativa Docente, nivel 16. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. RENTA BASE ANUAL:EP55.440 más reajustes legales vigentes. FECHA:Desde el 1º de

Enero al 31 de Diciembre de 1973.

RESOLUCION Nº 4719.

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: RAMIREZ ALARCON JOSE LUIS. Rol C. Nº525.851.-CARGO: Operador Servicios menores, nivel 21. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: o rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: VALENZUELA REYES, MIGUEL ORLANDO. Rol C. N/P. CARGO: Operador Servicios menores, nivel 21. TRIENIOS: Uno a contar del 1º de Noviembre de 1973. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales.

RESOLUCION Nº 4720.

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de los funcionarios que se indican para que desempeñen en la UNIDAD UNIVERSITARIA (Casa Central), los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: BARRAZA DONOSO SERGIO SANTIAGO, Rol C. N/P. CARGO: Operador servicios menores especializados nivel 20. TRIENIOS: uno a contar del 1º de Agosto de 1973. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: \$40.800 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: BELTRAN SERGIO ARNOLDO. Rol C. Nº182.329. CARGO: Estafeta Nivel 18, TRIENIOS: cinco. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$47.520 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: CARRERA LARA MARIA DE LAS NIEVES. Rol C. Nº520.209. CARGO: Operador de Servicios menores nivel 21. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: CONTRERAS ORTIZ SERGIO. Rol C. N/P. CARGO: operador Servicios menores nivel 21. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales .

NOMBRE: COLINIR HUANQUEPE FERMIN. Rol C. Nº230.189. CARGO: Maestro Calderero II Nivel 16. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$55.440 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: HUERTA VICENCIO MELITON FERNANDO. Rol C. Nº N/P. CARGO: Operador Servicios menores, nivel 21 (Fac. Ingeniería) TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4727.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de los funcionarios que se indican para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: BARRIA RODRIGUEZ SANTOS SERGIO. Rol C. Nº190.484. CARGO: Encargado de Dirección Coro estudiantil U.T.E. Nivel 9. TRIENIOS: 4 y 5 a contar del 1º de Septiembre de 1973. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: \$110.880 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: BERRU CARRION MAX LEONARDO. Rol C. Nº529.330. CARGO: Artista del Departamento de Extensión nivel 10. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$102.000 más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4728.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de los funcionarios que se indican para que desempeñen en CASA CENTRAL (Convenio CUT-UTE), los cargos que se señalan en las fechas que se mencionan:

NOMBRE: GARIN VERGARA CECILIA DEL CARMEN. Rol C. Nº367.131. HORAS DE CLASES:

16 horas de 5a. Cat. en Inglés, TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. FECHA: Desde el 1º de Enero al 30 de Junio de 1973. RENTA BASE ANUAL: \$4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ARANEDA AGUILERA JORGE LUIS. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. IIIa. CAT. más asignación de docencia. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. FECHA: Desde el 1º de Enero al 30 de Abril de 1973. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes, más asignación de título.-

RESOLUCION Nº 4729.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato del funcionario que se indica para que desempeñe en CASA CENTRAL (Convenio CUT-UTE), el cargo que se señala a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: MARTINEZ SORIANO, CARLOS ORLANDO. Rol C. Nº476.817. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia, más asignación de título.- TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes.-

RESOLUCION Nº 4730/-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato del funcionario que se indica, para que desempeñe en CASA CENTRAL (Convenio CUT-UTE), el cargo que se señala a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: MORAN PEREZ ALBERTO JOSE. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia, más asignación de título. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4731.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de los funcionarios que se indican para que desempeñen en la UNIDAD UNIVERSITARIA (Casa Central), los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: QUIJADA OSSA ELBA LUISA. Rol C. Nº506.930. CARGO: Operador de Servicios menores Nivel 21. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: SIERRA FUENTES LLEYITA ANGELA. Rol C. Nº586.711. CARGO: operador Servicios menores, nivel 21. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: VERGARA MANSILLA LUIS ALBERTO, ALEJANDRO. Rol C. Nº N/P. CARGO: Maestro II de Talleres y Laboratorios, nivel 16. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$55.440. más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: TORRES GODOY PLACIDO ANTONIO. Rol C. N/P. CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios nivel 15. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$60.000 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: OSORMO ROJAS HERNAN ENRIQUE. Rol C. N/P. CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$60.000 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: FONSECA FONSECA RAMON ANTONIO. Rol C. Nº290.858. CARGO: Vigilante Unidad Central. Nivel 17. TRIENIOS: dos. FIANZA: dos años. RENTA BASE ANUAL: \$51.120. más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4732.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican para que desempeñen en la UNIDAD UNIVERSITARIA (Casa Central), los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: LOPEZ SILVA LUIS JAIME. Rol C. N/P. CARGO: Maestro I. de Talleres y Laboratorios nivel 15. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$60.000 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: NORERO BARRIL JOSE GASTON. Rol C. N°59.357. CARGO:Administrador Unidad Universitaria, nivel 10. TRIENIOS: ocho. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: \$102.000. más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION N° 4733.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de los funcionarios que se indican, para que desempeñen en la UNIDAD UNIVERSITARIA, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973:

NOMBRE: ARMIJO GARRIDO HUGO ORLANDO. Rol C. N°308.715. CARGO: Estafeta, Nivel 18 en la Facultad de Educación. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$47.520 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ARIAS ARIAS RENE PATRICIO. Rol C. N/P. CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$60.000 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ALBORNOZ JAQUE MARIA ESTER. Rol C. N°229.854. CARGO: Operador Servicios menores. Nivel 21. TRIENIOS: 3 y 4 a contar del 1º de Julio de 1973. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ALVARADO BRIZUELA ISIDRO DEL CARMEN. Rol C. N°226.672. CARGO: Vigilante Unidad Central, Nivel 17. TRIENIOS: 4. FIANZA: dos años. RENTA BASE ANUAL: \$51.120. más reajustes legales vigentes.

ARANEDA LAGOS LEONIDAS. Rol C. N/P. CARGO: Vigilante Unidad Central Nivel 17 TRIENIOS: dos. FIANZA: dos años. RENTA BASE ANUAL: \$51.120 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ARANEDA MUÑOZ VICTOR MANUEL. Rol C. N°381.516. CARGO: Vigilante Unidad Central, nivel 17. TRIENIOS: ocho. FIANZA: dos años. RENTA BASE ANUAL: \$51.120. más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ARCOS MAYORGA GUILLERMO. Rol C. N/P. CARGO: Jardinero II Nivel 17 en Casa Central. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$51.120 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ARAYA REVUELTA ERNESTO FERNANDO. Rol C. N°4.842. CARGO: Mayordomo Unidad Central. Servicios menores nivel 14. TRIENIOS: siete. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$66.240. más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad: auxiliar servicios grado 12º en Casa Central.-

NOMBRE: ARCE VALDES PEDRO JUAN. Rol C. N°514.132. CARGO: Operador Servicios Menores, nivel 21. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: ARANDA MARIPANGUI CARLOS ENRIQUE. Rol C. N°209.041. CARGO: ayudante II Talleres y Laboratorios, nivel 14. TRIENIOS: cinco. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$66.240. más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION N° 4799.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para que desempeñe en CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 30 de Abril de 1973:

NOMBRE: VIRGINIA ROSA AGUIRRE JORQUERA, rol C. N/P. CARGO: Bibliotecaria Area Central, nivel 9. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$110.880 más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION N° 4800.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato a la persona que se indica, para que desempeñe en el Instituto Tecnológico de Santiago, el cargo que se señala, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973;

NOMBRE: CARMEN LUZ MOLINA LIZAMA. Rol C. N/P. CARGO: Secretaria Unidad Administrativa docente, nivel 16. RENTA BASE ANUAL: \$55.440. más reajustes legales.

TRINIENOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

RESOLUCION Nº 4814.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE EL contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973,

NOMBRE: MARIA ANGELICA CORNEJOS FUENTES. Rol C. Nº449.587. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia y asignación de título.-

TRINIENOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: ORIANA ANTONIA CONCHA RODRIGUEZ. Rol C. Nº20.262. CARGO: profesor J/C III Cat. más asignación de docencia y título. TRIENIOS: nueve. FIANZA: no rinde RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, profesor Experimental en el Ministerio de Educación.

NOMBRE: MARIA VICTORIA CORVALAN ARANEDA. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. III Cat. más asignación de docencia y título. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 26 horas de clases en el Liceo de Niñas Nº5. de Santiago.

NOMBRE: WALTER HIRAM CRISTI AROS. Rol C. Nº182.396. CARGO: Profesor J/C. III Cat. más asignación de docencia y título. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: JUAN FERNANDO CASTRO FUENTES. Rol C. Nº252.582. CARGO: Profesor J/C III Cat. más asignación de docencia y título. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, 18 horas de clases, de 1a. Cat. en el Liceo Experimental Darío Salas.-

NOMBRE: CARLOS PATRICIO CARDENAS CASTRO. Rol C. Nº399.359. CARGO: Profesor J/C. III Cat. más asignación de docencia y título. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: ALVARO MANUEL CACERES YAÑEZ. Rol C. Nº448.014. CARGO: Profesor Coordinador J/C. III Cat. más asignación de docencia y título. TRIENIOS: uno a contar del 1º de Mayo de 1973. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: GUILLERMO CASANOVA HUERTA. Rol C. Nº382.599. CARGO: Profesor J/C. IIIa. Cat. más asignación de docencia y título. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 4831.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: TENGASE por prorrogado el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL las horas de clases que se señalan, a contar de las siguientes fechas:

NOMBRE: MATILDE ANGELICA GOMEZ RIVERA. Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 16 horas de Inglés, de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4.236.48 anuales la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. FECHAS: 1º de Enero hasta el 30 de Junio de 1973.

NOMBRE: WILLIAM JAIME VENEGAS GALAZ. Rol C. N/P. CARGO: Actor del Departamento de Teatro UTE, nivel 10. RENTA BASE ANUAL: \$102.000 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: uno y dos a contar del 1º de Marzo de 1973. FIANZA: no rinde. FECHAS: 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4835.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan, a contar del 1º de

RESOLUCION Nº 4835.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñe en la CASA CENTRAL, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: MARIA VICTORIA BASCUÑAN JEREZ. Rol C. Nº235.590. CARGO:Secretaria Ejecutiva, nivel 12.RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: Tres. FIANZA:no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad el cargo de oficial Administrativo, grado 5º.

NOMBRE: ROBERTO HOFFMANN BREITLING. Rol C. N/P. CARGO:Programador Computador B, nivel 7.RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: uno. FIANZA:no rinde.-

NOMBRE: ALEJANDRO VLADILEN PEREDA ESPINOZA. Rol C. N/P. CARGO:Profesor J/C, III Cat., más asignación de docencia y título. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA:no rinde.

RESOLUCION Nº 4836.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la UNIDAD UNIVERSITARIA, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: JAIME FRANCISCO MELLA OSORIO. Rol C. N/P. CARGO:Operador de Servicios menores, nivel 21. RENTA BASE ANUAL:\$38.400 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA:no rinde.-

NOMBRE: DOMINGO DE LAS MERCEDES BUENO GONZALEZ. Rol C. Nº 356.851. CARGO: Ayudante de Archivo, nivel 19.RENTA BASE ANUAL:\$43.680. más reajustes legales vigentes. TRIENIOS:2 y 3 a contar del 1º de Diciembre de 1973.FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: CARLOS ANIBAL MOYA CACERES. Rol C. Nº95.178.CARGO:Estafeta Nivel 18. RENTA BASE ANUAL:\$47.520. más reajustes legales vigentes.TRIENIOS:seis. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad el cargo de Auxiliar. de servicios, grado 11º

NOMBRE: PEDRO FLAVIO PUEYES. ROBLES. Rol C. N/P. CARGO:Operador de Servicios Menores, nivel 21.RENTA BASE ANUAL:\$38.400 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA:no rinde.-

NOMBRE: MARIO DEL TRANSITO ROMERO ALLENDES. Rol C. Nº290.859. CARGO:Estafeta, nivel 18.RENTA BASE ANUAL:\$47.520. más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: dos y tres. a contar del 1º de Junio de 1973.FIANZA:no rinde.

NOMBRE: ROSA AMALIA MOLINA SOLANO. Rol C. N/P. CARGO:Agregado Jardín Infantil, nivel 16. RENTA BASE ANUAL:\$55.440. más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA:no rinde.

NOMBRE: VIOLA NAVARRETE ZAMBRANO, rol C. Nº58.706. CARGO: Supervisora del Departamento de Promoción y Asistencia Social, nivel 5. RENTA BASE ANUAL: \$152.160. más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: ocho. FIANZA:no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad el cargo de Asistente Social, II Cat.

NOMBRE: NELSON FERNANDO MONZON MONZON. Rol Contr. Nº305.224. CARGO:Estafeta nivel 18.RENTA BASE ANUAL:\$47.520 más reajustes legales vigentes.TRIENIOS: dos. FIANZA:no rinde.-

NOMBRE: FERNANDO RAIMUNDO CARREÑO SOTELO, Rol C. N/P. CARGO:Ayudante de Encuadernador nivel 16. RENTA BASE ANUAL:\$55.440 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: uno a contar del 1º de Abril de 1973.FIANZA:no rinde.-

RESOLUCION Nº 4843.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de la persona que se indica, para desempeñar en CASA CENTRAL, el cargo que se señala, a contar desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: MARIA EUGENIA ALVAREZ BARROS. Rol C. N/P. CARGO: Coordinadora Oficina Jurídica, F/C. 3. RENTA BASE ANUAL: \$110.904, más reajustes legales. TRIENIOS: 4. FIANZA: no rinde.

RESOLUCION Nº 4844.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: PRORROGASE el contrato del funcionario que se indica para que desempeñe en CASA CENTRAL, el cargo que se señala a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: PEREZ DE ARCE PEREZ FRANCISCO DESIDERIO. Rol C. Nº64.938. CARGO: Coordinador Radioemisora de Sede Nivel 7 más asignación de Nivelación. TRIENIOS: siete. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes.

RESOLUCION Nº 3963.-

SANTIAGO, 10 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: PRORROGASE EL CONTRATO a las personas que se indican, para que desempeñen en la ESCUELA DE APLICACION ANEXAS AL INSTITUTO PEDAGOGICO TECNICO, las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: LUIS ARIANDO VALDIVIESO GONZALEZ. Rol C. Nº449882. HORAS DE CLASES: 12 horas de Castellano de 1a. Cat. FECHA: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$2.776,08. anual la hora semanal, más reajustes legales vigentes.-

NOMBRE: EDMUNDO SEPULVEDA MUÑOZ. Rol C. Nº N/P. HORAS DE CLASES: 3 horas de Consejo y Jefatura de Curso de 1a. Cat. y 4 horas de castellano de 1a. Cat. FECHA: 1º de Enero al 31 de Marzo de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$2.346,48, anual la hora semanal, más reajustes legales.-

NOMBRE: MANUEL ALEJANDRO SANTIBAÑEZ ZAMORANO. Rol C. Nº415220. HORAS DE CLASES: 12 horas de Ingles de 1a. Cat. FECHA: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$2.776,08 anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: MANUEL ANTONIO PEREZ MONTENEGRO. Rol C. Nº188337. HORAS DE CLASES: 12 horas de ciencias naturales de 1a. Cat. FECHA: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: cuatro. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$2.776,08 anual la hora semanal, más reajustes legales.-

NOMBRE: MARIA CRISTINA GALLARDO SOLAR. Rol C. Nº N/P. HORAS DE CLASES: 12 horas de Tecnología y Práctica de Laboratorio y Taller Vestuario de 1a. Cat. fecha: 1º de enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$2.776,08 anual la hora semanal, más reajustes legales. DORA INES FIGUEROA ITURRA. Rol C. Nº247197. HORAS DE CLASES: 16 horas de Tecnología y Práctica de Laboratorio t Taller Vestuario de 1a. Cat. FECHA: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 2 horas de consejo de curso de 1a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$2.776,08 anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: NELSON ARTURO ALVEAR ALTAMIRANO. Rol C. Nº126.246. HORAS DE CLASES: 12 horas de Publicidad de 1a. Cat. FECHA: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: seis. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$2.776,08 anual la hora semanal, más reajustes legales.-

NOMBRE: NELSON AGUIRRE ROJAS. Rol C. N/P. HORAS DE CLASES: 2 horas de Estadística de 1a. Cat. FECHA: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: a contar del 1º de Junio de 1973. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$2.346,48.

anual la hora semanal, más reajustes legales .

 NOMBRE: MARTA LETICIA AGUIRRE OYARZUN. Rol C. N°383388. HORAS DE CLASES: 36 horas de Tecnología y Práctica de Laboratorio taller Textil, de 1a. Cat.
 FECHA: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: P\$2.776,08 anual la hora semanal, más reajustes legales.

 RESOLUCION N° 4816.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION el cargo de Secretaria Unidad Administrativa Docente nivel 16, más asignación de Nivelación, con una renta base anual de P\$55.440 más reajustes legales vigentes, a contar del 1º de Enero al 15 de Abril de 1973:

NOMBRE: ELENA ANGELICA ADASME ROJAS. Rol C. Gral. N/P. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

 NOMBRE: SYLVIA AIDA ESCOBAR MARTINEZ. Rol C. G. N°492.262. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

 Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley N°17654. PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y ENVIASE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO. Eugenio Reyes Tastets. Rector. LUIS ALAVA CERDA Secretario General Interino, Lo que transcribo a Ud, para su conocimiento, Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA.
 Secretario General Interino.

UNIDAD UNIVERSITARIA
FACULTAD DE EDUCACION
RECONOCE ASIGNACION
FAMILIAR PRE-NATAL.-

RESOLUCION Nº 4282.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

VISTOS: los antecedentes adjuntos, lo dispuesto en el D.F.L. Nº338 de 1960 y las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 1973,

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario de la UNIDAD UNIVERSITARIA (Facultad de Educación), que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal por la causante que se señala:

NOMBRE: MARTINEZ VASQUEZ JOSE VENANCIO, Rol C. N/P. CAUSANTE: Arsenia del Carmen Puga Reyes, Cónyuge. FECHA: Desde el 1º de Mayo al 11 de Agosto de 1973.-

CARGUESE el gasto correspondiente a la presente asignación familiar pre-natal, 3.1.00-0 del Presupuesto Universitario vigentes.

RECONOCE ASIGNACION FAMILIAR
Y ORDENA PAGO.

RESOLUCION Nº 4283.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARIO HUMBERTO SEGURA MANZANO. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: UNIDAD UNIVERSITARIA (C.Esp.STGO.). CAUSANTE: ERICA CARRILLO URIBE. Cónyuge. FECHA: 1º de Octubre de 1972. CAUSANTE: LUIS FERNANDO SEGURA CARRILLO. Hijo. FECHA: 1º de Octubre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1979. CAUSANTE: Patricia del Pilar Segura Carrillo. Hija. FECHA: 1º de Octubre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1980. CAUSANTE: Isabel del Carmen Segura Carrillo, hija. FECHA: 1º de Octubre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1981. CAUSANTE: Miguel Angel Segura Carrillo, hijo. FECHA: 1º de Octubre de 1972, y hasta el 31 de diciembre de 1984. CAUSANTE: Victor Manuel Segura Carrillo. Hijo. FECHA: 1º de Octubre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1983.

RESOLUCION Nº 4287.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: MOISES ALBERTO MIRANDA SALINAS. Rol C. Nº368.522. Establecimiento: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Claudia Eugenia Miranda García, hija. FECHA: 31 de Mayo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4288.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: HERNAN ENRIQUE GONZALEZ GUAJARDO. Rol C. Nº209.320. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: HERNAN MANUEL GONZALEZ RUIZ. Padre. FECHA: Desde el 1º de Septiembre de 1972.-

RESOLUCION Nº 4292.

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RECONOCESE A la persona que se indica, funcionario de la FACULTAD DE EDUCACION, el derecho a percibir asignación familiar (pre-natal) por el causante que se señala:

NOMBRE: JUAN ARTURO PROAÑO FERRER. Rol C. G. Nº430.721. CAUSANTE: María Teresa Engberg Estay (cónyuge) FECHA: Desde el 7 de Diciembre de 1972, durante 9 meses.

RESOLUCION Nº4305.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: GUILLERMO DEL ROSARIO VERGARA UGARTE, Rol C. G. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTES: Gloria Isolina Vergara Rojas, cónyuge, a contar del 16 de Julio de 1972, Gloria María Vergara Vergara, hija, desde el 16 de Julio de 1972 al 31 de Diciembre de 1983.

GUILLERMO HORACIO VERGARA VERGARA, hijo. Desde el 16 de Julio de 1972 al 31 de Diciembre de 1984.

MAURICIO HERNAN VERGARA VERGARA, hijo. Desde el 16 de Julio de 1972 al 31 de Diciembre de 1990.

SUSANA ISABEL VERGARA VERGARA. Hija. Desde el 16 de Julio de 1972 al 31 de Diciembre de 1993.

RESOLUCION Nº 4306.

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, pl derecho a percibir asignación pre-natal a contar de la fecha que se señala:

NOMBRE: MARTA ESTER PINILLA ASTUDILLO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. FECHAS: Desde el 17 de Septiembre de 1972 al 10 de Junio de 1973.

RESOLUCION Nº 4307.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal por la causante que se señala:

NOMBRE: WALDO ELEODORO AHUMADA GUERRA, Rol C. G. Nº437.894. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTE: María Eugenia Cáceres Valencia, cónyuge. FECHA: Del 1º de Abril al 19 de Junio de 1973.

RESOLUCION Nº 4308.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RENE RICARDO CONTRERAS NAKAGAWA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTE: Ester Kytche Kuwahara Ortiz, cónyuge. Desde el 1º de Octubre de 1972.

RENÉ HIROSHY CONTRERAS KUWAHARA, hijo. Desde el 1º de Octubre de 1972 al 31 de Diciembre de 1993.

RESOLUCION Nº 4309.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: JUAN NICOLÁS DUARTE VARGAS, Rol C. G. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTE: Juan Patricio Antonio Duarte Albarnez, hijo. FECHA: Desde el 10 de Diciembre de 1972 al 31 de Diciembre de 1993.

RESOLUCION Nº 4310.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: MEDARDO JUAN AGUIRRE GONZALEZ. Rol C. G. Nº530.885. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTE: Ana del Carmen Más España, cónyuge. FECHA: Desde el 23 de Octubre de 1972.-

RESOLUCION Nº 4311.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Antofagasta que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: MIGUEL ANGEL CARVAJAL GUERRA. Rol C. G. Nº421.781. CAUSANTE: Patricia Matilde Ohmke Roa, cónyuge. FECHA: A contar desde el 4 de Mayo de 1973.-

NOMBRE: CARLOS ALBERTO SERRANO MOYA. Rol C. G. Nº N/P. CAUSANTE: Teresa Paola Serrano Vargas, hija. FECHA: Del 22 de Mayo de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4363.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir Asignación Familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: HECTOR HERACLIO MARIN TURRIETA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central Santiago. CAUSANTE: Emelina Turrieta Yañez. Madre. FECHA: 23 de Noviembre de 1970.-

CAUSANTE: NANCY EUGENIA MARIN TURRIETA. Hermana. FECHAS: 23 de Noviembre de 1970. al 31 de Diciembre de 1975.-

CAUSANTE: Luis Hernán Marín Turrieta. Hermano. FECHAS: 23 de Noviembre de 1970. al 31 de Diciembre de 1977.

CAUSANTE: Ana Gloria Marín Turrieta. Hermana. FECHAS: 23 de Noviembre de 1970. al 31 de Diciembre de 1978.

CAUSANTE: Grety Magaly Marín Turrieta. Hermana. FECHAS: 23 de Noviembre de 1970 al 31 de Diciembre de 1980.

CAUSANTE: Remigio Antonio Marín Turrieta. Hermano. FECHAS: 23 de Noviembre de 1970 al 31 de Diciembre de 1982.

RESOLUCION Nº 4375.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: XIMENA XIRA MIRANDA MUÑOZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Ximena Xira Miranda Muñoz. Pre-natal. FECHA: Desde el 8 de Mayo de 1973 y por el término de 9 meses.-

NOMBRE: LUIS GUILLERMO RIQUELME ASTORGA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Patricia Angélica Thodes Avalos. Cónyuge. FECHA: Desde el 19 de Abril de 1973.

NOMBRE: ROLANDO ADRIAN BLET CASTILLO. Rol C. Nº 341.767. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Claudia Amalia Blest. Moteles. Hija. FECHA: desde el 6 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4376.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señala:

NOMBRE: VIRINEYA SONIA BERTIN MARDEL. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Virineya Sonia Betin Mardel. Pre-natal. FECHA: desde el 1º de Mayo y hasta el 14 de Septiembre de 1973. CAUSANTE: Ana Haydée Tapia Bertin. Hija. FECHA: Desde el 15 de Septiembre de 1973. Hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4377.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: FERNANDO ARACENA SALINAS. Rol C. Nº 230.191. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Pascuala Beatriz Perez Sepulveda. Cónyuge. FECHAS: Desde el 1º de Agosto de 1973.

FERNANDO JAVIER ARACENA PEREZ. hijo. Desde el 1º de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1981.

GERARDO JESUS ARACENA PEREZ, Hijo. Desde el 1º de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1982.-

MAURICIO ANTONIO ARACENA PEREZ. Hijo. Desde el 1º de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1985.-

JUAN DANIEL ARACENA PEREZ. Hijo. Desde el 1º de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1986.

TERESA PASCUALA ARACENA PEREZ. Hija. Desde el 1º de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1989.-

RESOLUCION Nº 4378

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A LOS funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:

NOMBRE: IGNACIO EDUARDO GOMEZ TORRES. Rol C. Nº203.570. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Lorena Soledad Gómez Rojas. Hija. FECHA: Desde el 28 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: ENRIQUE ABRAHAM GONZALEZ LEIVA. Rol C. Nº305.976. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: Lady Marina del Carmen Zamorano Santander. Cónyuge. Pre-Natal. FECHAS: Desde el 25 de Marzo de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4379.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir Asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: Eduardo Absalon Valero Gonzalez. Rol C. Nº511.327. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Angélica María Valero Pinto. Hija. FECHA: Desde el 20 de Julio de 1973. Hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4380.

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal por la causante que se señala:

NOMBRE: ADRIANA DEL CARMEN TOBAR GARRIDO. Rol C. Nº433.055. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Adriana del Carmen Tobar Garrido. Pre-Natal. FECHAS: Desde el 13 de Junio de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4381.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: ROBERTO ROZAS SOTO. Rol C. Nº387.109. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: Roberto Rozas Contreras. Hijo. FECHA: Desde el 22 de Marzo de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1992.

RESOLUCION Nº 4382.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: PABLO ANTONIO PAVLOV PERUZOVIC. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Ana Peruzovic Bolis. Madre. FECHAS: Desde el 17 de Marzo de 1973. CAUSANTE: Tomás Alberto Pavlov Gómez. Hijo. FECHAS: Desde el 21 de Agosto de 1973. HASTA EL 31 de Diciembre de 1994. CAUSANTE: David Antonio Pavlov Gómez. Hijo. FECHAS: Desde el 13 de Junio de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1993.

RESOLUCION Nº 4384.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: REINALDO LUIS ADOLFO ASSOR WENSEL Rol C/ N.P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: HARDY ADOLFO ASSOR PEÑA. Hijo. FECHA: Desde el 29 de Mayo de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.

RESOLUCION Nº 4385.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: CELSA VERONICA ROJAS FUENTES. Rol C. Nº409.215. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: Celsa Verónica Rojas Fuentes. Pre-Natal. 8 de Octubre de 1972 y hasta el 8 de Julio de 1973. VERONICA PAX VERDUGO ROJAS Hija. Desde el 9 de Julio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4386.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: HECTOR ANSELMO CORNEJO MALLA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico San Fernando. CAUSANTE: María Carolina Cornejo Ríos. Hija. FECHA: Desde el 9 de Julio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4387.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: HORACIO ARTURO GAYTAN ARCOS. Rol C. Nº390.467. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: Elvira Carmona Calderón. Cónyuge. Pre-Natal. FECHAS: Desde el 25 de Octubre de 1972 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4412.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: CARLOS DELFIN CAMPOS LUNA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Escuela Industrial de Concepción. CAUSANTE: Claudia Patricia Campos Saez. Hija. FECHAS: Desde el 18 de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4420.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican de la sede de Punta Arenas, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señala:

NOMBRE: CLAUDIO FRANCISCO HENRIQUEZ GARCIA. Rol C. Nº462.412. CAUSANTE: CLAUDIA SUSANA HENRIQUEZ CAMPOS. Hija. FECHAS: 18 de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: LUIS FERNANDO PAVEZ ORMAZABAL. Rol C. Nº289.472. CAUSANTE: María Angélica Alvarez Jerez. Cónyuge. 1º de Junio de 1973.

Julio Alberto Pavez. Alvarez. Hijo. 1º de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

Luis Fernando Pavez Alvarez. Hijo. 1º de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1990.

Ana María Pavez Alvarez. Hija. 1º de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1988.-

RESOLUCION Nº 4421.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: VICTOR AGUILAR. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Punta Arenas. Instituto Tecnológico de Coyhaique. CAUSANTES: Eliana del Carmen Gómez. Cónyuge. 1º de Abril de 1973.

María Eliana Aguilar Gómez. Hija. 1º de Abril de 1973 al 31 de Diciembre de 1978.

Elizabeth del Carmen Aguilar Gómez. Hija. desde el 1º de Abril de 1973 al 31 de Diciembre de 1981.

RESOLUCION Nº 4431.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, funcionarias de la Facultad de Educación, el derecho a percibir Asignación Familiar (Prenatal):

NOMBRE: ELIZABETH LEONOR NUÑEZ MOLLO. Rol C. Nº N/P. FECHAS: Desde el 16 de Junio de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: MYRIAM AURORA GONZALEZ MIRANDA. Rol C. G. N/P. FECHAS: Desde el 12 de Abril de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4432.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RENE DEL VILLAR CAÑAS. Rol C. Nº400.748. ESTABLECIMIENTO: Sede de Punta Arenas. CAUSANTES: Silvia Marta Malfani González, Cónyuge (pre-natal) Desde el 13 de Mayo de 1972 y hasta el 12 de Febrero de 1973.
RAUL ERNESTO DEL VILLAR Malfanti, Hijo. 13 de Febrero de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4433.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: PATRICIA CRISTINA LOPEZ LOYOLA. Rol C. Nº453.857. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: Pre-natal. Desde el 17 de Diciembre de 1972 y hasta el 17 de Septiembre de 1973.
Olivers Daniel Flores Lopez, Hijo. Desde el 18 de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4434.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: GUSTAVO ANTONIO MALUENDA ARAYA. Rol C. Nº209.762. ESTABLECIMIENTO: Escuelas de aplicación Anexas a la Facultad de Educación. CAUSANTE: Jimena del Pilar Maluenda Parraguez, Hija. FECHA: Desde el 2 de Abril de 1973 (fecha ingreso,) hasta el 31 de Octubre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4435.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal, por la causante que se señala:

NOMBRE: OSVALDO CELESTINO GARRIDO GOMEZ. Rol C. G. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación-Escuelas de Aplicación Anexas.- CAUSANTE: Adela Bustos Morales-Cónyuge (pre-natal) FECHA: Desde el 13 de Junio de 1973 y por el término de 9 meses.-

RESOLUCION Nº 4436.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionario que se indican, de la facultad de Educación, el derecho a percibir asignación familiar, por las causantes que se señalan:

NOMBRE: FERNANDO GUILLERMO JORQUERA MOLINA. Rol C. G. N/P
CAUSANTE: María Paz Jorquera Godoy- hija. FECHA: Desde el 25 de Abril de 1973. hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MARIA ELENA TORAL TERREROS. Rol C. G. Nº106.643.
CAUSANTE: María Valeria Stade Toral- hija. FECHA: Desde el 19 de Junio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1992.- CAUSANTE: MARCELO AUGUSTO STADE TORAL - hijo. FECHA: Desde el 19 de Junio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4437.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, funcionario de la Facultad de Educación, el derecho a percibir Asignación Familiar (pre-natal) por la causante que se señala:

NOMBRE: CLAUDIO GABRIEL MANUEL DEL PINO SALINAS. Rol C. G. Nº 292.265.
CAUSANTE: CECILIA JACQUELINES PARENTTI SAINTARD. (Cónyuge) FECHA: Desde el 19 de Junio de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4438.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal, por la causante que se señala:
 NOMBRE: JORGE BATUEL ROJO JERALDO. Rol C. G. Nº410.249. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE ANTOFAGASTA. CAUSANTE: Marta Inés Maya, cónyuge. FECHAS: Del 10 de Abril al 14 de Noviembre de 1972.

REGISTRESE la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973, como sigue:

SEDE :	05	Sede Antofagasta.
PROGRAMA	5	Administración
Item:	2.7.10-0	Rec. de Deuda Nº1.079,15.

RESOLUCION Nº 4439.-

Santiago, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: ALEJANDRO JOSE JELINCIC DERPIC. Rol C. Nº271.189. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE CONCEPCION. INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHILLAN. CAUSANTE: Boris León Jelincic Pérez. Hijo. FECHAS: 1º de Noviembre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1987.

RESOLUCION Nº 4440.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RODOLFO QUEZADA LANDEROS. Rol C. Nº312.251. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE CONCEPCION. CAUSANTES: Carmen Adriana Valencia Cáceres. Cónyuge. Desde el 2 de Mayo de 1973.

Rodolfo Miguel Osvaldo Quezada Valencia. Hijo. Desde el 16 de Octubre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.

RESOLUCION Nº 4441.-

Santiago, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal que se señala:

NOMBRE: MARIA ANGELA MELLA JEREZ. Rol C. Nº219.317. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE CONCEPCION. CAUSANTE: María Angela Mella Jerez. Pre-natal. FECHAS: Desde el 2º de Mayo de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4443.-

Santiago, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, de la Sede de Punta Arenas, el derecho a percibir asignaciones familiares, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JOSE SIXTO MERCADO ESTEFO. Rol C. Nº N/P. CAUSANTE: LUZ MARINA ALVA RADO GUERRERO. Cónyuge. FECHA: 1º de Junio de 1973. CAUSANTE: Astrid Marlene Mercado Alvarado. Hija. FECHAS: 1º de Junio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1977.

NOMBRE: SIXTO AGUILA DELGADO. Rol C. Nº486.842. CAUSANTE: Patricia Edith Aguila Estrada. Hija. FECHAS: 1º de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1982. CAUSANTE: Hector Miguel Aguila Estrada. Hijo. FECHAS: 1º de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1983.

RESOLUCION Nº 4444.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Punta Arenas que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: NOLBERTO DOMINGO SAEZ BASTIÁS Rol C. N/P. CAUSANTE: Jose Domingo Saez Valdes. Hijo. FECHA: 29 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MARIO ALEJANDRO FLORES MENESES. Rol C. N/P. CAUSANTE: MARIO ERNESTO FLORES FERNANDEZ. Hijo. FECHA: 26 de Febrero de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: DAVID BORIS WAISMANN DAVIDOVICH .Rol C. N/P. CAUSANTE: ZINA YAEL WAISMAN CARRILLO. Hija. FECHA: 16 de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4445.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Punta Arenas que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CELSO ARIOSTO GONZALEZ BAHAMONDE. Rol C. N/P. CAUSANTE: MARIA DOMINGA SALDIVIA PAREDES . Cónyuge. FECHA: 17 de Mayo de 1973.

NOMBRE: NICOLAS SEGUNDO PORRAS ZUÑIGA. Rol C. Nº 418.838. CAUSANTE: KRASNA DIANA KUSMANIC FISTANIC. Cónyuge (prenatal) FECHAS: 30 de Enero al 1º de Noviembre de 1973.

NOMBRE: TUPACK GONZALO RHEA DE LA JARA. Rol C. Nº 354.498. CAUSANTE: Aurora Adelina Logan Pinto. Cónyuge. FECHA: 1º de Mayo de 1973.

CAUSANTE: AURORA LORENA RHEA LOGAN. Hija. FECHA: 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1989.

CAUSANTE: TUPACK FRANCISCO RHEA LOGAN. Hijo. FECHA: 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.

CAUSANTE: JOSE MANUEL RHEA LOGAN .FECHA: 1º de Mayo de 1973 al 31 de Diciembre de 1992.

RESOLUCION Nº 4446.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Punta Arenas, el derecho a percibir asignaciones familiares, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: LUIS HERNAN JARA BERGEN. Rol C. Nº N/P. CAUSANTES: María Cristina Arismendi Andrade. Cónyuge. Desde el 15 de Junio de 1973.

YHONI MICHEL JARA ARISNEDI. Hijo. 15 de Junio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

MARIA LUISA JARA ARISMENDI. Hija. 15 de Junio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: JAIME GEJMAN GRILLI. Rol C. N/P. CAUSANTE: MARIA OLIVIA ENRIQUEZ ESSMANN. Cónyuge. a contar del 1º de Septiembre de 1973.-

MARIA OLIVIA ENRIQUEZ ESSMANN. Cónyuge (prenatal). Desde el 1º de Septiembre al 19 de Noviembre de 1973.-

ROGER GEJMAN ENRIQUEZ. Hijo. 1º de Septiembre al 31 de Diciembre de 1992.-

RESOLUCION Nº 4447.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Punta Arenas que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CARLOS ENRIQUE VIVAR VIVAR. Rol C. N/P. CAUSANTES: MARIA DEL CARMEN OYARZUN VERA. Cónyuge. Desde el 15 de Abril de 1973.-

ROSARIO DEL CARMEN VIVAR OYARZUN. Hija. 15 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1983.-

CARLOS SEGUNDO VIVAR OYARZUN. Hijo. 15 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1984.-

MAURICIO ANTONIO VIVAR OYARZUN. Hijo. 15 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

BRAULIO ASCENCIO CARDENAS. Rol C. N/P. CAUSANTES: ROSA MARIA GOMEZ MARQUEZ.

Cónyuge. 15 de Abril de 1973.

ROSA ARMANDA ASCENCIO GOMEZ. Hija. Desde el 15 de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1984.-

JOSE ALBERTO ASCENCIO GOMEZ. Hijo. 15 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1988.-

NOMBRE: PEDRO JOSE VIDAL MACIAS. Rol C. N/P. CAUSANTES: EUFEMIA BARRIENTOS GONZALEZ. Cónyuge. 15 de Abril de 1973.

CLAUDIO ERNESTO VIDAL BARRIENTOS. Hijo. 15 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1985.

SANDRA TATIANA VIDAL BARRIENTOS. Hija. 15 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1987.

MARCELO FERNANDO VIDAL BARRIENTOS. Hijo. 15 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1988.

MARIANELLA CECILIA VIDAL BARRIENTOS. Hija. 15 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1990.-

VIVIANA DEL LORETO VIDAL BARRIENTOS. Hija. 15 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

RESOLUCION Nº 4448.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: JORGE NOBERTO VERGARA GONZALEZ. Rol C. Nº 181. 541. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO DE TALCA. CAUSANTE: LEONARDO FRANCISCO VERGARA MARCHANT Hijo.

FECHAS: 1º de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1979.-

RESOLUCION Nº 4449.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, de la Sede de Punta Arenas el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: CARLOS GABRIEL BRIONES BOLBARAN. Rol C. N/P. CAUSANTE: Ximena Alejandra Briones Bolbaran. Hija. FECHA: 13 de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1983.-

RESOLUCION Nº 4450.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por las causantes que se señalan:

NOMBRE: RUBEN MARIO SOLIS MARABOLI. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Biblioteca Central). CAUSANTE: MARIA ELENA MUÑOZ ARANEDA. Cónyuge. FECHAS: Prenatal a contar del 26 de Marzo de 1973. por el término de 9 meses.

NOMBRE: RAMON DE LA CRUZ VELASQUEZ MUÑOZ. Rol C. Nº 520207. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Esc. Ing.) CAUSANTE: Margarita de las Mercedes Muñoz Gutierrez. Cónyuge. FECHAS: Prenatal a contar del 17 de Marzo de 1973 por el término de 9 meses.-

NOMBRE: JUAN ALVARO GUILLERMO BARBET MARQUEZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (EAO). CAUSANTES: Olga de las Mercedes Jerez Aranguiz. Cónyuge. FECHAS: Pre-natal a contar del 27 de Enero de 1973., por el término de 9 meses.-

NOMBRE: JUAN JOSE CIFUENTES MARTINEZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Esc. Ing. Ind.) CAUSANTE: Edita del Carmen Saldivia Torres. Cónyuge. FECHAS: Pre-natal a contar del 24 de Abril de 1973., por el término de 9 meses.-

RESOLUCION Nº 4451.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JOSE OCTAVIO HERNANDEZ PAVEZ. Rol C. Nº 382.377. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Daniela Hernandez Chavez, Hija. FECHAS: Desde el 21 de Julio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: ROLANDO EDUARDO VEGA BAIGORRI. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: María Elena Montenegro Bolbarán. Cónyuge. FECHA: Desde el 12 de Abril de 1973. CAUSANTE: Rolando Marcelo Vega Montenegro. Hijo. FECHA: 12 de Abril de 1973. Hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4452.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario de la Sede de Concepción que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: VICTOR EUGENIO GERARDO SAN JUAN RAMOS. Rol C. Nº N/P. CAUSANTE: ELVIA STELA RAMOS BASCUR. Madre. 8 de Agosto de 1972.-

RESOLUCION Nº 4453.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, de la Sede de Concepción, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: FLOR DEL CARMEN ALBORNOZ URRRA. Rol C. N/P. CAUSANTE: Juan Francisco Pineda Albornoz. Hijo. 15 de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.

CARLOS ANTONIO PINEDA ALBORNOZ. Hijo. 15 de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4454.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A los funcionarios de la Sede de Concepción que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:

NOMBRE: HECTOR ROQUE CARES RIQUELME. Rol C. Nº 233.960. CAUSANTES: ANA CLORINDA NOEMI MONSALVES BADILLA. Cónyuge (prenatal) FECHAS: Desde el 14 de Junio de 1973 y por el término de 9 meses.-

NOMBRE: RAUL JORGE REYES PARDO. Rol C. Nº 370.746. CAUSANTE: John Paul Reyes Pereira, hijo. FECHAS: 25 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4455.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario de la Sede de Concepción que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: JAIME DARIO MUÑOZ CACERES. Rol C. Nº 435.920. CAUSANTE: JASPIER RODRIGO MUÑOZ LAGOS. Hijo. 20 de Diciembre de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4456.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas de la Sede de Talca que se indican, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RAUL PARRA ERICES. Rol C. Nº 246.657. CAUSANTES: Nelly Cruzat Vallejos. Cónyuge. 23 de Abril de 1973.

RAUL ALEX PARRA CRUZAT. Hijo. 23 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1984.

ROGELIO MAURICIO PARRA CRUZAT. Hijo. desde el 23 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1986.

VICTOR ARIEL PARRA CRUZAT. Hijo. Desde el 23 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1989.-

NOMBRE: FEBRONIA DEL CARMEN VALDES ILUFI. Rol C. Nº N/P. CAUSANTE: María del Pilar Salazar Valdes. Hija. Desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1985.-

RESOLUCION Nº 4457.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CAMILO HENRIQUEZ GONZALEZ.

Rol C. Nº237409. ESTABLECIMIENTO: Sede de Valdivia. CAUSANTE: Cecilia María Hohmann Barría. Cónyuge. FECHA: 1º de Marzo de 1973 y hasta el 30 de Septiembre de 1973.-

CAUSANTE: Rosemarie Elizabeth Peters Hohmann. Hijastra. FECHA: 1º de Marzo de 1973 y hasta el 30 de Septiembre de 1973.

CAUSANTE: SERGIO ARMANDO PETERS HOHMANN. Hijastro. FECHA: 1º de Marzo de 1973 y hasta el 30 de Septiembre de 1973.

CAUSANTE: Camilo Esteban Henriquez Hohmann. Hijo. FECHA: 1º de Marzo de 1973 hasta el 30 de Septiembre de 1973.

CAUSANTE: CLAUDIA CECILIA HENRIQUEZ HOHMANN. Hija. FECHA: 1º de Marzo de 1973 y hasta el 30 de Septiembre de 1973. CAUSANTE: Juan Pablo Henriquez Hohmann. Hijo. FECHA: 1º de Marzo de 1973 y hasta el 30 de Septiembre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4458

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Punta Arenas que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:

NOMBRE: PATRICIO AUGUSTO OYARZUN BARRIL. Rol C. Nº 397.891. CAUSANTE: Angélica Mercedes Hernandez Parván. Cónyuge. FECHA: 5 de Septiembre de 1973.-

NOMBRE: O'HIGGINS BARRIA. Rol C. N/P. CAUSANTES: IDACARLOTA PEÑA GÓMEZ. Cónyuge. Fecha; 21 de Agosto de 1973.

Gloria del Carmen Barría Peña. Hija. 21 de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1982.

Sergio Rodrigo Barría Peña. Hijo. 21 de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

NOMBRE: CARLOS GABRIEL BRIONES BOLBARAN. Rol C. N/P. CAUSANTE: Elvira del Carmen Bolbarán Gómez. Cónyuge. FECHA: 27 de Julio de 1973.

RESOLUCION Nº 4459.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario de la Sede de Punta Arenas, que se indica el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: HECTOR CARLOS CIFUENTES CASTRO. Rol C. Nº 340.482. CAUSANTE: CESAR MARCELO CIFUENTES MUÑOZ. Hijo. FECHAS: 29 de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4478.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: CONCEDESE a la persona que se indica, el derecho a percibir Asignación familiar y asignación pre-natal por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MIGUEL ANGEL BUSTIMAN VIZCARRA. Rol C. N/P. CAUSANTES: SARA ROSA DEL CARMEN ORMEÑO PINO. Cónyuge a contar del 21 de Marzo de 1973 y pre-natal a contar de la misma fecha y hasta el 13-9-73.-

CHRISTIAN ERIC BUSTIMAN ORMENO. Hijo. FECHA: 14 de Septiembre de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4485.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A los funcionarios de la Sede de Punta Arenas, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: ZENON JOSE CANUMAN LEGUE. Rol C. Nº320.680. CAUSANTE: Ruth Angélica Canumán Leuquán. Hija. FECHA: 1º de Mayo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1989.-

NOMBRE: ADOLEFO SEGUNDO ALVAREZ GALLARDO. Rol C. Nº N/P. CAUSANTE: Albertina del Carmen Molina Pascal. Cónyuge. FECHA: 20 de Agosto de 1973.-

RESOLUCION Nº 4486.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Punta Arenas que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: NOLBERTO DOMINGO SAEZ BASTÍAS Rol C. N/P. CAUSANRES: Marcia Ximena Valdés Kreisel. Cónyuge (pre-natal). 15 de Abril de 1973 hasta el 19 de Noviembre de 1973.

MARIA XIMENA VALDES KREISEL. Cónyuge. 15 de Abril de 1973.

NOMBRE: CARLOS GERMAN BARRIENTOS SAEZ. Rol C. Nº 465. 267. CAUSANTES: Sonia Cofré Sánchez. Cónyuge. Desde el 17 de Agosto de 1973.

Sonia Cofré Sanchez. Cónyuge (pre-natal) Desde el 17 de Agosto de 1973 al 20 de Febrero de 1974.-

NOMBRE: EDITH AVELLO CHAPARRO. Rol C. Nº252.353. CAUSANTES: EDITH AVELLO CHAPARRO. Pre-natal. Desde el 10 de Marzo de 1973 al 19 de Noviembre de 1973.

ALEJANDRO ANDRES RIQUELME AVELLO. Hijo. Desde el 20 de Noviembre de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4487.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A los funcionarios que se indican, de la Sede de Punta Arenas, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JUAN EVANGELISTA RIVAS CASTILLO. Rol C. Nº 465.248. CAUSANTES: MARIA DE LOS ANGELES MARDONES FERNANDEZ. Cónyuge. Desde el 8 de Enero de 1973.

MARIA DE LOS ANGELES MARDONES FERNANDEZ. Cónyuge (prenatal) Desde el 21 de Enero de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: SOLANO SALVADOR AGUILAR BARRIA. Rol C. Nº523.698. CAUSANTE: MARISOL ELIANA AGUILAR ARENTSEN. Hija. FECHA: 16 de Enero de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: MARCIA ELIANA SAENZ DIEZ BERTOSSI. Rol C. Nº 415.250. CAUSANTES: Ivanna Paola Silva Saenz-Diez. Hija. FECHA: 28 de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4488.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignaciones familiares, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MANUEL PRIETO ESTADES. Rol C. Nº 169.265. ESTABLECIMIENTO: Sede de Punta Arenas. CAUSANTES: María Estades Prietos. Madre. Desde el 19 de Junio de 1973.

MANUEL GUILLERMO PRIETO BAEZ. Hijo. Desde el 19 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1984.

FERNANDO ANDRES PRIETO BAEZ. Hijo. Desde el 19 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1986.

RAFAEL MAURICIO PRIETO BAEZ. Hijo. Desde el 19 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4490.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE el contrato de las personas que se indica para que desempeñe en la UNIDAD UNIVERSITARIA, el cargo que se señala, a contar del 19 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973:

RAUL FRANCISCO PARDO LEIVA. Rol C. N/P. CARGO: Operador Servicios menores, nivel 21. RENTA BASE ANUAL: \$38.400 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. IMPUTACION : 1.4.00-0 Contrato. ITEM: 1.2.07-0 Asignación de nivelación.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 389 de la Ley 17654.

29.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RAUL FRANCISCO PRADO LEIVA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTES: Gloria del Carmen Garrido Garrido, Cónyuge. Desde el 1º de Diciembre de 1972.

CRISTUAN RAUL GARRIDO, Hijo. DESDE EL 1º DE DICIEMBRE de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1992.

ANDRES LEONARDO PARDO GARRIDO, hijo. Desde el 1º de Enero de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4506.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RECONOCESE A los funcionarios que se indican el derecho a percibir asignación familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: Victor Vicente Olivares Tapia, Rol C. Nº 368.283, ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (IPT). CAUSANTE: Hilda Urquiza Suarez, Cónyuge. Pre-natal a contar del 17 de Mayo y por el término de 9 meses.

NOMBRE: HECTOR DOMINGO AREVALO PETERSEN. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Casa Central). CAUSANTE: Violeta Arias Ocampo, (cónyuge). Pre-natal a contar del 5 de Febrero de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº. 4507.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: SANTIAGO MANUEL BERNAL MORENO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (S.N.A.E.). CAUSANTES: Patricia Leonor Zuñiga Lorca, cónyuge. Desde el 1º de Mayo de 1973.

Marcelo Esteban Bernal Zuñiga, Hijo. Desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: ORESTE SEGUNDO GARRIDO DIAZ. Rol C. Nº 368.409. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (S.N.A.E.).

CAUSANTES: FRESIA SOLANGE GARRIDO IBÁÑEZ (HIJA). Desde el 20 de Junio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: JUAN VICENTE GARCIA SOLIS. Rol C. Nº 311.653. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: JENNY PAOLA GARCIA DONOSO, Hija. Desde el 23 de Agosto de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: JUAN BAUTISTA VIDAL REYES. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Esp. Aplic.) Causante: María Clarisa Silva Carrasco. Cónyuge. Desde el 1º de Mayo de 1973.

NOMBRE: YOLANDA DEL CARMEN NUÑEZ VILLALON, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: Elene Cecilia Beiza Nuñez, Hija. Desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1983.

GUILLERMO REINALDO BEIZA NUÑEZ, Hijo. Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1981.

NOMBRE: Manuel Segundo Mondaca Garcés. Rol C. Nº 356.942. Establecimiento; Unidad Universitaria. CAUSANTE: Erica del Carmen Fuentes Sánchez, cónyuge. Pre-natal por el término de 9 meses a contar del 3 de Abril de 1973.-

NOMBRE: HERIBERTO ANDRES BUSTOS MUÑOZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: María Verónica Llanos García, cónyuge. Pre-natal a contar del 1º de Mayo hasta el 22 de Noviembre de 1973.

NOMBRE: FERNANDO ELEFTERIO COLINA ARRIAGADA. Rol C. Nº 528.117. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (I.T. San Fernando). CAUSANTE: Jorge Eduardo Colina Morales, hijo. Desde el 30 de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: RIGOBERTO HERNAN CLARE VASQUEZ. Rol C. Nº 361.494. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: Erik Manuel Claré Flores, Hijo. Desde el 3 de Septiembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: CARLOS ADAN FARIAS ESPINOZA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: María del Tránsito Pérez Cornejo, cónyuge. Desde el 22 de Febrero hasta el 18 de Noviembre de 1973 (pre-natal). Rodrigo Hernán Fariás Pérez, hijo. Desde el 19 de Noviembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: LUCIA ISABEL TURIEL PALOMERA. Rol C. Nº 528.852, ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTES: Miguel Rodrigo Mestre Turiel, hijo. Desde el 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992. Galia Alejandra Mestre Turiel, hija. desde el 1º de Noviembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1998.

RESOLUCION Nº 4508.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: SANTIAGO ARTURO VEGA ABDALA. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (LAM). CAUSANTES: Marianela Susana Vega Corvacho, hija. Desde el 16 de Julio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1990. María Gladys Corvacho Buitron, Cónyuge. Desde el 16 de Julio de 1973.-

NOMBRE: LUIS GILBERTO ALFARO SALAZAR. Rol C. Nº 114.790. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (relaciones Universitarias). CAUSANTES: Margarita María Aravena Chandía, cónyuge. Desde el 9 de Abril al 30 de Septiembre de 1973. Carmen Gloria Alfaro Aravena, hija. Desde el 9 de Abril de 1973, hasta el 30 de Septiembre de 1973. Luis Nemesio Alfaro Aravena, hijo. Desde el 9 de Abril de 1973, hasta el 30 de Septiembre de 1973.-

NOMBRE: JORGE ALFREDO GAJARDO GARCIA. Rol C. Nº 532.729. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. (Extensión). CAUSANTES: Jorge Galvarino Gajardo Palacios, hijo. Desde el 1º de Septiembre de 1972, hasta el 31 de Octubre de 1973. Juan José Gajardo Palacios, hijo. Desde el 1º de Septiembre de 1972, hasta el 31 de Octubre de 1973.

NOMBRE: María Magdalena Sanchez Vega. Rol C. Nº 140.718. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTE: Ana María Bittelmann Sánchez, hija. Desde el 4 de Julio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: ARNOLDO MANZANO ARRIAGADA, Rol C. Nº 49.666. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTES: Joaquín Manecio Manzano Delgado, padre. Desde el 2 de Mayo de 1973. Sofía Arriagada Astete, madre. Desde el 2 de Mayo de 1973. Luisa Hortencia Arancibia Muñoz, Cónyuge. Desde el 23 de Julio de 1973.-

NOMBRE: FELIX ALEGRIA GARRIDO. Rol C. Nº 182.698. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTES: Sonia del Carmen Romero Martín, cónyuge. Desde el 1º de Mayo de 1972. Elizabeth de las Mercedes Alegria Castillo. Hija. Desde el 1º de Mayo de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1978. Felix Ricardo Alegria Romero, Hijo. Desde el 1º de Mayo de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1980. Jaime Antonio Alegria Romero, Hijo. Desde el 1º de Mayo de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1983. Sonia Liliana Alegria Romero, hija. Desde el 1º de Mayo de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1984. Mario Alfonso Alegria Romero hijo. Desde el 1º de Mayo de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1987. Rosa Garrido Ortiz, Madre. Desde el 1º de Mayo de 1972.

NOMBRE: Alberto Gustavo Pizarro Bravo. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central, (convanio Cut-Ute). CAUSANTES: Hilda del Carmen Opazo Bravo, Cónyuge, desde el 1º de Abril de 1973, hasta el 31 de Octubre de 1973. Cristian Alberto Pizarro Opazo, hijo. Desde el 1º de Abril de 1973, hasta el 31 de Octubre de 1973.

RESOLUCION Nº 4509.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por las causantes que se señalan:

NOMBRE: WASHINGTON JACOB SALDIAS ARAYA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Casa Central). CAUSANTE: Elizabeth Paola Saldías Tapia, hija.

FECHA: Desde el 15 de Febrero de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: DEMETRIO DE JESUS ROJAS ROJAS. Rol C. N.P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: Cristián Mauricio Rojas Pezoa. FECHA: Desde el 27 de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: SERGIO ENRIQUE BECERRA MUÑOZ, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (ingeniería) CAUSANTE: María Magdalena Poblete Nuñez, cónyuge. FECHA: Desde el 29 de Noviembre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4510.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por las causantes que se señalan:

NOMBRE: MIGUEL ROMAN CALDERON. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (E.A.O.) CAUSANTE: Ana Carolyn Román Farías, hija. Desde el 2 de Julio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: CALIXTO HERNAN ZAMORANO CORNEJO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Ingeniería) CAUSANTE: Adriana Alejandra Valero Romero, cónyuge, desde el 1º de Mayo de 1973.-

Calixto Marcelino Zamorano Valero, hijo. Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

NOMBRE: TRANSITO SEGUNDO CORDERO SOTO. Rol C. Nº 356.925. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Extensión y Comunicación). CAUSANTE: Rosa Nuvia Huilcán Huilcán, cónyuge. Pre-natal desde el 5 de Marzo hasta el 4 de Diciembre de 1973. Sussy del Carmen Cordero Huilcán, hija. Desde el 5 de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: ISAAC VILLANUEVA VILLANUEVA. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (I.P.T.). CAUSANTES: Rosa Olimpia Villanueva Pino, madre. desde el 1º de Mayo de 1973. Isaac Eduardo Villanueva Figueroa, hijo. Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1987. Carlos Villanueva Figueroa, hijo. Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1989. Patricia Antonia Villanueva Figueroa, hija. Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1990.-

NOMBRE: EMILIO ALEJANDRO ROJAS RAMIREZ. Rol C. Nº 529.008. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (INTEC). CAUSANTE: Rita Eglantina Arraño Nuñez, cónyuge Pre-natal a contar del 24 de Febrero de 1973 hasta el 31 de Octubre de 1973.

RESOLUCION Nº 4511.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar, por las causantes que se señalan:

NOMBRE: ADRIANA DEL CARMEN MUÑOZ GONZALEZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTE: Marcel Alberto Silva Muñoz, hijo. FECHA: Desde el 16 de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

NOMBRE: ELIANA CATHY SAN MARTIN SEGURA. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTE: Prenatal a contar del 1º de Abril de 1973 y hasta el 14 de Octubre de 1973.

NOMBRE: WILLIAM JAIME VENEGAS GALAZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central CAUSANTE: Jesús Carmen Galaz Guajardo, madre. FECHA: Desde el 1º de Enero al 30 de Noviembre de 1973.

NOMBRE: JOSE EUSEBIO ULLOA LAVANDEROS, Rol C. Nº 406.655. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTE: Paola Valeska Ulloa Mundaca, hija. FECHA: Desde el 12 de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4514.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican de la CASA CENTRAL, el derecho a percibir asignación Familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: ANA INES LABARCA OLAVE. Rol C. Nº 357.517. ESTABLECIMIENTO: Casa Central, el derecho a percibir asignación familiar, por las causantes que se señalan:

NOMBRE: ANA INES LABARCA OLAVE. Rol C. Nº 357.517. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (Tesorería). CAUSANTE: Verónica Carolina Orellana Labarca, hija. Desde el 9 de Julio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: CARMEN SYLVIA CHACON AGUIRRE. Rol C. Nº 210262. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (Abastecimiento). CAUSANTE: Juan Antonio Cea Chacón. hijo. FECHAS: Desde el 17 de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: RUBY SARA CUELLO TAPIA. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (convenio CUT-UTE.) CAUSANTE: PRE-NATAL a contar del 23 de Abril de 1973, hasta el 31 de Octubre de 1973.-

NOMBRE: HILDA CECILIA CONTRERAS ASTARGO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTE: Pre-natal a contar del 30 de Junio de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: CARLOS ALEJANDRO BELMAR ESCOBAR. Rol C. Nº 336.522. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTE: Marcela Alejandra Belmar Ibacache. Hija. FECHAS: Desde el 15 de Julio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: JOSE DONATO ALCAYAGA GOMEZ. Rol C. 266.147. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTE: Dora Elizabeth Styles Osorio, cónyuge. FECHA: 9 de Abril de 1973.-

RESOLUCION Nº 4515.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: MARIO EDUARDO POLANCO SALDAÑA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Casa Central). CAUSANTE: Michell Anthony Polanco Diaz. FECHA: 8 de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4516.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: SEGUNDINO SEGUNDO GUTIERREZ DIAZ. Rol C. Nº 221.050. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico San Fernando.- CAUSANTE: Eliana María Inda Donaire. Cónyuge. FECHAS: Desde el 15 de Mayo de 1973. CAUSANTE: Gonzalo Adolfo Gutierrez Inda. Hijo. FECHAS: Desde el 15 de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1989. CAUSANTE: Elisa María Gutierrez Inda. Hija. FECHAS: Desde el 15 de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1982.

RESOLUCION Nº 4517.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: LUIS TULIO DEL CAMPO CASTILLO. Rol C. Nº 183.298. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: PAULA CAROLINA MERCEDES DEL CAMPO WIFF, Hija. FECHA: 19 de Agosto de 1972 y hasta el 31 de Octubre de 1973.

RESOLUCION Nº 4518.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: VICTOR MANUEL GOMEZ MALDONADO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO. CAUSANTES: Julia Ester Veas Calderón. Cónyuge. VICTOR MANUEL GOMEZ VEAS. Hijo. FECHA: 16 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

RESOLUCION Nº 4518.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: Victor Manuel Gomez Maldonado. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Escuela de Minas de Copiapó. CAUSANTES: Julia Ester Veas Calderón. Cónyuge. VICTOR MANUEL GOMEZ VEAS. Hijo. FECHA: 16 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: ENRIQUE MANUEL GONZALEZ GODOY. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Escuela de Minas de Copiapó. CAUSANTES: TERESA DEL CARMEN FERRERA GONZALEZ. Cónyuge. FECHA: A contar del 11 de Mayo de 1973. CRISTIAN ENRIQUE GONZALEZ ZAMORA. Hijo. FECHA: A contar del 16 de Septiembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: ANGEL SABINO GUTIERREZ CUEVAS. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO. CAUSANTE: ELSA MERCEDES RODRIGUEZ PARRA. FECHA: Pre-natal a contar del 24 de Enero de 1973, y por el término de 9 meses.-

NOMBRE: DAVID DEL ROSARIO GUARINGA VASQUEZ. Rol C. Nº 520298. CAUSANTE: David Alberto Guaringa Piñches. Hijo. FECHA: A contar del 28 de Junio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

HUGO HERNAN LUIS GARRIDO GAETE. Rol C. Nº 34085. CAUSANTE: RAQUEL HAYDEE NUÑEZ A contar del 16 de Mayo de 1973.

RESOLUCION Nº 4519.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, de la SEDE DE VALDIVIA, (Carreras Especializadas), el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: ELIAS JUAN CARRASCO MAIRA. Rol C. N/P. CAUSANTE: LORETO ALEJANDRA CARRASCO KLERMAN. Hija. FECHAS: 9 de Septiembre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4520.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al los funcionarios que se indican, de la SEDE DE VALDIVIA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan.-

NOMBRE: PABLO SEGUNDO PAINEÑANCO. ALVAREZ. Rol C. Nº 505.614. CAUSANTE: PABLO ARIOSTO PAINEÑANCO ANDRADE. Hijo. FECHA: 9 de Marzo de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MONICA PACHECO IRRIBARREN. Rol C. Nº 336.500. CAUSANTE: Carlos Ivan Eslava Pacheco. Hijo. FECHA: 18 de Julio de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4521.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, de la SEDE DE VALDIVIA, (Cursos Universitarios de Puerto Montt.) el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: JAIME LADISLAO DIAZ CARDENAS. Rol C. Nº 484.081. CAUSANTE: ELDA ANA MARIA INFANTE JENSEN. Cónyuge. FECHA: A contar del 19 de Enero de 1973.-

RESOLUCION Nº 4522.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: HERIBERTO SOTO CACERES. Rol C. Nº 241.206. CAUSANTE: DANIEL HERIBERTO SOTO VASQUEZ. Hijo. FECHA: 29 de Junio de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: ALADIN DE LA ROSA RIFO PALACIOS, Rol C. N/P. CAUSANTE: Daniel Waldemir

RIFO FERNANDEZ. Hijo. FECHA: 11 de Agosto de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: JAIME ENRIQUE MOREIRA MONTOYA. Rol C. 270.265. CAUSANTE: PATRICIA ELENA MOREIRA WENZEL. Hija. FECHA: 12 de Septiembre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1987. CAUSANTE: JAIME ANTONIO MOREIRA WENZEL. Hijo. FECHA: 12 de Septiembre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1989.

RESOLUCION Nº 4523.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A LOS FUNCIONARIOS que se indican de la SEDE DE VALDIVIA el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan: NOMBRE: CARMEN REYES MEDINA. Rol C. N/P. CAUSANTE: GLENDA DEL CARMEN GODOY REYES. Hija. FECHAS: 12 de Septiembre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1982. CAUSANTE: Monica Susana Godoy Reyes. Hija. FECHAS: 12 de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1983.-

NOMBRE: LUIS ALBERTO OIMO SALAZAR. Rol C. N/P. CAUSANTE: MAUDELINA MIRANDA SOTO. Cónyuge. FECHA: 12 de Abril de 1973. CAUSANTE: JUAN MAURICIO OIMO MIRANDA. Hijo. FECHAS: 12 de Abril de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1985. CAUSANTE: Luis Alberto Oimo Miranda. Hijo. FECHAS: 12 de Abril de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1986.

NOMBRE: YAMIL ISLAME LAZO. Rol C. N/P. CAUSANTE: JUANA CABRERA VARELA. Cónyuge. FECHA: 12 de Julio de 1973. CAUSANTE: Juana Patricia Islame Cabrera. Hija. FECHAS: 12 de Julio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1980.-

RESOLUCION Nº 4524.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican de la SEDE DE VALDIVIA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RAUL NAVARRO ARROYO. Rol C. Nº 27.900. CAUSANTE: DANIELA ALEJANDRA NAVARRO SILVA. Hija. FECHA: 26 de Junio de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: HECTOR ELIECER OJEDA VERA. Rol C. Nº 419.850. CAUSANTE: CLAUDIA ANDREA OJEDA CALDERARA. Hija. FECHA: 8 de Enero de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: VICENTE VENANCIO RODRIGUEZ SILVA. Rol C. N/P. CAUSANTE: RINA MARGARITA MONTECINOS CALFUEQUE. Cónyuge. FECHA: a contar del 12 de Julio de 1973.

RESUELVO: Nº 4525.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: DAGOBERTO SOTO OCHOA. Rol C. Nº 305212. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA. CAUSANTE: CLAUDIA ELVIRA SOTO GATICA. Hija. FECHA: 5 de Septiembre de 1968 y hasta el 31 de Diciembre de 1989.-

RESOLUCION Nº 4526.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar y prenatal por los causantes que se señalan:

NOMBRE: AURELIO CLEMENTE SANDOVAL MARTINEZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Valdivia. CAUSANTE: EULOGIA JESUS DOMINGUEZ OYARZUN. Cónyuge. FECHA: Prenatal a contar del 20 de Noviembre de 1972 y hasta el 19 de Agosto de 1973. CAUSANTE: AURELIO FELIPE SANDOVAL DOMINGUEZ. Hijo. FECHA: 20 de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4527.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: CLEMENTE FELICIANO SOLIS ARIAS. Rol C. N° N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: Fidelina del Carmen Arias Henriquez. Madre. FECHA: 1º de Agosto de 1972.

RESOLUCION N° 4528.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE Al funcionario que se indica, al derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: GRACIELA MARLYN RIOS MARTINEZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: Alejandro David Arriagada Ríos. Hijo. FECHA: 7 de Noviembre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.

RESOLUCION N° 4529.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, funcionario de las escuelas de aplicación anexas a la facultad de educación el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MANUEL ALEJANDRO SANTIBAÑEZ ZAMORANO. Rol C. G. N° 415.220. CAUSANTE: JUANA DEL CARMEN FUENTES ALARCON (Abuela) FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1973.

RESOLUCION N° 4530.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:

NOMBRE: HUMBERTO ENRIQUE PEREZ CACERES. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTES: Angélica de las Mercedes González Figueroa. Cónyuge desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Octubre de 1973. LUIS ENRIQUE PEREZ GONZALEZ. Hijo. Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Octubre de 1973. Roxana del Carmen Pérez González, hija. Desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Octubre de 1973.

NOMBRE: OMAR ARTURO SANTIBAÑEZ SERRANO. Rol C. N° 527.479. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (IPT). CAUSANTES: Lorena Isabel Santibañez Velozo, hija. Desde el 9 de Junio de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1991. Omar René Santibañez Velozo, hijo, desde el 9 de Junio de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1992. Sandra Paola Santibañez Velozo, hijo. Desde el 31 de Diciembre de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1993.

NOMBRE: JOSE MANUEL BAHAMONDEZ MUÑOZ. Rol C. N° 282.178. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Coro UTE) CAUSANTES: Elena del Carmen Bello Iturra, cónyuge desde el 16 de Octubre de 1973. Elvira Denisse Bahamondez Bello, hija, desde el 16 de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993.

NOMBRE: ADOLFO FERNANDO CANTILLANA AGUILERA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Extensión y Comunicación) CAUSANTES: Josefina Jerez Nuñez, cónyuge, desde el 1º de Diciembre de 1973. Jael Estela Cantillana Jerez, hija, desde el 1º de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1985. Daniel Adolfo Cantillana Jerez, hijo. Desde el 1º de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1989. Níger Esteban Cantillana Jerez, hijo. Desde el 1º de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: ELENA DE LAS MERCEDES CATALAN CARTAGENA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: Elena de las Mercedes Catalán Cartagena. Prenatal a contar del 18 de Junio de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: MARIA MAGDALENA CONTRERAS ESCARATE. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: María Mercedes Escaráte, madre. Desde el 1º de Julio de 1971.

NOMBRE: RAFAEL DEL CARMEN BENAVIDES DURAN. Rol C. N° 390.510. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: Olga Inés Benavides Zufiga, hija, Desde el 4 de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: ANGEL CUSTODIO FLORES FIGUEROA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: Rosa Amelia Rodríguez Sánchez, cónyuge.

Desde el 1º de Marzo de 1973

RESOLUCION Nº 4531.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:

NOMBRE: HERNAN MELLA MELLA, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Intec) CAUSANTE: Ester Paulina Ramírez Moreno, cónyuge. Desde el 1º de Mayo de 1973.-

NOMBRE: JACOB BORQUEZ SOTO, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Casa Central). CAUSANTES: María Isabel Contreras Faúndez, cónyuge. DESDE el 1º de Diciembre de 1973/Lilian del Carmen Bórquez Contreras, hija, Desde el 1º de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: HERNAN ALBERTO URBINA LUCERO, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Casa Central) CAUSANTE: Isabel Mariana Gallegos Machuca, cónyuge. Prenatal desde el 25 de Julio de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: ANA LUISA CORDOVA HERMOSILLA. Rol C. Nº 331.509. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (As. Est.) CAUSANTE: Fernando Alberto Vargas Córdova, hijo. Desde el 1º de Junio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: RUBEN MARIO SOLIS MARABOLI. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Biblioteca) CAUSANTE: Rubén Mauricio Solis Muñoz, hijo. Desde el 7 de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4533.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, de la SEDE DE ANTOFAGASTA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: Nilo Antonio Araya Jeraldo. Rol C. N/P. CAUSANTES: Ximena María Contreras Jimenez. Cónyuge. A contar desde el 6 de Julio de 1973. Pre-natal, a contar desde el 6 de Julio hasta el 25 de Noviembre de 1973. Cristian Enrique Araya Contreras. Hijo. A contar desde el 26 de Noviembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: María Angélica Vega Urquieta. Rol c. 393.503. CAUSANTES: prenatal a contar desde el 6 de Enero de 1973 hasta el 5 de Octubre de 1973.-

PATRICIO ALEXIS FIGUEROA VEGA. Hijo. A contar desde el 6 de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: MIGUEL ANGEL CARCAMO POBLETE. Rol C. N/P. CAUSANTE: ZUNILDA DEL CARMEN CARDENAS LOPEZ. Cónyuge. A contar desde el 9 de Agosto de 1973.

NOMBRE: RAUL ERNESTO SOTO CATALDO. Rol C. N.P. CAUSANTES: Georgina Araya Sepúlveda. Cónyuge. Pre-natal. A contar desde el 27 de Diciembre de 1972, hasta el 26 de Septiembre de 1973.

CLAUDIO CRISTIAN SOTO ARAYA. Hijo. A contar desde el 27 de Septiembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.- DEUDA PENDIENTE: E°33,36.-

RESOLUCION Nº 4534.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Copiapó que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: Jacinto Segundo Perez Galli, Rol C. N/P. CAUSANTES: Margarita Ester Alvarez Ruiz, Cónyuge. A contar desde el 6 de Abril de 1973. OLINDA PAOLA PEREZ ALVAREZ. Hija. A contar desde el 6 de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1990. JEANNETTE MARGARET PEREZ ALVAREZ. Hija. A contar desde el 6 de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1991.- JACINTO PEDRO PEREZ ALVAREZ. Hijo. A contar desde el 6 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

MIRYAM DEL CARMEN DE LAIRE DIAZ, Rol C. N.P. CAUSANTE: LEONTINA DEL CARMEN DIAZ ALTAMIRANO. Madre. A contar desde el 1º de Junio de 1971. DEUDA PENDIENTE: \$2.589.-

RESOLUCION Nº 4535.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, de la SEDE DE LA SERENA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: OMAR EMILIO ELORZA SMITH, Rol C. Nº 511.841, CAUSANTES: GRACIELA MARIÁ PARADA ASTUDILLO. Cónyuge. A contar desde el 1º de Abril de 1972.-

ELIO OMAR ELORZA PARADA (Hijo) A contar desde el 1º de Abril de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1980.

MARIA SOLEDAD ELORZA PARADA, (Hija) A contar desde el 1º de Abril de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1981.-

MAURICIO MIGUEL ELORZA PARADA. (hijo) A contar desde el 1º de Abril de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1987.- DEUDA PENDIENTE: \$6.000.-

NOMBRE: PATRICIO HERNAN VARGAS HAN. Rol C. N/P. CAUSANTES: SUSANA KATHERINA VARGAS GUZMAN. Hija. A contar desde el 19 de Septiembre de 1971, hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

MARGARITA MARIA GUZMAN CHIRINO. Cónyuge, Pre-natal. A contar desde el 14 de Mayo de 1973, por el término de 9 meses. DEUDA PENDIENTE: \$2.221,80.-

RESUELVO: Nº 4536.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, a las personas que se indican, de la SEDE DE LA SERENA, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JOSE ARNALDO BUGUEÑO, Rol C. N/P. CAUSANTES: FRESIA ELENA PICHARS RIVERA. Cónyuge. A contar desde el 16 de Noviembre de 1972.

ANA MARIA BURGUEÑO RICHARD (Hija) A contar desde el 16 de Noviembre de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1988.

JUAN ADOLFO BURGUEÑO RICHARD (Hijo). A contar desde el 16 de Noviembre de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1979.

JOSE SEGUNDO BURGUEÑO RICHARD (Hijo). A contar desde el 16 de Noviembre de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1982.

DANISA JACQUELINE BURGUEÑO RICHARD. (Hija) A contar desde el 16 de Noviembre de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1983.-

NOMBRE: MANUEL AMADOR CUELLAR ROJAS. Rol C. N/P. CAUSANTES: Magaly del Carmen Jorquera Toro. Cónyuge. A contar desde el 6 de Diciembre de 1972.

MARIA AURELIA CUELLAR JORQUERA. Hija. FECHA: A contar desde el 3 de Marzo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994. Regístrese la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973, como sigue: SEDE 07 La Serena. Programa: 5 Administración. ITEM: 2.7.10-0 Reconocimiento. Deuda..... \$208,33.

NOMBRE: SERGIO DEL CARMEN MARTINEZ. SILVA. Rol C. Nº 337.428. CAUSANTE:

FRANCISCO ADRIAN MARTINEZ ROJAS. Hijo. A contar desde el 23 de Septiembre de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1993.- Regístrese la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973, como sigue: SEDE: 07 La Serena. Programa: 5-Administración. ITEM: 2.7.10-0 Reconocimiento. Deuda..... \$783,33

RESOLUCION Nº 4537.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar y prenatal por las causantes que se señalan:

NOMBRE: SERGIO ALIZANDRO MONSALVE CONTRERAS. Rol C. Nº 530892. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: NELLY ESTER FERNANDEZ PACHECO. Cónyuge. FECHA: Prenatal a contar del 20 de Noviembre de 1972 y hasta el 10 de Agosto de 1973. CAUSANTE: PAOLA JOANNA MONSALVE FERNANDEZ. Hija. FECHA: 21 de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4538.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:

NOMBRE: PATRICIA MARIA LUZ DIAZ CORTÉS. Rol C. Nº 384.106. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (planificación). CAUSANTE: Patricia María Luz Diaz Cortés. PRE-NATAL a contar del 8 de Marzo de 1973 y por el término de 9 meses.-

NOMBRE: NIEVES MAGALY SILVA RIVEROS. Rol C. Nº 416.205. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (S.N.A.E.) CAUSANTE: Nieves Magaly Silva Riveros. Pre-natal a contar del 15 de Mayo de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: CARLOS LUIS NAVARRETE ACEVEDO. Rol C. Nº 516.673. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (S.N.A.E.). CAUSANTE: Julia Irene Navarrete Arrué, hija. FECHA: Desde el 12 de Enero de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: JORGE OMAR MIÑO CIUDAD. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (S.N.A.E.). CAUSANTE: MYRIAM ROSA NAVARRETE MORENO. Cónyuge. Pre-natal desde el 16 de Marzo de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: MARIA INES TAPIA AGURTO. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (computación). CAUSANTE: María Inés Tapia Agosto. Pre-natal a contar del 7 de Agosto de 1973 y por el término de 9 meses.-

NOMBRE: JORGE ORLANDO ROJAS MUÑOZ. Rol C. Nº 214.619. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (Convenio CUT-UTE). CAUSANTE: Marcela Ivonne Rojas Pavez, hija. Desde el 1º de Abril de 1973, hasta el 31 de Octubre de 1973. Mauricio Iván Rojas Pavez, hijo. Desde el 1º de Abril de 1973. Hasta el 31 de Octubre de 1973.

RESOLUCION Nº 4539. SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: PATRICIA CLAUDINA MARIANA CISTERNAS MORA. Rol C. Nº 345.117. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (biblioteca). CAUSANTE: Celinda Mora Zuñiga, madre. FECHA: Desde el 2 de Abril de 1973.

FECHA: INES DE LAS MERCEDES HARDING ROJAS. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (LAM). CAUSANTE: Carlos Rodrigo Harding Serrano, nieto. FECHA: Desde el 1º de Octubre de 1973. Hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

NOMBRE: MARIA INES MOSCOSO JARA. Rol C. Nº 337.689. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (sueldos). CAUSANTE: Vivian Aimé Reveco Moscoso, hija. FECHA: Desde el 22 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4540.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JAIME HUMBERTO VELASQUEZ CID. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (S.N.A.E.). CAUSANTES: Jaime Patricio Velasquez Silva, hijo. Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1991., Fabiola Andrea Velasquez Silva, hija, desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993. Carla Inés Velasquez, Silva hija desde el 8 de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4541. SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: RAFAEL IGNACIO RAMIREZ ALLENDE. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (Casa Central). CAUSANTE: Patricio Enrique Ramirez Quinteros. Hijo. FECHA: 7 de Mayo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1983.-

RESOLUCION Nº 4542.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: ADAN DEL CARMEN JOFRE. Rol C. Nº 49.953. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTE: Vladimir Antonio Guaria Guardia, hijo. FECHAS: Del 1º de

Enero de 1972 al 31 de Diciembre de 1978.

RESOLUCION Nº 4543.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESOLUCION: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir Asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: OSCAR GUILLERMO ARAYA ARAYA. Rol C. G. Nº529.005. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTES: Aura Irene Araya Escobar, madre. Desde el 2 de Octubre de 1972.

María Luisa Munizaga Cofré, cónyuge. Desde el 2 de Octubre de 1972.

CARLOS NICOLAS ARAYA MUNIZAGA, hijo. Desde el 2 de Octubre de 1972 al 31 de Diciembre de 1983.

Oscar Isidro Araya Munizaga, hijo. Desde el 2 de Octubre de 1972 al 31 de Diciembre de 1988.-

Jorge Enrique Araya Munizaga, hijo. Desde el 2 de Octubre de 1972 al 31 de Diciembre de 1989.-

Rubén José Araya Munizaga. Hijo. Desde el 2 de Octubre de 1972 al 31 de Diciembre de 1991.-

RESOLUCION Nº 4544.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RICARDO DANIEL BERNARDO VALDES GOMEZ. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTES: Daniel David Valdés Hernández, hijo. Desde el 14 de Junio de 1971 al 31 de Diciembre de 1992.

Erick Eduardo Valdés Hernández, Hijo. Desde el 17 de Octubre de 1972 al 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4545.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, a los funcionarios que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JUAN ANTONIO POLO OSSES. Rol C. N/P. CAUSANTE: Jadid Elena Dabed Catalan. Cónyuge. A contar desde el 16 de Junio hasta el 31 de Octubre de 1973.

JADITH DESIRE POLO DABED. Hija. A contar desde el 16 de Junio hasta el 31 de Octubre de 1973.

POLETTE JALILA POLO DABED. Hija. A contar desde el 16 de Junio hasta el 31 de Octubre de 1973.

NOMBRE: SILVIA DEL ROSARIO CUELLAR AGUIRRE. Rol C. N/P. CAUSANTE: Pre-natal A contar desde el 1º de Febrero hasta el 30 de Octubre de 1973.-

CHRISTIAN JAVIER GUTIERREZ CUELLAR. Hijo. A contar desde el 31 de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: JUAN GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ. Rol C. Nº 514.128. CAUSANTE: María Solange Gonzalez Jeraldo. Hija. A contar desde el 30 de Enero de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: CARLOS RAFAEL MADARIAGA ALVAREZ. Rol C. N/P. CAUSANTE: Verónica Gabriela Madariaga Gomez. Hija. A contar desde el 27 de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4546.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la Sede de Concepción, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARIA PETRONA ANGELICA CONCHA CHAMORRO. Rol C. N/P. FECHAS: 11 de Julio de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: MARCIA SERRA ACURTO. Rol C. N/P. FECHAS: 29 de Junio de 1973 y por el término de 9 meses.

2º.- RECONOCESE a los funcionarios de la Se de de Concepción, el derecho a percibir asignación familiar prenatal, por las causantes que se señalan:
NOMBRE: MAYORINO ROLANDO BOBADILLA PINTO. Rol C. N/P. CAUSANTE: Ana Margarita Tapia Ayo. Cónyuge (prenatal) FECHAS: 30 de Abril de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: JAIME HUMBERTO PACHECO AGUAYO. Rol C. Nº 361.475. CAUSANTE: BLANCA ESTER CARRILLO VIGUERA. Cónyuge (pre-natal) FECHAS: 30 de Julio de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4547.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, de la Sede de Concepción el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: SERGIO EDUARDO SOLIS BAEZ. Rol Contr. Nº506.412. CAUSANTE: Mireya Haydee Suazo Nuñez. Cónyuge (prenatal). 25 de Mayo de 1973 y hasta el 24 de Febrero de 1974.-

2º.- RECONOCESE a doña Carmen Livia Viveros Flores, Rol C. Nº284.861, funcionaria de la Sede de Concepción, el derecho a percibir asignación familiar prenatal, a contar del 12 de Abril de 1973 y hasta el 11 de Enero de 1974.

RESOLUCION Nº 4548. SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: JULIETA SONIA GIMENA RAMIREZ GRANDI. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. CAUSANTES: Rodrigo Gustavo Sáez Ramírez (hijo), Julieta Ximena Sáez Ramírez (hija). FECHAS: 19 de Junio al 31 de Octubre de 1973.

RESOLUCION Nº 4549. SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE TEMUCO, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:
NOMBRE: AQUILES MARCELO OSSES MONTESINOS. Rol C. Nº315.841. CAUSANTE: Claudia Andrea Osses Klapp, hija. FECHAS: 18 de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: ELIER DEL ROSARIO NEF ALDEA. Rol C. Nº342.057. CAUSANTE: Rodrigo Andrés Granzotto Nef. (Hijo). FECHA: 7 de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: HERNAN TORRES BRIONES. Rol C. Nº N/P. CAUSANTE: Sara Elena Kunz Burgos. Cónyuge. FECHA: 14 de Septiembre de 1973.

NOMBRE: JOSE SERGIO ANDRADES PARRA, Rol C. Nº 363.926. CAUSANTE: Silvia del Carmen Mieres Figueroa. Cónyuge. FECHA: 13 de Septiembre de 1973.

RESOLUCION Nº 4550.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal, por la causante que se señala:

NOMBRE: Carlos Nemecio Lora Romero. Rol C. Nº251.258. ESTABLECIMIENTO: Sede de Talca. CAUSANTE: María Graciela Vega Luengo. Cónyuge (pre-natal). FECHAS: 5 de Junio al 31 de Octubre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4551.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: Luis Manuel Jaime Torres Valdes, Rol C. Nº388242. CAUSANTES: Pablo Andrés Torres Stuart, hijo. 17 de Septiembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1990.

ANDREA PAZ TORRES STUART. Hija. 17 de Septiembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.

2º.- RECONOCESE a doña ANA LUISA PARADA ROJAS, Rol C. Nº456.107, funcionaria de la Sede de Talca, el derecho a percibir asignación familiar prenatal, a

contar desde el 23 de Febrero de 1973 y por el término de 9 meses.-

RESOLUCION Nº 4552.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, a la persona que se indica, de la Casa Central de esta Corporación, el derecho a percibir Asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: ERNESTINA ADRIANA LAVIN ORREGO, Rol C. 171.288 .CAUSANTE: Clementina del Carmen Orrego Saavedra, Madre. FECHA: A contar desde el 22 de Mayo de 1973.-

RESOLUCION Nº 4553.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JOSE ABRAHAM VILLA RIFFO, Rol C. Nº 342.013. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (Inspección de Servicio) .CAUSANTE: Verónica Cecilia Villa Tapia, hija, FECHA: Desde el 7 de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MARIA ELENA DIAZ SAAVEDRA, Rol C. Nº 421.980. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (oficina de Conciliación) .CAUSANTE: María Elena Díaz Saavedra, Pre-natal. A contar del 7 de Marzo de 1973 y por el término de 9 meses.

NOMBRE: MARIA ISABEL PARRA CERON, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (biblioteca). CAUSANTE: María Isabel Parra Cerón, Pre-natal. A contar del 5 de mayo de 1973.

RESOLUCION Nº 4554.-

Santiago, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: EDUARDO ENRIQUE PACHECO SALDIAS, Rol C. N/P. CAUSANTE: Iris del Carmen Martínez Riquelme (cónyuge). FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1973 al 31 de Octubre de 1973.- CAUSANTE: Catherine Valeria Pacheco Martínez (hija). FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1973 al 31 de Octubre de 1973. (Unidad Universitaria.)

NOMBRE: BLANCA LUCY ZUÑIGA ORTIZ, Rol C. G. Nº N/P. CAUSANTE: Osvaldo Javier Segovia Zuñiga (hijo). FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1973 al 31 de Diciembre de 1984. CAUSANTE: LUCY ALEJANDRA SEGOVIA ZUÑIGA (Hija). FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1973 al 31 de Diciembre de 1985.- (U. Universitaria-Fac. Educación)

RESOLUCION Nº 4555.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan.

NOMBRE: MARIO SOTO TAPIA, Rol C. Nº 213.428. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (planificación). CAUSANTE: Jorge Antonio Soto Soto, hijo. Desde el 25 de Febrero de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1992. Regístrese la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973 al ítem 2.7.10-0 Reconocimiento de deuda \$1.650.00.

NOMBRE: HORACIO ENRIQUE ZAMBRA URZUA, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (computación). CAUSANTE: Ingrid del Carmen Zambra Infantas, hija, desde el 28 de Octubre de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1993., regístrese la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973 al ítem 2.7.10-0 Reconocimiento de Deuda \$525.00.

RESOLUCION Nº 4556.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Unidad Universitaria (S.N.A. Estls.), el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan.-

NOMBRE: AUGUSTO MASMED NUR FUENTES, Rol C. Nº 393.196. CAUSANTE: Carlos Alberto Nur Paredes, hijo. FECHAS: Desde el 2 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: ALBERTO FERREIRA VIGUERA. Rol C. N°365.141. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (E.A.O.). CAUSANTE: Edita Bravo Arias, cónyuge.) FECHA: Desde el 16 de Febrero de 1973.

NOMBRE: SERGIO SANTIAGO BARRAZA DONOSO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (S.N.A. Est.) CAUSANTE: Waldo Enrique Barraza Oyarce, hijo. Desde el 17 de Noviembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION N° 4558.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: CONCEDESE a la persona que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MIRIAM MAGALI OYARZUN ESTEPO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. FECHA: A contar desde el 6 de Mayo de 1973 y por el plazo de nueve meses. (pre-natal)

RESOLUCION N° 4560.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de La Serena, que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: LUCIA DE LAS MERCEDES LAGOS, MADARIAGA. Rol C. 507.494. CAUSANTE: Pre-natal. A contar desde el 25 de Marzo de 1973 y por el término de nueve meses.

NOMBRE: JOSE BENIGNO HERRERA ARAYA. Rol C. 311.005. CAUSANTE: Marilú del Carmen Cortes Santander. Cónyuge. Pre-Natal, a contar desde el 24 de Enero de 1973 y por el término de nueve meses.

NOMBRE: JUVENCIO SEGUNDO PIZARRO LEDESMA. Rol C. N/P. CAUSANTE: ERCIRA EME-LINDA PIZARRO CRISTI. Hija. A contar desde el 2 de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: ANDRES HERIBERTO CARVAJAL MONSALVE. Rol C. N/P. CAUSANTE: MARGIORE ANDREA CARVAJAL MARIN. Hija. A contar desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION N° 4561.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MIGUEL AGUAYO MENDEZ. Rol C. N°241.288, ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: Patricio Miguel Aguayo Figueroa. Hijo. FECHAS: 17 de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: JUAN MANUEL BADILLA ZAMBRANO. Rol C. N° 308.399. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: LUIS FERNANDO BADILLA CABEZAS. Hijo. FECHAS: 23 de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: RAUL ARTURO BENAVIDES GALLARDO. Rol C. N° 439.967. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: Fresia Vitalia Zambrano Gajardo. Cónyuge. FECHA: 19 de Julio de 1973.-

NOMBRE: JOSE HERNAN CIFUENTES CIFUENTES. Rol C. N° 102.753. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE TEMUCO. CAUSANTE: JACQUELINE ANGELICA CIFUENTES CAMPOS. Hija. FECHAS: 13 de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: JOSE ANGEL CHAVEZ VERGARA. Rol C. N° 288.790. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: Jose Antonio Chavez Schaaf. Hijo. FECHAS: 7 de Mayo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: CARLOS NOLBERTO GRANDON FIGUEROA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: María Angelica Grandon Chandía. Hija. FECHAS: 13 de Julio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: LUIS ARTURO GUTIERREZ MORENO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: María Alejandra Gutierrez Flores, hija. FECHA: Desde el 1º de

Mayo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: LUIS OSVALDO MEJIAS MEJIAS. Rol C. N° N/P. ESTABLECIMIENTO:SEDE DE TEMUCO. CAUSANTE: Yohanna Elizabeth Mejias Petit. Hija. FECHAS:14 de Marzo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: NELSON SEPULVEDA WEISE. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO:Sede de Temuco. CAUSANTES: Nelson Patricio Sepúlveda Schulthess. Hijo. FECHAS:8 de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: DAGOBERTO APOLONIO SALGADO MORA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO:Sede de Temuco. CAUSANTE:Rosa Olivia Osses Garrido. Cónyuge. FECHA:13 de Julio de 1973. CAUSANTE:Sandra Olivia Salgado Osses. Hija. FECHAS:10 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: GERARDO ARTURO VORPAHL GROLINUS. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO:Sede de Temuco. CAUSANTE: Gerardo Heinrich Vorpahl Lopez. FECHAS:3 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION N° 4562.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, de la SEDE DE TEMUCO, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:
NOMBRE:MARIA LINOSKA MORALES SANDOVAL. Rol C. N/P. CAUSANTE:María Lincska Morales Sandoval. FECHA:Pre-natal a contar del 26 de Diciembre de 1972, y hasta el 25 de Septiembre de 1973. CAUSANTE: Roberto Alejandro Palma Morales. Hijo. FECHA:26 de Septiembre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION N° 4563.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:
NOMBRE: DAGOBERTO ANTILLANCA ANTILLANCA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO:Sede de Temuco. CAUSANTE: Lucila Antillanca Canihuante. Madre. FECHA:19 de Mayo de 1971.-

RESOLUCION N° 4564.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar prenatal por los causantes que se señalan:
NOMBRE: JUAN DE DIOS FUENTEALBA AGUAYO. Rol C. N° 309518. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE TEMUCO. CAUSANTE: MARIO OSVALDO FUENTEALBA SARAVIA. Hijo. FECHA: 20 de Septiembre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1993. CAUSANTE:Emilia Saravia del Valle. Cónyuge. FECHA:Pre-natal a contar del 20 de Febrero de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION N° 4565.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:
NOMBRE: EDUARDO ALFONSO AQUEVEQUE TORRES. Rol C. N°402839. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: CRISTHIAN HERNAN AQUEVEQUE TORRES. Hijo. FECHAS: 19 de Noviembre de 1971 y hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

CAUSANTE: CLAUDIO ALBERTO AQUEVEQUE TORRES. Hijo. FECHAS: 14 de Diciembre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION N° 4566.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar y prenatal por los causantes que se señalan:
NOMBRE: OCTAVIO AGUAYO MENDEZ. Rol C. N° 186.757. ESTABLECIMIENTO:Sede de Temuco. CAUSANTE: Ivette Irene Tapia Carrera. Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 9 de Octubre de 1972 y hasta el 8 de Julio de 1973. CAUSANTE: Claudio Rodrigo Aguayo Tapia. Hijo. FECHA: 9 de Julio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4568.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: LUIS ALBERTO MELIPILLAN NAHUELHUAIQUE, Rol C. Nº 473474. ESTABLECIMIENTO: Sede de Valdivia. CAUSANTE: LUZMIRA ELENA CHAVEZ PAREDES, Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 5 de Diciembre de 1972 y por el término de 9 meses. -

RESOLUCION Nº 4577.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señalan:

NOMBRE: JUAN CARLOS MONJES REVECO, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (IPT). CAUSANTE: Carlos Alberto Monjes Campos, hijo. FECHAS: Desde el 23 de Julio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4578.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, funcionaria de la FACULTAD DE EDUCACION, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: ISABEL RODRIGUEZ FIGUEROA, Rol C. G. N/P. CAUSANTE: María Isabel Alicia Diaz Rodriguez (hija) FECHA: Desde el 9 de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4579.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: TERESA DEL CARMEN ARAVENA ARELLANO, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTES: AURELIA DE LAS MERCEDES ARELLANO JARA, Madre. Desde el 10 de Mayo de 1973 al 31 de Octubre de 1973.- CAUSANTE: Cecilia del Carmen Marin Aravena, Hija. Desde el 10 de Mayo de 1973 al 31 de Octubre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4580.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, de la SEDE DE COPIAPO, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: OLGA ESTELA ORCHARD HARMER, Rol C. Nº 105979. CAUSANTE: Carlos Luis Miranda Orchard, Hijo. A contar del 28 de Noviembre de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4583.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Concepción, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: Juan Rosales Vasquez, Rol C. N/P. CAUSANTE: Paola Andrea Rosales Henríquez, Hija. FECHAS: 27 de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: ANA GLORIA MONDRUS OSTROUMON, Rol C. Nº 395.823. CAUSANTE: Verónica Inés Alarcón Mondrus, Hija. 1º de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1986. Marcela Isabel Alarcón Mondrus, Hija. 1º de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1988. Rodrigo Ernesto Alarcón Mondrus, Hijo. 1º de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCIÓN Nº 4584.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a doña LIDIA MARIA ARREDONDO RODRIGUEZ, Rol C. N/P., funcionaria de la Sede de Concepción, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal, a contar desde el 28 de Mayo de 1973 y por el término de 9 meses.-

RESOLUCION Nº 4585.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: LUIS ALBERTO MELIPILLAN NAHUELHUAIQUE. Rol C. Nº473,474. ESTABLECIMIENTO: Cursos Universitario de Puerto Montt. CAUSANTE: Carlos Alberto Melipillan Chavez. Hijo. FECHAS: 22 de Agosto de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4587.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE AL FUNCIONARIO QUE SE INDICA, el derecho a percibir asignación familiar por la causantes que se señalan:

NOMBRE: SERGIO HERNAN SUAU ORTIZ. Rol C. N/P. CAUSANTE: Pre-natal (cónyuge) FECHAS: 1º de Diciembre de 1972, y hasta el 30 de Agosto de 1973. CAUSANTE: CLAUDIO ANDRES SUAU CONTRERAS. Hijo. FECHAS: 31 de Agosto de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4588.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: CESE a partir del 1º de Julio de 1972 el beneficio de Asignación familiar percibido por el funcionario de la SEDE DE CONCEPCION, don CARLOS SAEZ ROA, Rol C. Nº75505, por su hijo don MAURICIO OSVALDO SAEZ AVILA.

RESOLUCION Nº 4593.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, a los funcionarios de la Sede de La Serena que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: EDY MANUEL ALFONSO GALLEGUILLOS VILLALOBOS. Rol C/309.322. CAUSANTE: INES OLIVIA CAMPUSANO MUÑOZ. Cónyuge. Pre-natal. A contar desde el 25 de Enero de 1973 y por el término de nueve meses.

NOMBRE: RUBEN ALFONSO AGUILERA VEGA. Rol C. N/P. CAUSANTE: ROSA HERMINIA VIDELA TRUJILLO. Cónyuge. Pre-natal a contar desde el 29 de Enero de 1973 y por el término de nueve meses.

NOMBRE: ROMELIO SEGUNDO GONZALEZ GAJARDO. Rol C. N/P. CAUSANTE: Cristina Uberlinda Perez Perez. Cónyuge. Pre-natal a contar desde el 24 de Mayo de 1973 y por el término de nueve meses.

NOMBRE: DAVID PASCUAL RODRIGUEZ DIAZ. Rol C. N/P. CAUSANTE: Nelly Esperanza Miranda Moore. Cónyuge. Pre-natal a contar desde el 14 de Abril de 1973 y por el término de nueve meses.

NOMBRE: MARIA CRISTINA MELENDEZ JIMENEZ. Rol C. N/P. CAUSANTE: Pre-natal. A contar desde el 30 de Abril de 1973 y por el término de nueve meses.

RESOLUCION Nº 4595.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, a las personas que se indican de la Sede de Copiapó, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: NELDA LILIAN MAGGI MALTES. Rol C. Nº110647. CAUSANTES: ANA MARIA FUNES MAGGI. Hija. FECHAS: A contar del 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1975. RICARDO CRISOGONO FUNES MAGGI. Hijo. A contar del 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1978. JANETTE ALICIA FUNES MAGGI. Hija. A contar del 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1980. RUBEN HERNAN FUNES MAGGI. Hijo. A contar del 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1981.

NOMBRE: VICTOR JEREZ BRAVO. Rol C. 43048. CAUSANTE: VICTOR HUGO ROBERTO JEREZ GONZALEZ. Hijo. 1º de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1978.

NOMBRE: RURICO RAIMUNDO KOMORI ROJAS. Rol C. Nº 125289. CAUSANTES: RURICO SEGUNDO KOMORI CUEVAS. Hijo. A contar del 1º de Abril de 1973 hasta el

31 de Diciembre de 1983, CAUSANTES: CYNTHIA VERONICA KOMORI CUEVAS. Hija,
 FECHAS: 1º de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1984.
 HECTOR STEIN KOMORI CUEVAS, Hijo, 1º de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1986.
 CRISTIAN NESTOR KOMORI CUEVAS, Hijo, 1º de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1988.-

RESOLUCION Nº 4596.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A los funcionarios de la SEDE DE COPIAPO, que se indican el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:
 NOMBRE: CASTILLO BERRIOS HUGO ARMANDO, Rol C. Nº 179607, CAUSANTE: GUERRA GARRIDO JUDITH DEL CARMEN, Cónyuge, FECHA: Pre-natal a contar del 20 de Febrero de 1973, por el término de nueve meses.

NOMBRE: CASTRO SILVA DANIEL GUILLERMO, Rol C. N.P. CAUSANTE: Danary Margarita Castro Avila, Hija, FECHA: 24 de Julio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: RENE FRANCISCO BUSTOS CHAMORRO, Rol C. N/P. CAUSANTE: Teresa de Jesus Riquelme Sepúlveda, Cónyuge, FECHA: 28 de Febrero de 1973.-

RESOLUCION Nº 4597.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, de la SEDE DE COPIAPO, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:
 NOMBRE: PEDRO PAOLINI ARQUEROS, Rol. C. N/P. CAUSANTE: Cecilia Gabriela Paolini Cuadra, Hija, A contar desde el 6 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: ARISTIDES ROBLEDO OLIVARES, Rol C. 330012, CAUSANTES: Ingrid Yeraldina Robledo Díaz, Hija, A contar desde el 30 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: Viterbo Segundo Soto Reyes, Rol C. N/P. CAUSANTE: Viterbo Eduardo Soto Betancourt, Hijo, A contar desde el 13 de Septiembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: Pedro Pablo Poblete Zepeda, Rol C. Nº 330015, CAUSANTE: Alfredo Antonio Poblete Castañeda, hijo, A contar desde el 14 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4598.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a las personas de la Sede de Copiapó que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:
 NOMBRE: ELSA INGRID CABELLO BRAVO, Rol C. N/P. CAUSANTE: Felipe Alejandro Darrueto Cabello, Hijo, FECHA: 16 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

NOMBRE: JUAN CARLOS CATALAN BARROETA, Rol C. N/P. CAUSANTES: Blanca Leonor Olmos Urbina, Cónyuge, FECHAS: A contar del 1º de Octubre de 1973.
 SANDRA CAROLA DE LOURDES CATALAN OLMOS, Hija, A contar del 1º de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

RESUELVO: 4599.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE VALDIVIA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: HECTOR OBRIEN KASCHEL CARCAMO, Rol C. Nº 439.089, CAUSANTE: GLADYS MARGOT ASSEF QUIJADA, Cónyuge, FECHA: 1º de Octubre de 1973, CAUSANTE: INGRID MARCELA KASCHEL ASSEF, Hija, FECHA: 1º de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1991.- CAUSANTE: HECTOR MARCELO KASCHEL ASSEF, Hijo, FECHA: 1º de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: HERMIN OLMO MUÑOZ LANCAPECHUN . Rol C, N/P. CAUSANTE: LUISA ANGELICA JARAMILLO GALLARDO. Cónyuge. FECHA: 1º de Junio de 1973. CAUSANTE: Hermin Hernando Muñoz Jaramillo, Hijo. FECHA: 1º de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: PEDRO JUAN REY CLERICUS. Rol C, N/P. CAUSANTE: Patricia del Carmen Gallegos Aguirre. Cónyuge. FECHA: 1º de Noviembre de 1973. CAUSANTE: Rodrigo Juan Cosme Rey Gallegos. Hijo. FECHAS: 1º de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: GABRIEL ALARCON JARAMILLO. Rol C. Nº 520.394. CAUSANTE: BLANCA LUZ PFEIFFER ESCOBAR. Cónyuge. FECHA: 1º de Agosto de 1973. CAUSANTE: Victor Marcelo Alarcon Pfeiffer, Hijo. FECHAS: 1º de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: Victor Maure Vera Alvarado. Rol C, N/P. CAUSANTE: Ana Maria Vera Riveros. Hija. FECHA: 8 de Mayo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: HELGA LOBELIA TOMASSOVICH ALVARADO. Rol C. Nº 497.368. CAUSANTE: HELGA LOBELIA TOMASSOVICH ALVARADO. FECHA: Pre-natal a contar del 8 de Enero de 1973, y hasta el 7 de Octubre de 1973. CAUSANTE: HELGA ILENIA CHRISTEN TOMASSOVICH. Hija. FECHAS: 8 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4600.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE VALDIVIA, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal por los causantes que se señalan:

NOMBRE: LUIS BRUNO PETERS MONSALVE. Rol C. Nº 463.483. CAUSANTE: GLENDA ENILSE SOTO ACOSTA. Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 23 de Enero de 1973 por el término de nueve meses.

NOMBRE: ANTONIO SEGUNDO ESCOBAR MUÑOZ. Rol C. Nº 411.610. CAUSANTE: ERICA ESPINOZA CUEVAS. Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 15 de Marzo de 1973, por término de nueve meses.

NOMBRE: ADRIANA GOMEZ GFELL. Rol C. Nº 318.658. CAUSANTE: ADRIANA GOMEZ GFELL. FECHA: Pre-natal a contar del 10 de Enero de 1973, por el término de nueve meses.

NOMBRE: OMER ENRIQUE LEIVA CARVALLO. Rol C. Nº 419.115. CAUSANTE: Mary Anne Rose Gebhard Labanderos. cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 21 de Junio de 1973, por término de nueve meses.

RESOLUCION Nº 4601.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE VALDIVIA, el derecho a percibir asignación familiar y pre-natal por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CARMEN ASTRID MONTECINOS CAMPOS. Rol C, N/P. CAUSANTE: CARMEN ASTRID MONTECINOS CAMPOS. FECHA: Pre-natal a contar del 4 de Febrero de 1973 y hasta el 31 de Noviembre de 1973.- CAUSANTE: Ana María Perez Montecinos, Hija. FECHA: 4 de Noviembre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: JOSE DOMINGO RIVERA SUAZO. Rol C. 505.615. CAUSANTE: María Melda García Rodríguez. Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 14 de Enero de 1973, y hasta el 13 de Octubre de 1973. CAUSANTE: YESSICA PAOLA RIVERA GARCIA. Hija. FECHA: 14 de Octubre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: LUIS ALBERTO SANTANDER LEIVA. Rol C, N/P. CAUSANTE: Luz Marina González Vergara. Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 13 de Marzo de 1973, por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4602.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la Sede de Temuco, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal por los causantes que se señalan:

NOMBRE: VICTOR MANUEL LATORRE URRUTIA, Rol C. Nº 522.779. CAUSANTE: Ada Isabel Sepúlveda Sepulveda, Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 5 de Febrero de 1973 y hasta el 30 de Septiembre de 1973.

NOMBRE: BRUNO FRINDT PAULY, Rol C. N/P. CAUSANTE: María Vidal Nahrwolt, Cónyuge. FECHA: Pre-natal, a contar del 17 de Enero de 1973, por el término de nueve meses.

NOMBRE: RENE FERRADA RUBILAR, Rol C. 310.702. CAUSANTE: María del Carmen Jeldres Contreras, Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 6 de Marzo de 1973, por el término de nueve meses.

NOMBRE: LUIS ABDON PAREDES ORMEÑO, Rol C. Nº 420.718. CAUSANTE: Clorinda del Carmen Araneda Licanan, Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 27 de Abril de 1973, por el término de nueve meses.

NOMBRE: NATHAN ENAN GOMEZ JOFRE, Rol C. Nº 310.698. CAUSANTE: Zunilda del Carmen Castro Araneda, Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 2 de Junio de 1973, por el término de nueve meses.

RESOLUCION Nº 4603.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESOLUCION: RECONOCESE a los funcionarios que se indican de la SEDE DE TEMUCO; el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan.

NOMBRE: ROLANDO ANTONIO CARRASCO GONZALEZ, Rol C. Nº N/P. CAUSANTE: Carolina del Pilar Carrasco Sepúlveda, Hija. FECHAS: 21 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: JORGE BERNARDO FLORES VALDEBENITO, Rol C. N/P. CAUSANTE: Ercilia Elizabeth Uribe Gutierrez, Cónyuge. FECHA: 1º de Junio de 1973. CAUSANTE: MARION ELIZABETH FLORES URIBE, Hija. FECHAS: 1º de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.

NOMBRE: LORENZO OLIVERO GIUSTI GONZALEZ, Rol C. N/P. CAUSANTE: Natividad de las Mercedes San Martín Intunza, Cónyuge. FECHA: 1º de Agosto de 1973. CAUSANTE: WALDEMAR HUGO GIUSTI SAN MARTIN, Hijo. FECHAS: 1º de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1992. CAUSANTE: Hector Mauricio Giusti San Martín, Hijo. FECHAS: 1º de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MARIO RAMIRO JARA ROA, Rol C. N/P. CAUSANTE: FRESIA PEÑEIPIL NECUL Cónyuge. FECHA: 12 de Abril de 1973. CAUSANTE: Mario Marcelo Jara Peñeipil FECHA: 13 de Julio de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4604.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: ARTEMIO AGUILERA VASQUEZ, Rol C. Nº 871.753. CAUSANTE: Magdalena del Carmen Cruces Torres, Cónyuge. FECHA: Pre-natal a contar del 6 de Marzo de 1973, y hasta el 5 de Diciembre de 1973. CAUSANTE: BRAULIO MARCELO AGUILERA CRUCES, Hijo. FECHA: 5 de Diciembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.- (Sede de Temuco).-

RESOLUCION Nº 4605.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir Asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: SERGIO EUGENIO CARTER FUENTEALBA, Rol C. Nº 405851. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CAUSANTE: Jannett del Carmen Fuentes Vera, Cónyuge. FECHA:

Pre-natal a contar del 20 de Diciembre de 1972 y hasta el 19 de Septiembre de 1973. CAUSANTE: Scarlett Jeannette Carter Fuentes. Hija. FECHA: 20 de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4606.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: SERGIO EMETERIO CARRASCO BOUQUILLARD. Rol C. Nº 335197. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE TEMUCO. CAUSANTE: María Isabel Santos García. Cónyuge. FECHA: 16 de Mayo de 1973. CAUSANTE: SERGIO MARCELO CARRASCO SANTOS. Hijo. FECHA: 16 de Mayo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1989.

CAUSANTE: PAULINA ISABEL CARRASCO SANTOS. Hija. FECHA: 16 de Mayo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1990.-

RESOLUCION Nº 4607.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan; de la Sede de Temuco.-

NOMBRE: CARMEN ORIANA MAGOFKE JOUANNET. Rol C. N/P. CAUSANTE: Alejandro Daniel Molina Magofke. Hijo. FECHA: 19 de Abril de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1982.- CAUSANTE: RODRIGO JAVIER MOLINA MAGOFKE. Hijo. FECHA: 19 de Abril de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1986. CAUSANTE: José Sergio Andrés Molina Magofke. Hijo. FECHA: 19 de Abril de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1984. CAUSANTE: CARMEN ISABEL MARGARITA MOLINA MAGOFKE, Hija. FECHA: 19 de Abril de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1983.-

RESOLUCION Nº 4609.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:

NOMBRE: GABRIEL ALFREDO PINTO VILCHES. Rol C. Nº 183.811. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (S.N.A.E.). CAUSANTES: Ana Rosa Iturriaga Santelices, cónyuge. Desde el 19 de Noviembre de 1973. Mauricio Alfredo Pinto Iturriaga, hijo. Desde el 19 de Noviembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1982. Gabriel Eduardo Pinto Iturriaga, hijo. Desde el 19 de noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1983. Marcia Andrea Pinto Iturriaga, hija. Desde el 19 de noviembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1985.

NOMBRE: AMELIA EVELINA ISIS WAGNER PERALES. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (IPA). CAUSANTE: Karina Peñafiel Wagner, hija. Desde el 19 de Septiembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1990.

Luis Andrés Peñafiel Wagner, hijo. Desde el 19 de Septiembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1987.

NOMBRE: Luisa Amelia Atenas Suazo. Rol C. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (S.E. y C.) CAUSANTE: Jorge Iván Muñoz Atenas, hijo. Desde el 19 de Diciembre de 1972, hasta el 30 de Noviembre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4610.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación pre-natal y asignación familiar por los causantes que se mencionan:

NOMBRE: LUIS ALBERTO ORTEGA SANTIS. Rol C. Nº 352081. CAUSANTE: Elena de los Angeles Castro Vilches. Cónyuge. Pre-natal a contar del 27 de Octubre de 1972 al 26 de Julio de 1973.-

Claudia Angelica Ortega Castro. Hija. FECHA: 27 de Julio de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4616.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la Sede de Antofagasta, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: LAURA CELIA COLL SUAREZ. Rol C/ N°535,865. CAUSANTES: GUILLERMO JOSE DEISLER COLL (Hijo). A contar desde el 1º de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

VALERIA PAOLA DEISLER COLL (Hija). A contar desde el 1º de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1989.

CLAUDIA ESTER DEISLER COLL (hija). A contar desde el 1º de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1983.

MARIANA ELISA DEISLER COLL (hija) A contar desde el 1º de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1982.

NOMBRE: SERGIO SEGUNDO PAYACAN RAMIREZ. Rol C, N/P. CAUSANTE: Sandra Ivania Payacan Miranda, Hija. A contar desde el 10 de Septiembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: JUAN FRANCISCO GRUSIC GUERRA. Rol C. 411,991. CAUSANTES: GLORIA ANGELICA SANCHEZ CORTES. Cónyuge. A contar desde el 11 de Julio de 1973 y pre-natal a contar desde el 11 de Julio hasta el 30 de Septiembre de 1973. JUAN FRANCISCO GRUSIC SANCHEZ. (hijo) A contar desde el 1º de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: JUAN LUIS GAUTIER ZAMORA. Rol C. 332959. CAUSANTE: Patricia Verónica del Carmen Rajceovich Larenas (cónyuge, pre-natal). A contar desde el 20 de Enero de 1973, hasta el 19 de Octubre del mismo año.

PATRICIA CAROLINA GAUTIER RAJCEVICH (Hija). A contar desde el 20 de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION N° 4617.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE, al funcionario de la Sede de Antofagasta que se indica el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: DOUGLAS RAYMOND FUENTESECA SIERRA. Rol C. N/P. CAUSANTES: Otilia Nancy Iribarren Aceituno. Cónyuge. A contar desde el 22 de Octubre de 1973. Douglas Antonio Fuenteseca Iribarren Hijo. A contar desde el 22 de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

MARCELA JIMENA FUENTESECA IRRIBARREN, hija. A contar desde el 22 de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1990.-

RESOLUCION N° 4618.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, de la Sede de La Serena el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: HECTOR FERNANDO CABRERA ALFARO. Rol C. N/P. CAUSANTE: Bernardita Eliana de Lourdes Urzúa Rojas, cónyuge. A contar desde el 16 de Junio de 1973. FERNANDO MARCELO CABRERA URZUA. Hijo. A contar desde el 16 de Junio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: ADRIAN ALBERTO BERENGUELA ORTIZ. Rol C. N/P. CAUSANTE: Francisco Alejandro Berenguela Rojas (hijo) . A contar desde el 16 de Junio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

RESOLUCION N° 4619.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

1º.- RECONOCE a los funcionarios de la Sede de Concepción que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARIA EUGENIA SILVA ESCOBAR. Rol C. N°380,031. CAUSANTE: BARBARA ALIOSHA DIAZ SILVA. (hija) FECHAS: 4 de Febrero al 30 de Septiembre de 1973.

NOMBRE: VICTOR HUGO VENEGAS VALDERRAMA. ROL C. N/P. CAUSANTE: Cecilia del Carmen Llanten Husiqueo. Cónyuge. FECHA: 3 de Abril de 1973.-

NOMBRE: GERARDO ANTONIO SALINAS AVILA. Rol C. N°442,318. CAUSANTE: Johan Alexis Salinas Soto. Hijo. FECHA: 23 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4620.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A los funcionarios que se indican, de la SEDE DE VALDIVIA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: VICTOR ARNOLDO CARRASCO BARRIENTOS. Rol C. N/P. CAUSANTE: MARITZA DEL CARMEN SCHWEITZER GONZALEZ, Cónyuge. FECHA: 1º de Mayo al 16 de Diciembre de 1973. CAUSANTE: JORGE ANDRES CARRASCO SCHWEITZER. Hijo. FECHA: 1º de Mayo de 1973, y hasta el 16 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: VICTORIANO MATA GORDO. Rol C. Nº N/P. CAUSANTE: Pilar Alfonso Bergasa, Cónyuge. FECHA: 1º de Julio de 1973.-

NOMBRE: SAMUEL COHEN SKIRSKY. Rol C. N/P. CAUSANTE: Wladimir Cohen Hornickel, Hijo. Estudiantes. FECHA: 16 de Octubre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1973.- CAUSANTE: MILCA ROCIO COHEN HORNICKEL. Hija. FECHA: 16 de Octubre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1975. CAUSANTE: Julio Benjamin Cohen Hornickel. Hijo. FECHA: 16 de Octubre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1976. CAUSANTES: Ingrid Aviva Cohen Hornickel. Hija. FECHA: 16 de Octubre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1979.-

RESOLUCION Nº 4621.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: EDUARDO RAMON CADIZ ALVAREZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Puerto Montt. CAUSANTE: MARGARITA MONTEBRUNO MUÑOZ. Cónyuge. FECHA: 1º de abril de 1973.- CAUSANTE: PAULA CECILIA CADIZ MONTEBRUNO. Hija. FECHA: 1º de Abril de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1993. CAUSANTE: Eduardo Javier Cadiz Montebruno. Hijo. FECHA: 29 de Junio de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4680.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, de la SEDE DE ANTOFAGASTA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: HUGO DANIEL FUENTES PARRA. Rol C. N/P. CAUSANTE: LILIAN TRINIDAD CORDERO CANTARERO. Cónyuge. A contar desde el 8 de Enero de 1973.-

NOMBRE: DAVID WALTER GUÍÑEZ ROJAS. Rol C. 348.146. CAUSANTE: DAVID ANGELO GUÍÑEZ LATTUS. Hijo. A contar desde el 1º de Diciembre de 1972, hasta el 31 de Diciembre de 1993.- DEUDA PENDIENTE: \$250.-

RESOLUCION Nº 4681.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica de la SEDE DE ANTOFAGASTA, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal con un recargo del 100% por cada uno de sus hijos, en conformidad con lo dispuesto en la Ley 17.416.

NOMBRE: FABBRIZIO BARCELLINI GOVONI. Rol C. Nº 415.381. CAUSANTE: Prenatal (cónyuge Rosario Angélica Vargas García). FECHA: A contar desde el 22 de Noviembre de 1972, hasta el 21 de Agosto de 1973.-

REGISTRESE la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973, el ítem 2.7.10.0 del presupuesto Universitario vigente.....E\$ 1.300.-

2º.- RECONOCESE a la persona que se indica de la SEDE DE ANTOFAGASTA, el derecho a percibir asignación familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: FABBRIZIO BARGELLINI GOVONI. Rol C. 415.381. CAUSANTES: Sandra Paola Bargellini Vargas. GIOVANNA FRANCESCA BARGELLINI VARGAS. Hijas. A contar desde el 22 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4682.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: WALDO ELEODORO AHUMADA GUERRA. Rol C. G. Nº 437.894. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTE: José Miguel Angel Ahumada Cáceres, hijo.

FECHAS: DEL 23 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: JUAN OCTAVIO SALVO. Rol C. G. Nº299.547. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. CAUSANTE: Adriana del Tránsito Salvo Aros, hija estudiante. FECHA: Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

RESOLUCION Nº 4683.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, a la persona que se indica, de la Sede de Antofagasta el derecho a percibir asignación familiar pre-natal, por la causante que se señala:

NOMBRE: LUIS ALBERTO CASTILLO FRIBLA. Rol C. N/P. CAUSANTE: Pre-natal. (cónyuge Gloria del Carmen Quiñones Vejar) A contar desde el 14 de Junio de 1972 hasta el 13 de Marzo de 1973.

CARGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar, por el año 1973, al ITEM: 3.1.00-0 del presupuesto Universitario Vigente.

REGISTRESE la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973, al ITEM: 2.7.10-0 del presupuesto Universitario vigente.E\$1.076,83.

RESOLUCION Nº 4684.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas de la SEDE DE COPIAPO, que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: FANOR DANIEL GODOY ORTIZ DE ZARATE. Rol C. N/P. CAUSANTES: ZLATICA MATIJA RAVLIC CASTELLON, cónyuge. FECHA: A contar del 7 de Mayo de 1973. Daniza Verónica Godoy Ravlic, hija. A contar del 7 de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

Daniela Virginia Godoy Ravlic. Hija. A contar del 7 de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1993.

NOMBRE: LAUTARO RAUL ORDENES CARRASCO. Rol C. N/P. CAUSANTES: Ana Angélica Vitali Guyot. Cónyuge. A contar del 11 de Junio de 1973. Paola Teresa Ordenes Vitali. Hija. A contar del 11 de Junio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.- Lorena Angélica Ordenes Vitali. Hija. A contar del 11 de Junio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: MANUEL ANTONIO BUSTAMANTE VEGA. Rol C. N/P. CAUSANTES: ROSA HERMINIA CARVAJAL VILLALOBOS. Cónyuge. A contar del 6 de Abril de 1973. Victor Manuel Bustamante Carvajal. Hijo. A contar del 6 de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

VICTOR MANUEL BUSTAMANTE CARVAJAL, hijo. A contar del 6 de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4690.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la Sede de Temuco, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: DAGOBERTO APOLONIO SALGADO MORA. Rol C. N/P. CAUSANTE: Pre-natal (cónyuge ROSA OLIVIA OSSES GARRIDO) FECHA: A contar del 13 de Julio de 1973 y hasta el 9 de Octubre de 1973.-

NOMBRE: RAUL ROJAS GOMEZALEZ. Rol C. Nº 189563. CAUSANTE: Pre-natal (cónyuge) JUANA FRESIA MATORANA BURGOS, a contar del 31 de Marzo de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4691.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignaciones familiares por las causantes que se señalan:

NOMBRE: JULIO HUAQUIAN MORALES, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria (S.N.A. Est.). CAUSANTES: CRISTOBALINA SILVA ALARCON, cónyuge. FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1973 al 18 de Noviembre de 1973. Cristobalina del Tránsito Huaquian Silva, Hija, desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 18 de noviembre de 1973. Luis Alberto Huaquian Silva, hijo. Desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 18 de Noviembre de 1973. Julia Cristobalina Huaquian Silva,

hija desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 18 de Noviembre de 1973. Ana María Hualquian Silva, hija desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 18 de Noviembre de 1973. Magdalena del Carmen Hualquian Silva, hija desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 18 de Noviembre de 1973.

NOMBRE: ANDRES ALFREDO REYES RIVAS. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTES: Alicia de las Mercedes Díaz Gómez, cónyuge, desde el 15 de Diciembre de 1972. Andrés Francisco Reyes Díaz, hijo. Desde el 15 de Diciembre de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1979. Gloria de las Mercedes Reyes Díaz, hija; desde el 15 de Diciembre de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1981.

Regístrese la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973 al ítem 2.7.10-0 Reconocimiento de deuda F399,99.

RESOLUCION Nº 4692.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: ALEJO ARTURO SAGREDO ARIAS. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: CECILIA ADRIANA GREVE SALINAS. Cónyuge. FECHA: Desde el 12 de Junio de 1973.

RESOLUCION Nº 4697.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, a la persona que se indica, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: ROBINSON ANDRES FLORES CABEZAS. Rol C. N/P. CAUSANTES: Robinson Alfredo Flores Campusano. Hijo. A contar desde el 1º de Julio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1980. MARIA CECILIA FLORES CAMPUSANO. Hija. A contar desde el 1º de Julio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1983. MAURICIO JAVIER FLORES CAMPUSANO, hijo. A contar desde el 1º de Julio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1984.-

RESOLUCION Nº 4698.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARIO RODOLFO GALARCE CANDIA. Rol C. N/P. CAUSANTE: MARIA ADRIANA SOLAS OSSANDON. Cónyuge. A contar del 1º de Mayo de 1973. MIGUEL EDUARDO GALARCE SOLAS. Hijo. A contar del 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1975. JAIME BLAS GALARCE SOLAS, Hijo. A contar del 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1977.- Susana Cristina Galarce Solas. Hija. A contar del 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1979. RUBEN RAUL GALARCE SOLAS. Hijo. A contar del 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1982.- SERGIO RODOLFO GALARCE SOLAS, Hijo. A contar del 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1982.-

RESOLUCION Nº 4699.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica de la Sede de Antofagasta, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: HECTOR EDUARDO GARATE FRANCO. Rol C. N/P. CAUSANTES: GLADYS ANA DE LOS ANGELES LUNA VIEIDOMINI. Cónyuge. A contar desde el 23 de Abril hasta el 21 de Julio de 1973.- HECTOR GILBERTO GARATE LUNA. Hijo. A contar desde el 23 de Abril hasta el 21 de Julio de 1973. MARCO ANTONIO GARATE LUNA. Hijo. A contar desde el 23 de Abril hasta el 21 de Julio de 1973.- LUIS EVARISTO GARATE LUNA. Hijo. A contar desde el 23 de Abril hasta el 21 de Julio de 1973. ROBERTO FERNANDO GARATE LUNA. Hijo. A contar desde el 23 de Abril hasta el 21 de Julio de 1973. MYRIAM OLGÁ GARATE LUNA. Hija. A contar desde el 23 de Abril hasta el 21 de Julio de 1973.- JEANNETTE GLADYS GARATE LUNA. Hija. A contar desde el 23 de Abril hasta el 21 de Julio de 1973. CRISTINA PAOLA GARATE LUNA. Hija. A contar desde el 23 de Abril hasta el 21 de Julio de 1973. CLAUDIA IRIS GARATE LABRAÑA. Hija natural. A contar desde el 23 de Abril de 1973 hasta el 21 de Julio de 1973.-

RESOLUCION Nº 4700.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, a los funcionarios de la SEDE DE ANTOFAGASTA, que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JUAN CARLOS MONTENEGRO ROBERTSON. Rol C. Nº430959. CAUSANTE: Pre-natal a contar del 25 de Mayo de 1973 por el término de nueve meses. (cónyuge, Sonia Guadalupe Iratchet Callejas.)

NOMBRE: MANUEL ALFREDO DIAZ ASTORGA. Rol C. N/P. CAUSANTES: Elcira Shirley del Canto Vilches. Cónyuge. A contar del 1º de Mayo de 1973. Jacqueline Cecilia Díaz del Canto. Hija. A contar del 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1988., Manuel Eduardo Díaz del Canto. Hijo. 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1989. Claudio Antonio Díaz del Canto. Hijo. A contar del 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992.

PRE-NATAL a contar del 1º de Mayo de 1973 al 21 de Septiembre de 1973.
LISSETTE ELCIRA DIAZ DEL CANTO. Hija. A contar del 22 de Septiembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MANUEL ALBERTO NUÑEZ TABILO. Rol C. Nº341775. CAUSANTE: María Marquez Gallardo. Cónyuge. Pre-natal a contar del 28 de Enero de 1973 hasta el 27 de Octubre de 1973.

CAUSANTE: María Margarita Nuñez Marquez. Hija. A contar del 28 de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4701.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan, en la Sede de Antofagasta:

NOMBRE: JUAN DAVID AGUILERA ESPINOZA. Rol C. N/P. CAUSANTE: Sylvia Edith Alcayaga Saavedra. Cónyuge. A contar desde el 1º de Abril de 1973. BIANKA PAOLA AGUILERA ALCAYAGA. Hija. A contar desde el 1º de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1993.

NOMBRE: EDUARDO GUILLERMO CORREA ARANEDA. Rol C. N/P. CAUSANTE: Rosa Silvia Zepeda Navarro. Cónyuge. A contar desde el 9 de Febrero de 1973. Pre-natal. A contar desde el 15 de Febrero de 1973, por el término de 9 meses.

NOMBRE: GUILLERMO IGNACIO GONZALEZ DOTTE. Rol C. Nº423085. CAUSANTE: Mauricio Guillermo Gonzalez Palavicino. (hijo). A contar desde el 18 de Agosto de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: RAMON EDUARDO SANTANDER CONTRERAS. Rol C. N/P. CAUSANTE: YEIBY RUBY DEL CARMEN PIZARRO. ZORO. Cónyuge. A contar desde el 26 de Enero de 1973.

RESOLUCION Nº 4703.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE A LAS personas de la Sede de Copiapó, que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARCOS ROGELIO GUTIERREZ ALFARO. Rol C. N/P. CAUSANTES: Rosa Estela Ossandon Ogaz. Cónyuge. A contar desde el 16 de Abril de 1973. MARCOS STEVEN GUTIERREZ OSSANDON. Hijo. A contar desde el 16 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991. CLAUDIA ALEJANDRA GUTIERREZ OSSANDON. Hija. A contar desde el 16 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1993.

NOMBRE: MARIO DE JESUS GOY TAPIA. Rol C. N/P. CAUSANTE: SANDRA RUBELINDA BASSI GUTIERREZ. Cónyuge. A contar desde el 2 de Abril de 1973. MARIO ALEJANDRO GODOY BASSI. Hija. A contar desde el 2 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4704.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: NELSON EDUARDO VILLAR NUÑEZ. Rol C, N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco (Instituto Tecnológico de Angol). CAUSANTE: Isabel Virginia Herrera Ruiz cónyuge. FECHA: 1º de Abril de 1973 al 30 de Septiembre de 1973.-
CAUSANTE: VERONICA ISABEL VILLAR HERRERA. Hija. FECHA: 1º de Abril al 30 de Septiembre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4709.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE, a las personas de la Sede de Antofagasta, que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: GERONIMO MARTINEZ ARREDONDO. Rol C, N/P. CAUSANTE: ESTRELLA AURORA CASTILLO MARIN. Cónyuge. A contar desde el 1º de Mayo de 1973.- ESTRELLA LILIANA DEL CARMEN MARTINEZ CASTILLO. Hija. A contar desde el 1º de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992.- DIANA PAOLA MARTINEZ CASTILLO. Hija. A contar desde el 1º de mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1993.

NOMBRE: LUIS ALBERTO OSSANDON GOMEZ. Rol C, N/P. CAUSANTE: MARIA ERNELIA DEL DEL CARMEN FERNANDEZ FERNANDEZ. Cónyuge. A contar desde el 20 de Junio de 1973.

NOMBRE: PEDRO PABLO ROJAS QUIROZ. Rol C, 348.575. CAUSANTES: FRESIA AMELIA ALVAREZ CASTILLO. Cónyuge. A contar desde el 1º de Octubre de 1971.- PATRICIO MARCELO ROJAS ALVAREZ. Hijo. A contar desde el 1º de Octubre de 1971 hasta el 31 de Diciembre de 1990. PABLA DEL CARMEN ROJAS ALVAREZ. Hija. A contar desde el 22 de Septiembre de 1971 hasta el 31 de Diciembre de 1991. DEUDA PENDIENTE: \$6.573,60.

CARGUESE el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares al ITEM: 3.1.00-0 del Presupuesto Universitario vigentes.

REGISTRESE la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973 al ITEM: 2.7.10-0 del Presupuesto Universitario Vigentes.....\$6.673,60.-

RESOLUCION Nº 4715.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignaciones familiares, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JOSE BENITO HERNANDEZ PAREDES. Rol C. Nº N/P. CAUSANTES: María Jovita Gallardo Gonzalez. Cónyuge. Desde el 23 de Noviembre de 1973. AUGUSTO BALDOVINO BARRIA GALLARDO. Hijastro. Desde el 23 de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1981.

RESOLUCION Nº 4716.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de Punta Arenas, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: SERGIO RICARDO MANCILLA RUIZ. Rol C, Nº N/P. CAUSANTES: Silvia del Carmen Haro Mansilla. Cónyuge. 15 de Abril de 1973. RICARDO JAVIER MANCILLA HARO. Hijo, desde el 15 de Abril de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: RAMON RAMOS ARRIAGADA. Rol C. Nº N/P. CAUSANTES: MERCEDES ARRIAGADA CACERES. Madre, desde el 1º de Septiembre de 1973.- SERGIO ALFONSO RAMOS HARRIS. Hijo. Desde el 1º de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1986. VALERIA IRIS LILIANA RAMOS HARRIS. Hija. 1º de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.- MARCELA BEATRIZ MIRIAM RAMOS HARRIS. Hija, Desde el 1º de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1988.-

RESOLUCION Nº 4721.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario de la Sede de Antofagasta que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RAMON SEGUNDO YON SILVA. Rol C. Nº 527.752. CAUSANTE: ANA DEL CARMEN YON CARVALLO. Hija. Estudiante. A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. RAMON EDUARDO YON CARVALLO. Hijo, estudiante. A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973.

RESOLUCION Nº 4739.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE AL FUNCIONARIO que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señalan:

NOMBRE: CARLOS SOLIS SERRANO. Rol C. Nº364,740. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTE: CARLOS SOLIS ESQUIVEL, hijo. Desde el 29 de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION. Nº 4786.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, el derecho a percibir Asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: IDA BETTY GONZALEZ POLL, R1 C. G. Nº139,270. CAUSANTE: ROBERTO ENRIQUE MUÑOZ GONZALEZ (hijo). FECHA: Desde el 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1977.-

CAUSANTE: MARIA ELENA MUÑOZ GONZALEZ (HIJA). FECHA: Desde el 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1978. CAUSANTE: OSVALDO ESTEBAN MUÑOZ GONZALEZ (hijo). FECHA: DESDE EL 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1979. CAUSANTE: ANDRES ALBERTO MUÑOZ GONZALEZ (hijo). FECHA: Desde el 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1982. CAUSANTE: ELIA PIA MUÑOZ GONZALEZ (Hija). FECHA: Desde el 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1984.- CAUSANTE: PABLO MOISES MUÑOZ GONZALEZ (Hijo) FECHA: DESDE el 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1985.- (Fun. Facultad Economía y Ad.)

RESOLUCION Nº 4791.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE AL funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan;

NOMBRE: BENEDICTO SALVADOR LOPEZ CATALAN. Rol C. Nº 247.578. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Pre-natal (cónyuge, Belia Esilda Santiago Araya). A contar desde el 6 de Septiembre de 1972 y hasta el 6 de Junio de 1973.- CAUSANTE: ANIBAL ENRIQUE LOPEZ SANTIAGO. Hijo. FECHA: Desde el 6 de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.- Reconocimiento de Deuda.....E4.950.-

RESOLUCION Nº 4797.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal:

NOMBRE: MARIA TERESA HERNANDEZ ARAOS. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: Pre-natal. Desde el 31 de Agosto de 1973 y por el término de 9 meses.

RESOLUCION Nº 4812.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, funcionario de la FACULTAD DE EDUCACION, el derecho a percibir asignación familiar (pre-natal):

NOMBRE: DELIA ELIANA RETAMAL MANZANARES. Rol C. G. Nº220,250. CAUSANTE: ASignación familiar (pre-natal). FECHA: Desde el 22 de Agosto de 1973 y por el término de 9 meses.-

RESOLUCION Nº 4832.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, de la Escuela de aplicación anexa a la Facultad de Educación, el derecho a percibir asignación familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: GLORIA BEATRIZ COLOMA HERRERA. Rol C. G. Nº349,607. CAUSANTE: MARCELA BEATRIZ CONCHA COLOMA (Hija). FECHA: Desde el 1º de Mayo al 31 de Octubre de 1973. CAUSANTE: Lidia Inés Herrera Pereira (madre). FECHA: Desde el 1º de Junio de 1972 al 31 de Octubre de 1973.-

La diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973, ascendente a la suma de \$1.250 (un mil doscientos cincuenta escudos) se pagará a la interesada, con cargo al ítem 2.7.01-0 correspondiente a Remuneraciones.-

RESOLUCION Nº 4833.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen en CASA CENTRAL, los cargos que se señalan, a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973,

NOMBRE: RENE FRANCISCO GONZALEZ CORTES. Rol C. N/P. CARGO: Periodista Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones, nivel 7. RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

NOMBRE: HECTOR GUILLERMO LAVARELLO LAVARRELLO, Rol C. Nº 170.443. CARGO: Oficial Ejecutivo, nivel 12. RENTA BASE ANUAL: \$82.800 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: seis. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad el cargo de Oficial Administrativo, grado 4. *

NOMBRE: OMAR ANTONIO SOLIS MUÑOZ. Rol C. N/P. CARGO: Productor Artístico de la Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones, nivel 10. RENTA BASE ANUAL: \$102.000 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

NOMBRE: PAULINA DEL CARMEN MARAMBIO DIAZ. Rol C. Nº 515.013. CARGO: Secretaria Unidad Administrativa Docente, nivel 16. RENTA BASE ANUAL: \$55.440 más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

NOMBRE: PATRICIO ALFONSO MIRANDA ESPINOZA. Rol C. N/P. CARGO: Profesor J/C. III Cat. más asignación de docencia y título.- RENTA BASE ANUAL: \$76.536, más reajustes legales vigentes.- TRIENIOS, uno. FIANZA: no rinde.-

NOMBRE: ARCHIVALDO NELSON ARACENA GOMEZ. Rol C. Nº 287.422. CARGO: Periodista Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones nivel 7. TRIENIOS: dos y tres a contar del 1º de Mayo de 1973. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR CONSERVANDO LA PROPIEDAD: 10 horas de Castellano en el Centro Básico Escuela Nº45.

NOMBRE: FERNANDO PABLO ENCINA ACEVEDO. Rol C. Nº 26.641. CARGO: Coordinador General Relaciones Públicas, UTE. Nivel 7. TRIENIOS: siete y ocho a contar del 1º de Diciembre de 1973. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$129.600 más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad el cargo de Oficial Administrativo, grado 4.-

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654.

RESOLUCION Nº 4837.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir Asignación familiar pre-natal que se señala:

NOMBRE: VICTORIA EUGENIA ALVAREZ FONSECA, Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Unidad Universitaria. CAUSANTE: Pre-natal. FECHAS: Desde el 29 de Mayo de 1973 y por el término de 9 meses.-

RESOLUCION Nº 4838.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: GLADYS RUBY PINTO CELEDON. Rol C. Nº 66.228. CAUSANTE: GIANITSA ENTE DE LOURDES GEORGUDIS PINTO. (hija). FECHA: Desde el 1º de Enero de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1976.- CAUSANTE: BASILIO LUIS ERNANI GEORGUDIS PINTO. (hijo) FECHA: Desde el 1º de Enero de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1981.

RESOLUCION Nº 4853.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, funcionarios de la FACULTAD DE EDUCACION, el derecho a percibir Asignación Familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: WASHINGTON FONSECA ACUÑA. Rol C. G. N/P. CAUSANTE: Pedro Antonio Fonseca Urrutia (hijo). FECHA: Desde el 16 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: ANA MARGARITA JARPA GUAJARDO. Rol C. G. N°268.808. CAUSANTE: María Inés Carvajal Jarpa (hija). FECHA: Desde el 12 de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1984.-

RESOLUCION N° 4857.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, funcionario de la FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION, el derecho a percibir Asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARIO CHRISTIAN FELIPE NEUMANN GALVEZ. Rol C. G. N°168.413. CAUSANTE: MARIA LILIANA MANIEU GARCIA (Cónyuge). CAUSANTE: Liliana Isabel Neumann Manieu (hija). CAUSANTE: Beatriz Carolina Neumann Manieu (hija). CAUSANTE: Berenice Graciela María Neumann Manieu (hija). CAUSANTE: Paula Eugenia Neumann Manieu (hija). CAUSANTE: Felipe Andrés Neumann Manieu (hijo). CAUSANTE: Cristian Rodolfo Neumann Manieu (hijo). FECHA: Desde el 12 de Mayo de 1973 y hasta el 31 de Octubre de 1973.-

RESOLUCION N° 4858.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JUAN FRANCISCO JARAMILLO NASS. Rol C. N°305.737. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Juan Pablo Jaramillo Saavedra. Hijo. FECHA: desde el 11 de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MARIO FRANCISCO DEL ROSARIO LETELIER SOTOMAYOR. Rol C. N°362.216. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTES: Pre-natal. María Cristina del C. Tupper, Leon. Desde el 9 de Febrero al 9 de Noviembre de 1973.- Causante; Alejandra Victoria Letelier Tupper. Hija. Desde el 10 de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MANUEL ANTONIO TRONCOSO COULON. Rol C. N°254.409. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Marco Antonio Troncoso Gonzalez. Hijo. FECHA: Desde el 7 de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION N° 4859.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: ENRIQUE ABRAHAM GONZALEZ LEIVA. Rol C. N°305.976. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: ENRIQUE EDUARDO GONZALEZ ZAMORANO. Hijo. FECHA: Desde el 28 de Diciembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION N° 4860.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: TOMAS ALFONSO MOLINA GARCIA. Rol C. N° 93.380. CAUSANTE: Tomas Ricardo Molina Oyarzun. Hijo-Estudiante. FECHA: Desde el 12 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1974.-

NOMBRE: CARMEN EMILIA DIAZ LUCERO. Rol C. N°24.738. CAUSANTE: NELSON OMAR ARTURO ISAMIT DIAZ. Hijo-Estudiante. FECHA: Desde el 12 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1974.-

RESOLUCION N° 4861.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MANUEL MARTINEZ MARTINEZ. Rol C. N°466.264. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTES: Pre-natal María Cecilia Rivera Honorato. Desde el 20 de Febrero y hasta el 20 de Noviembre de 1973. Cecilia del Pilar Martínez Rivera. Hija. Desde el 21 de Noviembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4862.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: BALDOMERO OSVALDO WESTERMANN CONSTENIA. Rol C. Nº412.887. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTES: Mery Juarez Rojas. Cónyuge. Desde el 25 de Junio de 1973. Werner Gunther Wertermann Juarez. Hijo. Desde el 25 de Junio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1992.- Ingreid Grethel Westermann Juarez. Desde el 5 de Marzo de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

RESOLUCION Nº 4863.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: JOSE ANTONIO MARTINEZ NILO. Rol C. Nº469.319. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Elisa del Carmen Nilo. Madre. FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1972.

RESOLUCION Nº 4864.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: CLAUDIO ENRIQUE TAPIA FUENTES. Rol C. Nº376.586. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: MARIVAL ORELLANA GODINEZ. Cónyuge. FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1972.-

CARGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar por el año 1974, al ítem 3.1.00-0.

REGISTRESE la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, ascendente a la suma de \$1.375. al ítem 2.7.10-0.-

RESOLUCION Nº 4865.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar Pre-natal por los causantes que en cada caso se señalan:

NOMBRE: MARIA LEONOR CONTRERAS FUENTES. Rol C. Nº387.107. Asignación Familiar Pre-natal, a contar del 13 de Junio de 1973, y por el término de 9 meses. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA.-

NOMBRE: LILIAN RUTH BOUYSSIERES MAC-LEOD. Rol C. Nº438.216. CAUSANTE: Asignación Familiar Pre-natal, a contar del 15 de Septiembre de 1973, y por el término de 9 meses. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA.-

NOMBRE: CARLOS ALBERTO ACEVEDO ROCHA. Rol C. Nº374.131. CAUSANTE: Pre-natal de doña MARIANA DEL CARMEN SANCHEZ DIAZ, a contar del 16 de Enero de 1973, y por el término de 9 meses. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería.-

NOMBRE: JORGE HERNÁNDEZ GALAZ. Rol C. Nº318.853. CAUSANTE: Pre-natal de doña ANA MARIA ROMANOW UXA. A contar del 22 de Abril de 1973 y por el término de 9 meses. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA.-

RESOLUCION Nº 4866.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, de la FACULTAD DE INGENIERIA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan.

NOMBRE: JOSE LUCIANO JARA HENRIQUEZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTES: LAURA FLORA OYARCE OLIVARES. Cónyuge. Desde el 1º de Noviembre de 1972. JOSE LUCIANO JARA OYARCE. Hijo. Desde el 1º de Noviembre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1992.- LAURA ASTRID JARA OYARCE. Hija. Desde el 1º de Noviembre de 1972 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4895.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: JUAN ARTURO RIQUELME BARRIGA. Rol C. G. Nº516.688. RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO:SEDE DE TEMUCO. CAUSANTE:Ada del Carmen Carmona Bustos. Cónyuge. FECHA:13 de Septiembre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4896.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: JUAN FRANCISCO ARAVENA SOLDAVINO. Rol C. G. N/P.RUN:6.191.062-K. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Concepción. CAUSANTE:Miriam del Carmen Ríos Neira. Cónyuge.FECHA: A contar del 2 de Noviembre de 1973.

RESOLUCION Nº 4897.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal por la causante que se señala:

NOMBRE: JORGE AMERICO ARELLANO APABLAZA. Rol C. G. Nº345.745. RUT:4.639.135-7. ESTABLECIMIENTO:SEDE DE TEMUCO.CAUSANTE: PRE-NATAL (cónyuge doña Silvia Brunilda González Barra. FECHA:12 de Noviembre de 1973 al 27 de Febrero de 1974.-

RESOLUCION Nº 4898.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:RECONOCESE al funcionario que se indica,el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: MARIA FRANCISCA MARIN BUSTAMANTE;Rol C. G. N/P.RUT:3.750.096-8. ESTABLECIMIENTO:SEDE DE VALDIVIA. Cursos Universitarios de Puerto Montt. CAUSANTE:Rodrigo Francisco Otey Marín. Hijo. FECHAS:12 de Abril de 1973 al 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4899.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO:RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar y pre-natal por los causantes que se señalan:

NOMBRE:Sergio Alejandro Parra Arenas.Rol C. G. Nº419.868.- RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO:Sede de Valdivia. CAUSANTE:Soledad Alejandra Parra Santander. Hija. 12 de Septiembre de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-
Pre-natal (cónyuge doña Rosa Zunilda Santander Mateluna).A contar del 12 de Enero al 31 de Agosto de 1973.-

RESOLUCION Nº 4900.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, al derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: Mario Vogel Schierling.Rol C. G. Nº386.749.RUT. E/T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Valdivia.CAUSANTE: Pre-natal (cónyuge doña Fany Nachtygal Alter). FECHA: A contar del 6 de Julio de 1973 y por el término de nueve meses.

RESOLUCION Nº 4901.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: EDITH ZULEMA ALVARADO PACHECO. Rol C. G. N/P. RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA. Cursos Universitario de Puerto Montt. CAUSANTE:Elizabeth Andrea Concha Alvarado. Hija. Desde el 31 de Julio al 25 de Octubre de 1972. Y desde el 12 de Abril de 1973 al 31 de Diciembre de 1989.
Marcela Edith Concha Alvarado. Hija. Desde el 31 de Julio al 25 de Octubre de 1972. Y desde el 12 de Abril de 1973 al 31 de Diciembre de 1990.-

RESOLUCION Nº 4902.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: José Miguel Salas Matus. Rol C. G. N/P. RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Valdivia.CAUSANTE: Cecilia del Carmen Salas Carabantes. Hija.FECHAS: 28 de Diciembre de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4903.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MIGUEL HUGO PANCRACIO VILLARROEL PEREZ, RUN:5.152.584-1. CAUSANTE: Julia Gabriela Walker Faulhaber. Cónyuge. FECHA: 8 de Noviembre de 1973.- CAUSANTE: Pre-natal. Cónyuge (Julia Gabriela Walker Faulhaber). 8 de Noviembre de 1973 y hasta el 1º de Mayo de 1974.-

RESOLUCION Nº 4904.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, de la SEDE DE PUNTA ARENAS, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: ROMAN AMBROSIO RUIZ BAHAMONDEZ. Rol C. G. N/P. CAUSANTES: Amelia del Carmen Perez Gomez. Cónyuge. A contar del 21 de Agosto de 1973.- PATRICIA ANGELICA RUIZ PEREZ. Hija. Desde el 21 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1989. VICTOR HUGO RUIZ PEREZ. Hijo. Desde el 21 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4905.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: DANILO JOSE FERNANDEZ RADICH. RUN:5.756.633-7. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO DE PUNTA ARENAS. CAUSANTE: María del Carmen Genova Sopena. Cónyuge. FECHA: A contar del 1º de Octubre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4906.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionario que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: LEONARDO ANSELMO MAFFIOLETTI PACHECO. Rol C. Nº 449.487.- CAUSANTE: Alicia del Carmen Castillo Aguilera. Cónyuge. FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1973. CAUSANTE: Federico Antonio Maffioletti Castillo. Hijo. FECHAS: Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993.- ESTABLECIMIENTO: SEDE DE TALCA.-

NOMBRE: LUIS RAMON COFRE ROJAS. Rol C. Nº 422.918.- CAUSANTE: María Teresa Albornoza Salazar. Cónyuge. FECHAS: Desde el 18 de Enero de 1973.- ESTABLECIMIENTO: SEDE DE TALCA.-

NOMBRE: Rolando Abarzua Maturana. Rol C. Nº 316.398.- CAUSANTE: Margarita Rosa Apablaza Opazo. Cónyuge. FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1973. CAUSANTE: Marcelo Octavio Abarzua Apablaza. Hijo. FECHAS: Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1986.

RESOLUCION Nº 4907.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, de la SEDE DE TALCA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: NELSON ENRIQUE MANRIQUEZ LEIVA. Rol C. G. Nº N/P. RUN:5.627.906-7. CAUSANTES: BLANCA ESTER LISBOA GAJARDO. Cónyuge. A contar del 1º de Mayo de 1973. PATRICIA MAGDALENA MANRIQUEZ LISBOA. Hija. Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4908.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE TALCA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JOSE BASILIO MORALES DE LA BARRA. Rol C. N/P. CAUSANTES: Iris Estela del Carmen Zarate Acuña. Cónyuge. A contar del 16 de Agosto de 1973. Pre-Natal cónyuge., del 16 de Agosto de 1973 hasta el 22 de Enero de 1974.-

NOMBRE: JOSE EGIDIO CASTILLO CASTILLO. Rol contr. N/P. CAUSANTES: Eliana de las Mercedes Contreras Valderrama. Cónyuge. A contar del 1º de Mayo de 1973.

LUZ ELIANA CASTILLO CONTRERA. Hija. Desde el 1º de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1992., CARMEN GLORIA CASTILLO CONTRERAS. Hija. Desde el 14 de Julio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4909.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: MARTA TERESA GONZALEZ GONZALEZ. Rol C. Nº249.941. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: EUSEBIA DEL CARMEN GONZALEZ CABELLO. Madre. FECHA: Desde el 1º de Junio de 1970.-

RESOLUCION Nº 4910.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: GUILLERMO GENARO FERNANDEZ CORDOVA. Rol C. Nº165.261. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTES: Flor María del Carmen Grossi Neyra. Cónyuge. Desde el 25 de Noviembre de 1973. PAZ FERNANDEZ GROSSI. Hija. Desde el 24 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1986. PILAR FERNANDEZ GROSSI. Hija. Desde el 24 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1987. PAMELA FERNANDEZ GROSSI. Hija. Desde el 24 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1989.-

RESOLUCION Nº 4912.-

SANTIAGO, 31 de Octubre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: DIANA STELLA FUENTES RAMIREZ. Rol C. N/p. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central Santiago. CAUSANTE: Rodrigo Alejandro Aguirre Fuentes. Hijo. FECHAS: Desde el 20 de Septiembre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MANUEL CARRILLO RODRIGUEZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central Santiago. CAUSANTE: Marie Ester Carrillo Barrera. RUN: 07047400283-31 Hija. FECHAS: Desde el 8 de Diciembre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: MARIA ANA GINA LAMONICA MANESCHI. Rol C. Nº303.311. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central Santiago. CAUSANTE: Anamaria Blandina Billard Lamónica. Hija. FECHAS: Desde el 1º de Diciembre de 1973, y hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4913.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica el derecho a percibir asignación familiar, por las causantes que se señalan:

NOMBRE: CECILIA DEL TRANSITO TOLEDO VALENCIA. Rol C. Nº411.223. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Fernando. CAUSANTES: CRISTIAN DOMINGO APELEO TOLEDO. Hijo. Desde el 1º de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.- EVELIN CECILIA APELEO TOLEDO. Hija. Desde el 1º de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4915.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a la persona que se indica, de la SEDE DE ANTOFAGASTA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: SEBASTIAN ARTURO ARANCIBIA ULLOA. Rol C. N/P. Run: 4.961.849-2. CAUSANTES: LUE NORA ASSAEL COHEN (Cónyuge). A contar desde el 1º de Abril de 1973. BEATRIZ AURORA ARANCIBIA ASSAEL. Hija. A contar desde el 1º de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1986.- EDUARDO SANTIAGO ARANCIBIA ASSAEL. Hijo. A contar desde el 1º de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1987.- SEBASTIAN GABRIEL ARANCIBIA ASSAEL. Hijo. A contar desde el 1º de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1989.-

RESOLUCION Nº 4916.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir, asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: EVARISTO SEGUNDO DURAN ACUÑA. Rol C. G. N/P. RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO:SEDE DE TEMUCO.CAUSANTES: Ada Pilar Hernández Moscoso.Cónyuge.A contar del 1º de Abril de 1973. RICARDO EVARISTO DURAN HERNANDEZ. Hijo. 1º de Abril de 1973 al 31 de Diciembre de 1991. ROXANA ANDREA DURAN HERNANDEZ. Hija. 1º de Abril de 1973 al 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4917.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: RAUL ROJAS GONZALEZ. Rol C. 189.563. ESTABLECIMIENTO:Sede de Temuco. CAUSANTE: María Paulina Rojas Maturana. Hija. FECHA: Desde el 28 de Diciembre de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4918.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: JOSE ISAAC LOVERA ACUÑA. Rol C. G. N/P. RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA. CAUSANTE: Odilia Luzmira Iturra Oyarzún. Cónyuge.FECHA: A contar del 12 de Diciembre de 1972.-

RESOLUCION Nº 4919.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: ORLANDO CLARO SALVEDRA. Rol C. N.P. RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO:SEDE DE VALDIVIA. CAUSANTES: Teresa Jesús Rodríguez Orrego. Cónyuge.1º de Julio de 1972 al 30 de Septiembre de 1973.Lionel Orlando Claro Rodríguez. Hijo. 1º de Julio de 1972 al 30 de Septiembre de 1973. Edith Marianela Claro Rodríguez. Hija. 1º de Julio de 1972 al 30 de Septiembre de 1973.Varinia Loreto Claro Rodríguez. Hija.1º de Julio al 30 de Septiembre de 1973.

RESOLUCION Nº 4920.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: RAUL EDUARDO AGUSTIN LABBE PIZARRO. Rol C. G. N/P. RUT:E.T. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA.CAUSANTE: EDDA LAVINIA MONTECINOS SAN MARTIN. Cónyuge. FECHA: A contar del 29 de Noviembre de 1973.-

RESOLUCION Nº 4921.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE:ALBERTO FRANCISCO RODAS POZO.Rol C. G. N/P. ESTABLECIMIENTO:Sede de Valdivia. CAUSANTE: Alberto Cristian Rodas Hettich. Hijo. FECHAS: 14 de Diciembre de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4922.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: LUIS ALBERTO SANTIBAÑEZ LEIVA. Rol C. G. N/P. RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA. CAUSANTE: Claudio Sebastián Santibañez Gonzalez.Hijo. FECHAS: 24 de Diciembre de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4923.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal por la causante que se señala:

RESOLUCION Nº 4923.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal por la causante que se señala:

NOMBRE: PEDRO JUAN REY CLERICUS. Rol C. G. N/P. RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA. CAUSANTE: PRE-NATAL (Cónyuge doña Patricia del Carmen Gallagos Aguirre.) FECHA: A contar del 5 de Agosto de 1973 y por el término de nueve meses.-

RESOLUCION Nº 4924.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE CONCEPCION, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JOSE HUMBERTO VALENZUELA MOLINE. Rol C. G. Nº345.812. CAUSANTE: AIDA DEL CARMEN SCHULER FERNANDEZ. Cónyuge. FECHA: Desde el 17 de Diciembre de 1973.-

NOMBRE: MANUEL JESUS CASTILLO BELLO. Rol C. G. N/P. CAUSANTE: Alejandra Andrea Castillo Jeldres. Hija. FECHA: Desde el 22 de Noviembre de 1973. Hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4925.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: LUIS ALBERTO OLMO SALAZAR. Rol C. G. N/P. RUT:E/T. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA.- CAUSANTE: Roberto Mauricio Reyes Miranda. Hijo. FECHAS: 22 de Diciembre de 1973 al 31 de Diciembre de 1983.-

RESOLUCION Nº 4928.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, del Instituto Tecnológico de Linares, dependiente de la Sede de Talca, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CARLOS EFRAIN CASTRO VALENZUELA. Rol C. G. Nº427.484. CAUSANTE: Pre-natal. Cónyuge (Daria del Transito Ficher Sánchez. Desde el 9 de Diciembre de 1972, y hasta el 8 de Septiembre de 1973. CAUSANTE: SANDRA EUGENIA CASTRO FICHER. Hija. FECHAS: Desde el 9 de Septiembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4930.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE TALCA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RAMON LUIS SEBASTIAN PARADA PRIETO. Rol C. G. Nº225.589. CAUSANTE: Ramón Nestor Parada Brondi. Hijo. FECHAS: Desde el 16 de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1978.-

NOMBRE: DOLORES DEL CARMEN TOBAR VALENZUELA. Rol C. G. Nº336.245. CAUSANTE: Alex David Cespedes Tobar. Hijo. FECHAS: Desde el 29 de Marzo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4932.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE PUNTA ARENAS, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JUAN ALBERTO SAEZ ALVAREZ. Rol C. G. Nº471.315. CAUSANTE: PABLO OSVALDO SAEZ MARTINEZ. Hijo. FECHAS: Desde el 30 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: DOMINGO RAMON ARRIAGADA SEPULVEDA. Rol C. G. N/P. CAUSANTE: María Teresa Muñoz Chelech. Cónyuge. FECHA: Desde el 1º de Noviembre de 1973. CAUSANTE: María Valentina Arriagada Muñoz. Hija. FECHAS: Desde el 1º de Noviembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

NOMBRE: JOSE ALTAMERIN TORRES HUENUL. Rol C. G. N/P. CAUSANTE: Orfelina Borquez Villarroel. Cónyuge. FECHA: Desde el 15 de Abril de 1973. CAUSANTE: Angelica María Torres Borquez. Hija. FECHAS: Desde el 15 de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1986. CAUSANTE: NELSON RODRIGO TORRES BORQUEZ. Hijo. FECHAS: Desde el 15 de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

RESOLUCION Nº 4933.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica; el derecho a percibir NOMBRE: RAFAEL SANTIAGO, MACKLINS CORTES. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Alicia María del Pilar Martín Aranda. Cónyuge. Desde el 1º de Julio de 1973. MILENA VANESSA MACKLINS MARTIN. Hija. Desde el 1º de Julio de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

RESOLUCION Nº 4934.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan: NOMBRE: VICTOR LENIN BERTIN MARDEL. Rol C. Nº 367.454. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTES: AMELIA MARIA ANGELICA VERGARA CABRERA. Cónyuge. Desde el 1º de Abril de 1973. VIXTOR ERNESTO BERTIN VERGARA. Hijo. Desde el 1º de Abril de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1990. LUIS ALEJANDRO LENIN BERTIN VERGARA. Hijo. Desde el 1º de Abril de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1991. PABLO BERTIN VERGARA. Hijo. Desde el 1º de Abril de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1993.

RESOLUCION Nº 4936.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: FERNANDEZ CHALA MABEL. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CAUSANTE: DIAZ FERNANDEZ MAITE SOLEDAD. FECHA: Desde el 1º de Junio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1977.-

RESOLUCION Nº 4941.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE PUNTA ARENAS, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JORGE ALADINO REYES MIRANDA. Rol C. G. Nº 471.919. CAUSANTE: JORGE EDUARDO REYES ALVAREZ. Hijo. FECHAS: Desde el 3 de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: EDUARDO PEÑA ORMEÑO. Rol C. G. N/P. CAUSANTE: ESILDA DEL CARMEN JARAMILLO SANTIBAÑEZ. Cónyuge. FECHA: Desde el 27 de Diciembre de 1973. CAUSANTE: Eduardo Ivan Peña Jaramillo, Hijo. FECHAS: Desde el 27 de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1989. CAUSANTE: MARIA ELENA PEÑA JARAMILLO. Hija. FECHA: Desde el 27 de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

NOMBRE: LUIS ARTURO OVAL GONZALEZ. ROL C. G. Nº 506.409. CAUSANTE: ANDRES EDUARDO OVAL SOTO. Hijo. FECHA: Desde el 24 de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.-

RESOLUCION Nº 4946.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la Sede de Talca, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan: NOMBRE: CARLOS NEMECIO LORA ROMERO. Rol C. G. Nº 251.258. CAUSANTE: María Graciela Vega Luengo. Cónyuge. FECHAS: Desde el 5 de Junio de 1973, hasta el 31 de Octubre de 1973.-

NOMBRE: HERMOGENES TOBAR OSORIO. Rol C. Nº 435.834. CAUSANTE: HECTOR TOBAR OSORIO. Hermano. FECHAS: Desde el 1º de Abril de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1979.-

NOMBRE: JUAN AURELIO DEL CARMEN YAÑEZ COFRE. Rol C. G. N/P. CAUSANTE: Ana María Yañez Morales. Hija. FECHAS: Desde el 22 de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.--

NOMBRE: ANA LUISA PARADA ROJAS. Rol C. G. N°456.107. CAUSANTE: Carola Andrea Rojas Parada. Hija. FECHAS: Desde el 22 de Noviembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.--

NOMBRE: AGAPITO ALBERTO CACERES ARENAS. Rol C. G. N°410.450. CAUSANTE: RODRIGO ALBERTO CACERES TOLEDO, Hijo. FECHAS: Desde el 5 de Octubre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.--

NOMBRE: ELBA DEL CARMEN CORVALAN CHAMORRO. Rol C. G. N°429.848. CAUSANTE: Alejandra del Carmen Orellana Corvalan. Hija. FECHAS: Desde el 10 de Junio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.--

RESOLUCION N° 4948.-- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.--

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: HERNAN PATRICIO CORTES ALRUIZ. Rol C. N/ P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: Mirtha Ines Sanchez Jara. Cónyuge. Desde el 2 de Mayo y hasta el 31 de Octubre de 1973.

RESOLUCION N° 4949.-- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.--

RESUELVO: Reconócese al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: FIDEROMO SAAVERDA GUZMAN. Rol C. N° 409.865. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: MARCIA CAROLINA SAAVEDRA SAGREDO. Hija. FECHA: Desde el 11 de Junio de 1971 y hasta el 31 de Octubre de 1973.--

REGÍSTRESE la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1973, ascendente a la suma de \$2.555.-- al ítem 2,7.10-0.--

ANOTESE Y COMUNIQUESE. Eugenio Reyes Tastets. Rector, Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General Interino.

DEJA SIN EFECTO PARTE DE
RESOLUCION QUE CONCEDE BE-
CAS EN DINERO A ALUMNOS QUE
SE INDICAN SEDE PUNTA ARENAS

RESOLUCION N° 4782.-- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.--

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por el Servicio Social de la Sede de Punta Arenas, mediante oficio N°285 del 26 de Diciembre de 1973 y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia.

RESUELVO: Déjese sin efecto, a contar del 1º de Septiembre de 1973, la Resolución N°1498 del 17 de Mayo de 1973, en la parte que concede beca en dinero a los alumnos que se detallan, quienes serán reemplazados en el goce de sus beneficios, por los siguientes alumnos de la Sede de Punta Arenas.

BECAS DE \$2.089.--

VACANTE

GONZALEZ BALLE JOSE

BECA DE \$1.627.

AUSTIN MILLAN JUAN
LOPEZ ANGULO JULIA
MUÑOZ BARRIENTOS JOSE

REEMPLAZANTE

CALDERON CARVAJAL LUIS.

CARCAMO VERA LUIS
HERNANDEZ ALTAMIRANO JUAN
PAVEZ IBARRA MARIA I.

PEREZ OYARZUN ALFREDO
 SAAVEDRA SIERPE MARIO
 YUTRONIC OYARZUN ALICIA

LEVET HERNANDEZ MARIA C.
 CARDENAS CARDENAS MARINA.
 HERNANDEZ SUBLABRE NANACY

BECA DE \$1.045.-

CHAVEZ OPAZO DANIEL
 NEIRA MARTINEZ FRANCISCO

AGUILAR MENDOZA JUAN
 AGUILAR RAUL MARCO.

La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto este beneficio, -si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la presente Resolución.- La aplicación de la presente Resolución no implica gasto por cuanto se trata de reemplazo de beneficiario.-

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets, Rector. Luis Alava Cerda, Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
 Secretario General.

SEDE DE COPIAPO. ORDENA PAGO
 DE SUMA QUE SE INDICA.

RESOLUCION Nº 4787.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de Octubre de 1973 y la Resolución Nº3617, de 1973,

RESUELVO: LA TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO, pagará a los siguientes funcionarios de la Sede de Copiapó, las sumas que se señalan, correspondientes a deudas insolutas establecidas en la Resolución 3617, de 1973; por concepto de convenios de honorarios insolutos:

A DON MARIO ARDILES VALDERRAMA, rol N/P. La suma de.....\$14.076.-
 A DON GUILLERMO ARIAS GODOY Rol C. N/P. La suma de.....\$14.076.-
 A DON FRANCISCO NEIRA PACHECO, Rol C. N/P. La suma de.....\$2.328,66.-

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución se deducirá del Presupuesto Universitario como sigue:

SEDE : 06 Copiapó - PROGRAMA: 5 Administración - ÍTEM: 2.7.01-0 Remuneraciones\$ 30.480,66.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO.

EUGENIO REYES TASTETS, Rector. LUIS ALAVA CERDA, Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
 Secretario General.

FACULTAD DE EDUCACION
PRORROGA SUPLENCIA.

RESOLUCION Nº 4792.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

VISTOS: La propuesta Nº1298 de 1972 y las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 3 de Octubre de 1973,

RESUELVO: TENGASE POR PRORROGADA la suplencia de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE EDUCACION las horas de clases que se señalan, a contar del 1º de Julio y hasta el 20 de Julio de 1972:

NOMBRE: RUTH LYDDA ABURTO OSSES, Rol C. G. N/P. HORAS DE CLASES: 8 horas de Dibujo General de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$2.118,24.- anual la hora semanal, más asignación de título.- TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.- EN REEMPLAZO DE: Doña MARIA VITALIA MONCADA FERNANDEZ, Rol C. G. Nº54.468, según Resolución Nº4485 de 20 de Septiembre de 1972.-

La interesada fué autorizada para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17.654. por lo tanto la presente designación no da lugar a cuenta pendiente.-

RESOLUCION Nº 4792.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

VISTOS: La propuesta Nº1298 de 1972 y las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 3 de Octubre de 1973,

RESUELVO: TENGASE POR PRORROGADA la suplencia de la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE EDUCACION, las horas de clases que se señalan, a contar del 1º de Julio y hasta el 20 de Julio de 1972:

NOMBRE: RUTH LYDIA ABURTO OSSES. Rol C. G. N/P. HORAS DE CLASES: 8 horas de Dibujo General de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: F2.118,24.- anual la hora semanal, más asignación de título.- TRIENIOS: no tiene.- FIANZA: no rinde.-

EN REEMPLAZO: Doña MARIA VITALIA MONCADA FERNANDEZ. Rol C. G. Nº54.468 según Resolución Nº4485 de 20 de Septiembre de 1972.-

La interesada fue autorizada para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Artº 38º de la Ley Nº17.654, por lo tanto la presente designación no da lugar a cuenta pendiente.

CUMPLASE con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO.

EUGENIO REYES TASTETS. Rector Delegado. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino.- Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

SEDE DE TEMUCO
NOMBRA PERSONAL. /

RESOLUCION Nº 4795.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 1973,

RESUELVO: TENGASE POR PRORROGADO el NOMBRAMIENTO a la persona que se indica para que desempeñe en la SEDE DE TEMUCO, el cargo que se señala a contar del 1º de Diciembre de 1971 (propiedad por 2 años).

NOMBRE: ADOLFO TIZNADO ESPINOZA. Rol C. Nº 271390. CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS Grado 12º. RENTA BASE ANUAL: F18.564. más reajustes legales. TRIENIOS: dos, FIANZA: no rinde.- RAZON DE LA VACANCIA: Por término de propiedad del funcionario.

El interesado fue autorizado para asumir funciones desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 34º de la Ley Nº17.399, por lo tanto el presente nombramiento no da lugar a cuenta pendiente.

Cumplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO. EUGENIO REYES TASTETS. Rector Delegado. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

SEDE DE VALDIVIA
RECTIFICA RESOLUCION Nº2771 de
1972.-

RESOLUCION Nº 4807.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 1973,

CONSIDERANDO: Que, don SERGIO HERNAN SUAU ORTIZ asumió efectivamente el cargo de Profesor J/C. de Mecánica de Suelos Fuera de Categoría 8, más asignación de docencia, en la SEDE DE VALDIVIA, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1972 de acuerdo con la propuesta Nº352 de 1972, del Director de la Sede que se adjunta,

Que, por error de hecho se nombró a don SERGIO HERNAN SUAU ORTIZ, COMO profesor de Mecánica de los Suelos J/C. IIIa. Cat., más asignación de docencia, a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1972,

Que, además como se expresa en el informe de la Sede, el Señor Suau se pagó efectivamente su remuneración equivalente a Fuera de Categoría 8, más asignación de docencia.

RESUELVO: RECTIFICASE la Resolución Nº2771 del 30 de Junio de 1972, que nombra a don SERGIO HERNAN SUAU ORTIZ, rol C. Nº N/P. de la SEDE DE VALDIVIA, como profesor de Mecánica de los Suelos J/C. IIIa. Cat., más asignación de docencia, en el sentido que debe entenderse como Profesor J/C. de Mecánica de los Suelos, F/C. 8, más asignación de docencia, con la Renta base anual de \$48.420.- a contar del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1972, y no como se señala en la Resolución antes citada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO.

EUGENIO REYES TASTETS. Rector Delegado. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

SEDE DE COPIAPO CONTRATA
PERSONAL HONORARIOS.

RESOLUCION Nº 4821.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de Octubre de 1973, lo dispuesto en el Art.56 inc. final del DFL. 2 de 1971 del Ministerio de Educación Pública, el convenio de honorarios adjunto, y considerando:

Que toda tarea especializada debe ser ejecutada por el personal idóneo,

Que la Universidad Técnica del Estado, selecciona a la persona especializada en las materias requeridas,

Que por tratarse de funciones de corta duración, no se justifica la contratación de profesores estables, por lo que es necesario contratar transitoriamente a expertos en determinadas materias,

RESUELVO: CONTRATASE, en la SEDE DE COPIAPO, a la persona que se indica, quien en calidad de experto ha acreditado poseer la idoneidad correspondiente para desempeñar el trabajo que se señala, durante el período que se establece:

MARIO MANUEL ARDILES VALDERRAMA. Rol C. N/P. para desempeñar el trabajo de dictar:3 horas de "Charlas de Psicología General", desde el 2 de Abril de 1973 hasta el 29 de Septiembre del mismo año.....\$23.135,55.-

CARGUESE, el gasto que demanda esta contratación, al presupuesto Universitario vigente, como sigue:

SEDE: 06 Copiapó. - PROGRAMA: 1 Docente. - SUB-PROGRAMA: 19 Formación en Pedagogía. - ITEM: 1.3.00-0 Honorarios.....\$23.135,55.-

Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO.

EUGENIO REYES TASTETS. Rector Delegado. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

FACULTAD DE INGENIERIA
PRORROGA ASIGNACION FAMILIAR./

RESOLUCION Nº 4867.-

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo

de Educación Nº1.300 de 3 de Octubre de 1973 y lo dispuesto en el DFL.338 de 1960,

RESUELVO: PRORROGASE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: ENRIQUE PRADO PIÑEDA, Rol C. Nº103.622. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CAUSANTE: DANIEL PRADO URIBE. Hijo Estudiante. FECHA: Desde el 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1973.

CARGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar al ítem 3.1.00-0 EUGENIO REYES TASTETS. RECTOR. LUIS ALAVA CERDA. SECRETARIO GENERAL INTERINO. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

SEDE DE PUNTA ARENAS.
PRORROGA ASIGNACION FAMILIAR. /

RESOLUCION Nº 4945.- SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: PRORROGASE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por el causante que se señala:

NOMBRE: GUSTAVO ACEITUNO TORREJON, Rol C. G. Nº108.426. ESTABLECIMIENTO: Sede de Punta Arenas. CAUSANTE: ARTURO JAVIER ACEITUNO POBLETE. Hijo. FECHA: Desde el 1º de Enero de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1973.

CARGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar, al ítem 3.1.00-0, del Presupuesto Universitario vigentes.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. EUGENIO REYES TASTETS. RECTOR. LUIS ALAVA CERDA. SECRETARIO GENERAL INTERINO. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

CONCEDE AYUDAS ECONOMICAS
ALUMNOS QUE SE INDICAN INS-
TITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. /

RESOLUCION Nº 3976.- SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por la Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles, y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia,

RESUELVO: Concédase ayuda económica a los alumnos del INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL, Señores FRANKLIN FUENTEVILLA, HORACIO DIAZ, ROBERTO HAND Y ENZO PATIÑO, por la cantidad de \$6.750. (seis mil setecientos cincuenta escudos) a cada uno a fin de cancelar gastos de alimentación y Pensionado en que incurrirán dichos alumnos.

El cheque deberá extenderse a nombre de Silvia Nuñez Lavados, quien prestó el servicio.-

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, ascendente a \$27.000.- (veintisiete mil escudos) deberá deducirse del ítem siguiente del Presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUBPROGRAMA 01 - ÍTEM 3.2.02-0.-

COMUNIQUESE : EUGENIO REYES TASTETS. RECTOR. LUIS ALAVA CERDA. SECRETARIO GENERAL. LO que transcribo a Ud. para su conocimiento, Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General.

CONCEDE AYUDAS EVENTUALES ALUMNOS
QUE SE INDICAN Y POR CANTIDADES SE-
ÑALADAS.- /

RESOLUCION Nº 3977.- SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por el Servicio Médico para alumnos mediante solicitudes N°72-A, 73-A, 74-A, 77 y 78 del 4 de Diciembre, y solicitudes N°75 y 76 del 6 de Diciembre en curso, y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia, RESUELVO: Concédanse ayudas eventuales a los alumnos que a continuación se indican y por las cantidades señaladas en cada caso:

PEDRO MORA SALAS	₡1.141.--
MARTA VIERA GUTIERREZ	688.--
MONICA MATTING ILIADA	835.--
MARIO ARRIAGADA ZUÑIGA	474.--
PLACIDO QUIROGA MOYANO	1.455.--
JOSE ROJAS GARRIDO	1.182.--
LUIS CUEVAS PASTEN.	1.775.--

La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto este beneficio si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la presente resolución.

El gasto que demande la aplicación de la misma, ascendente a ₡7.550.-- (siete mil quinientos cincuenta escudos), deberá deducirse del ítem siguiente del presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - Programa 4 - SUB-PROGRAMA 01 - ÍTEM 3.2.02-0.--

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector, Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

CONCEDE AYUDAS EVENTUALES
ALUMNOS QUE SE INDICAN. /

RESOLUCION N° 3980.--

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.--

RESUELVO: Concédese ayudas eventuales a los alumnos que se indican, para solventar gastos por la compra de medicamentos:

RODOLFO FLORES RIVAS	₡600
JUAN ASTUDILLO ASTUDILLO	1.400.--

La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto este beneficio si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la presente resolución.--

El gasto que demande la aplicación de la misma, ascendentes a ₡2.000.-- (dos mil escudos), deberá deducirse del ítem siguiente del Presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - Programa 4 - Sub-Programa 01 - Ítem 3.2.02-0.--

COMUNIQUESE, EUGENIO REYES TASTETS. RECTOR, LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino.-- Lo que transcribo a Ud, para su conocimiento, Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General.

RESOLUCION N° 3982.--

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.--

RESUELVO: Concédese ayuda económica al alumnos de la Facultad de Ingeniería señor PEDRO BELMAR MOLINA, por la cantidad de ₡1.500.--(un mil quinientos escudos), por la compra de medicamentos.

La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto este beneficio si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la presente Resolución.--

El gasto que demande la aplicación de la misma, deberá deducirse del ítem siguiente del Presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 01 - ÍTEM 3.2.02-0.

COMUNIQUESE, EUGENIO REYES TASTETS. RECTOR. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General.

CONCEDE BECAS DE ALIMENTACION
ALUMNOS QUE SE INDICAN SEDE DE
LA SERENA.-

RESOLUCION Nº 3958.-

SANTIAGO, 7 de Diciembre de 1973.-

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por la **Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles**, y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y Otros beneficios actualmente en vigencia,

RESUELVO: Concédese por el presente año académico becas de Alimentación y en la forma que se indica a los siguientes alumnos de la Sede de La Serena:

BECAS DE ALIMENTACION COMPLETA:

AGUIRRE DIAZ ABDON	GARCIA VARGAS JAIME
ALFARO BARRAZA ERNESTO	GONZALEZ CORTES JORGE
ALFARO SLANGE CARLOS	GROVER ALVAREZ JORGE
ALIAGA CARVAJAL JOSE LUIS	GUAMAN GUAMAN FERNANDO
ALVAREZ AYALA CELSO	GUERRA GUERRA BERNARDO
ALVAREZ SALINAS EUGENIO	GUERRERO ARANGUIZ JORGE
ALVAREZ SOSA JUAN	GUTIERREZ RIVERA SERGIO
ARANCIBIA ARAYA JORGE	GUTIERREZ RIVERA BELCIA
ARANCIBIA ZEPEDA GABRIEL	HERNANDEZ ANDRADE SERGIO
ARAYA GOMEZ JUAN	HUENCHULLAN OCHOA HUGO
ARREDONDO OLIVARES PEDRO	HUERTA GONZALEZ VICTOR E.
ARREAGADA LOBOS MANUEL	HURTADO GUERRERO CARLOS
ASTORGA DONOSO SERGIO	MEDINA MORALES PEDRO
AVALOS MERCADO JUANA	INSUNSA PARRA MIGUEL ANGEL
BASTIAS MALDONADO LUIS	IRIARTE ROJAS MARIELA
BENAVENTE ANINAT ANDRES	IRIARTE VALDIVIA EDULLIO
BERRIOS VEGAS MARIO	JOPRE CARVALLO JOSE
BLAMEY MORGADO GUILLERMO	KURTE LEYTON DENKO
BORTNICK DONOSO ADOLFO	LANDSBERGER DIAZ JORGE
BUTIGLEY VALDES RICARDO	LETELIER LOPEZ MIGUEL
BUSTOS FARIAS LINCOLN	LOPEZ BRAVO OMAR
CAMPANA HIDALGO HECTOR	LOPEZ EGEA EDUARDO
CANALES GOMEZ JOSE	MARIN CORTES NORMAN ENRIQUE
CARVAJAL DIAZ ARISTIDES	MARIN PINO EWIN
CASTILLO BUGUEÑO LUIS	MARTINEZ CALDERON GUIDO
CASTILLO MUÑOZ JAIME	MERCADO VALENCIA CARLOS
CASTILLO ORTEGA TEOFILLO	MEKINO CASTILLO MANUEL
CHAIBUN SOLAR SELIM A.	MONARDES CORTES HECTOR
CORDOVA CARO CARLOS	MONDACA BRAVO BERNARDO
CORTES TAPIA TRANSITO ALBERTO	MONDACA ELGUETA WALDO
CUADRA RODRIGUEZ JORGE	MONTANO CALDERON DARIO
DIAZ GALVEZ IBAR	MONTENEGRO CONEO DOMINGO
DUARTE DURAN FLORINDO	MORAN ESTUARDO JUAN
ESPINOZA ZULETA FIDEL	NAVARRO RUIZ ORLANDO
FUENTES CASTILLO HECTOR	NEUMAN RIVERA TOMAS
FUENZALIDA PEREZ MIGUEL	OLIVARES BACHO JUAN CARLOS
GALLEGUILLLOS TORO PEDRO	OLIVARES OLIVARES ORIEL
ORDENES ESCALONA LUIS	SALINAS PEREZ BENITO
ORDENES SAAVEDRA HUGO	SANCHEZ VERA JUANA
ORELLANA MARQUEZ MANUEL	SANDRES VILLALOBOS WALDO
ORTIZ NAVARRETE GERMAN	SANHUEZA FUENTES CARLOS
ORTIZ TAPIA JORGE	SANTIBAÑEZ SALDIVAR HECTOR
OSORIO CASTRO ANDRES	SAPIAIN GALLEGUILLLOS JUAN
OSSANDON AVILA ROWE	SHU FLORES JOSE
OYANEDER BUGUEÑO LUIS	TAPIA FERNANDEZ ELISA
PAEZ LATORRE MIRNA	TAPIA HERNANDEZ RENATO
PAEZ PERALTA WILSON	TAPIA PROVIDEL ELOY
PASTEN ROJO CAMILO	TOLEDO VALDES MANUEL SIDNEY
PAVEZ CARRASCO BERTA	TORO CABRERA HUMBERTO
PINTO LOBOS NELSON	TORO CAMPOS JUAN
PIZARRO CONTRERAS PABLO	TORRES FUENTES IVAN
PIZARRO GARCIA EULEN	TORRES VALENZUELA CARLOS
PIZARRO MARTIN BERNABE	TRIGO CESAR CHEPILLO

PIZARRO MOLINA RODOLFO
 PIZARRO OLIVARES MARIA XIMENA
 PIZARRO OLMEDO MARIA KERYMA
 PIZARRO OLMEDO SONIA
 RIVERA CASTRO HECTOR PABLO
 RIVERA MARTINEZ JUAN
 ROBLES CAIMANQUE LUIS
 ROBLES TABILO MANUEL
 ROJAS MORALÉS ROLANDO
 ROJAS VICENCIO JORGE TONY
 ROMERO MOLINA HECTOR

TRIGO SALINAS ALDO A.
 URBINA VERDUGO WILSON
 URTUBIA CONTRERAS HECTOR
 VARGAS VARGAS RODOLFO
 VEGA PERALTA JUAN
 VEGA VARAS NIBALDO
 VELASQUEZ RAMOS NELSON
 VERDUGO RUSS GREGORIO
 VILLARROEL ROJO CESAR A.
 YAÑEZ VERA GERMAN
 ZOMARAN VERA MARIO
 (Ciento treinta)

BECAS DE DESAYUNO

ARAYA AGUILERA OSVALDO
 RIOS ARAYA ELDA

TAPIA BARRERA LUIS
 (tres)

BECAS DE ALMUERZO

ARAYA AGUILERA OSVALDO
 BOTARRO AGUILERA CLAUDIO
 RIOS ARAYA ELDA

TAPIA BARRERA LUIS
 TAPIA ESCOBAR RUBEN
 (Cinco)

La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto este beneficio, si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la presente Resolución.-

El gasto que demande la aplicación de la misma, ascendente a \$4.310.000.- (cuatro millones trescientos diez mil escudos), deberá deducirse del ítem siguiente del presupuesto del año en curso:

SEDE: 07 La Serena - Programa 4 Bienestar Alumnos. - Sub-Programa 07 Func. Casinos y Economatos. - Ítem 2.2.01-0 Becas alimentación.-

COMUNIQUESE. Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda, Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
 Secretario General

FACULTAD DE EDUCACION
PRORROGA SUPLENCIA

RESOLUCION Nº 4024.-

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1973.-

VISTOS: La propuesta adjunta de 1973 y lo dispuesto en el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 3 de Octubre de 1973:

RESUELVO: PRORROGASE LA SUPLENCIA a la persona que se indica para que desempeñe en la FACULTAD DE EDUCACION las horas de clases que se señalan a contar del 1º de Enero hasta el 31 de Octubre de 1973:

NOMBRE: CARLOS EDUARDO BUENAVENTURA MUNIZAGA RIVERA, Rol C. Nº 276.131. HORAS DE CLASES: 4 horas de Publicidad de 5a. Cat. 4 horas de Comercio y Mercados de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: \$4.236,48 anuales la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales vigentes. TRIENIOS: tres. FIANZ: no rinda.- EN REEMPLAZO DE: Don German Sepúlveda R. quien conserva la Propiedad según Decreto Nº 12102 del 28 de Noviembre de 1969, y de Doña Norma Peralta P. quien conserva la Propiedad según Decreto Nº2591 de 14 de Octubre de 1971.- El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº17654. PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres Estampillas y Papel Sellado.

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO.

EUGENIO REYES TASTETS, Rector. LUIS ALAVA CERDA, Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
 Secretario General

DEJA SIN EFECTO PARTE DE RESOLUCION
QUE CONCEDE BECA DE ALIMENTACION COM-
PLETA Y EFECTUA REEMPLAZO DE BENEFI-
CIARIO DE LA SEDE DE VALDIVIA.

RESOLUCION Nº 4048.-

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1973.-

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por la Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y Otros Beneficios, actualmente en vigencia,

RESUELVO: Déjese sin efecto a contar del 1º de Junio, la Resolución Nº3098 del 13.8.73 en la parte que concede beca de alimentación completa al alumno de la Sede de Antofagasta, Nolberto Decoares Ulloa, quien será reemplazado en el goce de este beneficio por el alumno RICARDO NANNING KLOCHER. La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto el presente beneficio, si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la presente Resolución.-

La aplicación de la misma no demanda gasto, por cuanto constituye reemplazo de beneficiario.-

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud, para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA.
Secretario General

RESOLUCION Nº 4049.-

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: Déjese sin efecto, a contar del 23 de Noviembre, la Resolución Nº3098 del 13.8.73 en la parte que concede becas de alimentación completa a los alumnos de la Sede de Valdivia:

CANDIA DE LA HOZ WASHINGTON - GEHARD LAVANDEROS MARY - HERNANDEZ ESTRADA VICTOR - MIRANDA RUBIO LUIS - SILVIA GODOY ALFONZO.

La aplicación de la presente Resolución no implica gasto, por cuanto constituye cese de beneficios.-

COMUNIQUESE: Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

RESOLUCION Nº 4050.-

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: Déjese sin efecto, a contar del 8 de Agosto, la Resolución Nº3098 del 13.8.73 en la parte que concede beca de alimentación completa al alumno de la Sede de Valdivia, Hugo Fuentes Rodriguez, quien será reemplazado en el goce de este beneficio por el alumno CLAUDIO REABLAZA YAMAL.

La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto el presente beneficio, si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la Presente Resolución.-

La aplicación de la misma no demanda gasto, por cuanto constituye reemplazo de beneficiario.-

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes T. Rector. Luis Alava C. Secretario General.- Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA.
Secretario General

DEJA SIN EFECTO PARTE RESOLUCION
QUE CONCEDE BECAS EN DINERO ALUM-
NOS SEDE SANTIAGO.

RESOLUCION Nº 4051.-

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1973.-

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: lo solicitado por la **Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles**, y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y Otros beneficios, actualmente en vigencia:

RESUELVO: Déjese sin efecto, a contar del 1º de Septiembre la Resolución Nº1301 del 10.5.73 en la parte que concede becas en dinero en la forma que se indica, a los siguientes alumnos de la Sede Santiago:

BECAS DE Nº2.033.-

CERPA PEREZ FRANCISCO
DUARTE MIRANDA JOSE
ECHEVERRIA ABERTI PATRICIO
GONZALEZ SAA LUCY
HERRERA TAPIA ANTONIO
HIDALGO SCHULTZ CARLOS
IBARRA JARA JOHN R.
JIMENEZ VASCONCELLO CARLOS.

LAGOS PEZOA ILSE
MONTALVAN MONTALVAN JUAN
OLIVARES BRUNA CARLOS
PEÑA TELLO LIDIA
PONCE TOBAR RICARDO
REX TORO JULIA F.
TOLEDO QUIÑONEZ GEMA

BECAS DE Nº1.627.-

ALBORNOZ BRITO ALFREDO
ALCAINO GOMEZ MIGUEL
ALVAREZ LLANCA GREGORIO
ALDRADE CONTRERAS HERNAN
ANIBARRO ARANDA RAUL
ARAYA JORQUERA HERNAN
ARIAS REVECO GUILLERMO
ARRIAGADA OSSES FILOMENA
ARTACHO SANDOVAL RODOLFO
ARDILES GUTIERREZ HERNAN
AZOCAR CARIS NELSON
BASILE ARACENA ISMAEL
BECERRA CARVAJAL CARLOS
BERRIOS TORO MIGUEL
BRIONES SOTO AZUCENA
BUSTOS SAAVEDRA RAFAEL
CABEZA NEGRETE MARIA
CABRERA JOFRE AMBROSTO
CANDIA HERNANDEZ NIBALDO
CASTILLO NEGRETE ENRIQUETA
CERPA CASTRO MARIO
CHEUQUEMAN CHEUQUEMAN RODOLFO
CORDONES RETAMAL ERNESTO
CORTES CALDERON NELSON
CORTES CALDERON ISABEL
MATTHIES ROJAS SERGIO
MEDINA MEDINA PASTORA
MELLA SILVA JOSE LUIS
MEZA HENRIQUEZ RAMON
MONTENEGRO NAVARRO DANITZA
MORALES JIMENEZ JOSE
MORALES MONTOYA MARIA
NEIRA RIVEROS HECTOR
NORAMBUENA DURAN PATRICIO
NUÑEZ CASTILLO FRESIA
NUÑEZ MUÑOZ LEONARDO
OPAZO MAUREIRA GABRIEL
OROSTICA CORNEJO LEONEL

CRUELLS SALAZAR NANACY
DEL PINO CASTILLO JUANA
DIAZ CARVAJAL GABRIEL
DIAZ ORTIZ GILBERTO
DURAN GONZALEZ DEYANIRA
FARFAN PALACIOS VICTOR
FARIAS YEVENES CESAR
FERNANDEZ CARTAGENA NENON
GAJARDO GUTIERREZ ROBERTO
GARCIA PESCE FRANCISCA
GASSETI ACUÑA RODOLFO
GAITAN ARCOS CARMEN
GONZALEZ VERA SONIA
GONZALEZ VICUÑA MARIA
GUTIERREZ OSORIO ELBA
GUTIERREZ PEREZ JOSE
GUTIERREZ QUIROZ HECTOR
HERMOSILLA DEL VILLA MAX
HERNANDEZ CASTAÑEDA HUGO
HIDALGO ADAROS HUGO
LARRONDO FLORES DAMIAN
LOPEZ DONOSO JORGE
LOPEZ MEZA CARLOS
LOYOLA GUTIERREZ GILDA
MANRIQUEZ CASANUEVA LILIAN
REBOLLEDO RICHAN CARLOS
RIELOFF OÑATE RICARDO
RIVAS OLIVARES GUILLERMO
ROBLEDO PRADO DILMO
RODRIGUEZ AVILA PABLO
ROJAS VASQUEZ MARIO
ROMERO LUIS FELIPE
RUIZ ARANEDA ALICIA
SALINAS ROZAS LISANDRO
SALOMON SILVA JOSE
SANTIAGO CARRILLO MARIO
SANTIS PINTO CESAR
SILVA HERNANDEZ PABLO

ORREGO VILLALOBOS REGINA
 PACHECO RIOS JOSE
 PEÑA RUIZ JUAN
 PEÑA TORRES JUAN
 PEREIRA LOPEZ RAUL
 PINO VASQUEZ RICARDO
 PINTO ACUÑA RAUL
 POBLETE MUJICA EMMA
 PORRAS ARANCIBIA MARIA
 PORTA CALDERON JORGE
 PREGNAN ARAVENA RUBEN
 PRIETO MORALES JOSE
 QUIROZ FUSTER GUILLERMO
 RAIN BARAHONA LUISA

SOTO FOLLI MARIA
 SOTO GONZALEZ ENRIQUE
 SOTO REYES FERNANDO
 TABILO GUTIERREZ ZOILA
 TAPIA LIZAMA ROSA
 UBILLA LOPEZ MARIA
 UGALDE ROZAS ELIANA
 VALDES CHAPARRO MIGUEL
 VALDES GUAJARDO HECTOR
 VALENZUELA TRONCOSO CAMILO
 VARGAS VERA FRANCISCO
 VASQUEZ CORREA ROSA
 YUJIHARA ORMEÑO ELIZABETH
 ZAMORANO GONZALEZ ANTONIO

BECAS DE \$1.017.

AGUEDA FRITIS JUAN CARLOS
 ALEGRIA NAVARRETE JULIO
 ALLENDE VILLEGAS LORENZO
 AREVALO GONZALEZ VICTOR
 ASTROZA HIDALGO OCTAVIO
 BARRERA SANCHEZ MONICA
 BERRIOS MARAMBIO LADISLAO
 BASULTO BARTOLOME GILBERTO
 BORJAS MONTERO RAUL
 BRAVO SAAVEDRA ELSA
 BRAVO SILVA JULIO
 BREVIS MARTINEZ FERNANDO
 BURGOS BELLO GRACIELA
 CANOVAL RURAN ANDRES
 CARES SOBRINO HUGO
 CAROCA PARDO RAMON
 CARRASCO AEDO ARTURO
 CARRASCO GOMEZ ADOLFO
 CASTILLO ARAYA ELIODORA
 CASTILLO PRADO PEDRO
 CESPEDES BENAVIDES ANGEL
 CLRAK ALVAREZ RUTH
 CONTRERAS DONAIRE LUIS
 CONTRERAS PIZARRO LUCINDO
 CORTES POBLETE YOLANDA
 DE LA CRUZ VARGAS EDUARDO
 DIAZ SARAVIA ADAN
 DUARTE BRAVO MANUEL
 ROJAS HINOJOSA RICARDO
 TRELLES VILLABLANCO ELISA
 UHIA SARMIENTO ESGARDO
 URIBE GUZMAN BLADIMIR
 VASQUEZ GUASTAVINO GLORIA
 VIDAL MEZA JULIO
 RIQUELME MORENO JUAN
BECAS DE 3407.-

DURAN MARCHI SERGIO
 FARFAN VALENZUELA ALFONSO
 FARIAS YEVENES JANETTE
 FIGUEROA INOSTROZA FERNANDO
 FLORES MORALES JORGE
 FUENTES MALDONADO FIDEL
 GUZMAN FUENZALIDA CARLOS
 MALUNEDA GOMEZ SERGIO
 MEZA BAEZA RICHARD
 MICHEAS MENDOZA RICARDO
 MIRANDA OYARZUN BEATRIZ
 MOGALES FLORES VICTOR
 MORALES CAMPOS MARIA
 MUÑOZ ARANCIBIA SILVIA
 MUÑOZ SALINAS JULIO
 NOVA RUMINOT TEMISTOCLES
 OLIVOS MONASTERIO JORGE
 ONETTO TEUBER VICTOR
 PALMA TAPIA ALEJANDRO
 PAVEZ MUÑOZ GERARDO
 POBLETE MARQUEZ JOSE
 QUEZADA ALISTE PATRICIO
 QUEZADA ZURAC FRANK
 REYES MARTINEZ CARLOS
 REYES OLEA JORGE
 REYES OLEA RAUL
 RIQUELME BOLVARAN BERNABE
 RODRIGUEZ MATHIS JORGE
 SAAVEDRA DURAN JUAN
 SALAS ARAMAYO ROBERTO
 SALINAS BAHAMONDEZ MIRIAM
 SILVA ALFARO JUAN
 TABILO CARVAJAL PATRICIO
 TAMBURINI ROJAS OSCAR

AGUILERA GONZALEZ JUAN
 ALARCON FUENTES VICTOR
 ALBORNOZ MURGAS HUGO
 BARRIENTOS WARNE ORFELINO
 BUSTAMANTE GONZALEZ EDUARDO
 BUSTAMANTE GONZALEZ IVAN
 CASTILLO LOPEZ DOMINGO
 CASTRO CASTRO ALVARO
 CASTRO SALAS MIGUEL
 CHAVEZ DELGADO ARNOLDO
 CONTRERAS ORTIZ ISABEL
 CORNEJO GARRIDO MARIA
 CUBILLOS PATIÑO MARIA

LEMUS PERALTA RENE
 LLANCAO ANINIS JACINTO
 MANAN VERGARA CARLOS
 MANDIOLA CAMPOS LUIS
 MANZOR CORTINEZ LUZ
 MARDONES PEREDA HUGO
 MARTINEZ FUENTES RENE
 MIRANDA REYES LEONEL
 MUÑOZ FUENZALIDA MARIANA
 NUÑEZ DEL PREADO REUNALDO
 ORREGO CARRASCO DOLORES
 PASTRIAN CESPEDES PEDRO
 PAVEZ CABELLO ALEJANDRO

DAVILA PAREDES JOSE
 DIAZ CONTRERAS JORGE
 DIAZ VALLEJOS INES
 ESPINOZA EYZAGUIRRE ANA
 FARFAN VALDEBENITO LUIS
 FERNANDEZ AMBIADO GUILLERMO
 FERNANDEZ GONZALEZ NESTOR
 GARRATT ARELLANO ROMULO
 GEERDTS GONZALEZ MARITZA
 GONZALEZ CISTERNA NIVIA
 GONZALEZ PEREZ ANGEL
 GONZALEZ STEEL RICARDO
 GUZMAN LEIVA OSCAR
 INZUNZA DIAZ CARMEN
 ITURRA CABRERA CARLOS
 LAGOMARCINO BARRIENTOS MARIO

PEÑA ERAZO JIMENA
 PEREZ GONZALEZ LEANDRO
 PINTOS VILLAGRAN HERNAN
 QUIROZ CARRASCO GLADYS
 RAMIREZ SOTO LUIS
 RECABAL CHAMORRO HECTOR
 RIVERA SERRANO EDUARDO
 ROJAS VARGAS MARIO
 SALAZAR SEPULVEDA EMA
 SANDOVAL ESCALONA SERAFIN
 SOTO MARTINEZ IVAN
 TORRES RAMIREZ ARIEL
 TREGEAR ACEVEDO NORBERTO
 ULLOA SILVA MARCO
 VALENZUELA GUERRERO JULIO
 ZEPEDA ALISTE YOLANDA

La aplicación de la presente Resolución, no implica gasto por cuanto constituye cese de beneficio.-

COMUNIQUESE: Eugenio Reyes T. Rector, Luis Alava C., Secretario General.
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
 Secretario General

DEJA SIN EFECTO PARTE RESOLUCION
 QUE CONCEDE BECAS ALIMENTACION
 COMPLETA Y EFECTUA REEMPLAZO DE
BENEFICIARIO SEDE VALDIVIA.

RESOLUCION Nº 4052.-

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: Déjese sin efecto, a contar del 26 de Marzo la Resolución Nº3098 del 13.8.73, en la parte que concede beca de alimentación completa al alumno de la Sede de Valdivia, Fernando Benavente Vásquez, quien será reemplazado en el goce de este beneficio por el alumno SERGIO ESPINOZA FERNANDEZ.

La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto el presente beneficio, si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la presente Resolución.-

La aplicación de la presente Resolución no demanda gasto, por cuanto constituye reemplazo de beneficiario.-

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes T., Rector, Luis Alava Cerda, Secretario General.
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
 Secretario General

DEJA SIN EFECTO PARTE RESOLUCION
 QUE CONCEDE BECAS EN DINERO ALUM-
NOS SEDE VALDIVIA.

RESOLUCION Nº 4053.-

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: Déjese sin efecto, a contar del 1º de Junio la resolución Nº1307 del 10.5.73, en la parte que concede beca en dinero de \$1.466.- mensuales a la alumna de la Sede de Valdivia, LEONTINA PEREZ OLAVE.

La aplicación de la presente Resolución, no implica gasto por cuanto constituye cese de beneficio.

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes T., Rector, Luis Alava C., Secretario General.
 Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
 Secretario General

DEJA SIN EFECTO PARTE RESOLUCION
QUE CONCEDE BECA ALIMENTACION
COMPLETA Y EFECTUA REEMPLAZO DE
BENEFICIARIO SEDE VALDIVIA. /

RESOLUCION Nº 4054.-

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: Déjese sin efecto, a contar del 1º de Abril la Resolución Nº3098 del 13 de Agosto de 1973, en la parte que concede becas de alimentación completa a los alumnos Juan Torrejón Marín y Jose Hidalgo Paiva, quienes serán reemplazados en el goce de este beneficio por los alumnos de la misma Sede: Gloria Riveros Caceres y Adolfo Trujillo Ferrera.

La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto el presente beneficio, si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la presente Resolución.-

La aplicación de la misma no demanda gasto, por cuanto constituye reemplazo de beneficiario.-

COMUNIQUESE: Eugenio Reyes T., Rector. Luis Alava C., Secretario General. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento, saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

BECAS EN DINERO-SEDE VALDIVIA /

RESOLUCION Nº 4055.-

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: Déjese sin efecto, a partir del 1º de Agosto la Resolución Nº2351 del 10-7-73, en la parte que concede becas en dinero a los siguientes alumnos de la Sede de Valdivia, en la forma que se indica:

BECAS DE \$1.832.-

CANTERO RIOS NORMA
FUENTEALBA GONZALEZ ALIRO

GUZMAN HOHMANN CIRO
SALDIVIA PEREZ HECTOR

BECAS DE \$1.466.-

BRINGS PARDO VICENTE
ESCAREZ ASENJO CELESTINO
GOMEZ VERA JORGE
JARA MORA MARIA.

PAREDES BARRIA RENE
PEROTTI NAVARRO LUIS
VERA AVILES DIANETH

La aplicación de la presente Resolución, no implica mayor gasto, por cuanto constituye cese de beneficio.-

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes T., Rector. Luis Alava C., Secretario General, Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General

BECAS ALIMENTOS-SEDE ANTOFAGASTA /

RESOLUCION Nº 4056.-

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1973.-

RESUELVO: Déjese sin efecto, a contar del 20 de Noviembre la Resolución Nº 3078 del 13 de Agosto ppdo., en la parte que concede becas de alimentación a los siguientes alumnos de la Sede de Antofagasta:

BECAS ALIMENTACION COMPLETA

ACUNA ANTUNEZ JUAN EDUARDO
ALIAGA AGUILERA MARIA A.
ANDRADE MADARIAGA AMERICIO
ARANEDA ESPINOZA MARIO
ARANZAEZ GOMEZ DANIEL
ARAYA BARRIOS ALEJANDRO
ARMIJO JUAN LUIS
AYALA AQUEA SILVIO

HIDALGO PEREZ FERNANDO
HINOJOSA SARAVIA FELISA
JARA MEDRANO ROBERTO
LOBOS AGUIRRE MANUEL
LOPEZ CABRERA PATRICIA
MALDONADO MONDACA FERMIN
MAMANI CONAJAGUA JORGE
OGALDE ARAYA LAURA E.

BARRAZA BARRAZA EDUARDO
BARRERA CRUZ RAMIRO
BARRERA JIMENEZ SANTIAGO
CABELLO ARDILES EFRAIN
CONTRERAS CUEVAS JOSE
CORTES ARAYA ALFONSO
DEL CANTO MALDONADO ROBERTO
DIAZ SOUBLETT SERGIO
FERRUFINO MELEAN VICTOR
FLORES AHUMADA RICARDO
GARCIA GARCIA MARIO
GOMEZ CAMPILLAY SEGUNDO
GONZALEZ HERRERA GILDA
GUTIERREZ DELGADO CARLOS
GUTIERREZ SAIRE VICTOR
HERNANDEZ VICENTELLA JAIME
HIDALGO DUARTE OSCAR.

OYOLA TAPIA CARLOS
PAILACURA OROSTICA ANDRES
PIZARRO PLAZA ENRIQUE
PUSICH PEÑA ALEJANDRO
REYES TRINCADO JOSE
REYES ZAMORA ROBERTO
RIOS HORMAZABAL ADELA
RIVERA OSORIO HECTOR
ROLLANO PEREZ MARIO
RUBINA ARENAS AUGUSTO
SALVATIERRA VALES ADOLFO
VARGAS PIZARRO HERNAN
VARGAS VENEGAS ALEJANDRO
VILLALOBOS OLIVARES HUGO
ZAMBRANO HERRERA CARLOS
ZUANIC ORTEGA IVAN
(cuarenta y nueve)

BECAS DE ALMUERZO.

PFENG RIOS OSCAR

SANDOVAL COREO ARTURO
(dos)

La aplicación de la presente Resolución no implica gasto por cuanto consti-
tuye cese de beneficio.

COMUNIQUESE: Eugenio Reyes T., Rector. Luis Alava C., Secretario General.
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA
Secretario General
